

Marzo 15

“LOS LUCHADORES NOS INTERPELAN”

En su homenaje, en el bicentenario de las luchas por la Independencia
y
en homenaje al intelectual, Alfredo Pérez Guerrero, en el centenario de su nacimiento,
como continuador de las luchas, educando a la juventud para seguir el ejemplo de los
Patriotas.

GUSTAVO PÉREZ RAMÍREZ

QUITO, Marzo 2011

INTRODUCCIÓN

Hemos venido conmemorando el bicentenario de una etapa del proceso de la Independencia (1809-1810), incoado a partir de la Conquista. Entre 2011 y 2012 estaremos celebrando el bicentenario de la convocatoria del Congreso constituyente que el 11 de diciembre de 1811 proclamó la Independencia, y el “Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el estado de Quito”, por el cual se creó, el 15 de febrero de 2012, el Estado de Quito, o sea la primera constitución del Ecuador y la primera carta de Hispano América.

A su vez este año de 2011 se cumplen cien años del nacimiento del gran educador Alfredo Pérez Guerrero, quien mantuvo vigente el ideario de los Patriotas, y lo transmitió a las generaciones contemporáneas.

Son conmemoraciones propicias para que, además de los solemnes festejos y celebraciones, nos comprometamos en una seria reflexión sobre las gestas que el pueblo con sus líderes llevó a cabo, y particularmente sobre las ideas y valores que los animaron.

Enfatizamos ante todo el protagonismo del pueblo en las gestas libertarias, que es el que hace historia, las más de las veces en el anonimato. El pueblo obra con y a través de los líderes que surgen de la comunidad, interpretando sus anhelos y llevándolos a un pleno desarrollo. Bajo su liderazgo se mantienen las luchas sustentadas por el pueblo. Sin embargo, la historia ha relegado al olvido a muchos de los líderes, por un exceso de elitismo por machismo a las mujeres y por racismo, a indígenas y afroecuatorianos..

Queda pues una tarea de visibilización de los protagonistas de esas gestas libertarias sin discriminación alguna, y, sobre todo, poner de relieve su ideario, su mensaje que, actualizado, impulse a las nuevas generaciones a continuar las gestas libertarias hacia una auténtica emancipación.

A propósito de los Mártires del 2 de agosto de 1810, que no son solo los que ha destacado la historia oficial, un orador anónimo, pasado medio siglo de su sacrificio, expresaba su desengaño imaginando que “las augustas sombras de los mártires del 2 de agosto de 1810 se alzaban iracundas del sepulcro a preguntarnos con amargo acento de reconvención *¿qué provecho hemos reportado de su inmenso sacrificio por darnos una patria. ¡Vergüenza ecuatorianos! Vergüenza incomparable la nuestra. En más de medio siglo de vida libre (hoy dos siglos) no hemos hecho sino ir navegando a ciegas...y ansiosos de que cambie a cada momento la decoración del teatro político, por el interés*

de salir, como actores, a las tablas, empeñándonos en la caída de gobiernos aunque importe la ruina de la Patria. Volvió a ocurrir el 30 de septiembre de 2010.

Cabría pensar en una campaña educativa que podría denominarse “Los Luchadores por la independencia nos interpelan”. Aporto aquí unas reflexiones que pueden servir como marco de referencia, para socializar entre la ciudadanía la historia renovada de las gestas libertarias, y sobre todo el pensamiento que inspiró al pueblo y sus líderes en sus luchas, su ideario y legado basado en la construcción de patria, de bien común, de equidad entre todos los hombres, de fraternidad de todos los pueblos del mundo, de soberanía, libertad y sobre todo de derechos humanos. Ideario que merece ser retomado, aplicado a nuestro tiempo, interesando, sobre todo a la niñez y juventud, en la culminación de la gesta libertadora, insistimos, hacia una auténtica emancipación política, económica y cultural del país.

Porque la primera Independencia que fue de carácter político, no social, degeneró en el neocolonialismo del nuevo imperio, con el atropello a la soberanía, en favor de las políticas e intereses de las Transnacionales, bajo la doctrina del Consenso de Washington, y la continuación del saqueo de nuestros inmensos recursos humanos y naturales.

Bolívar Echeverría, en su crítico artículo *América Latina: 200 años de fatalidad*, sostiene que las repúblicas, desde las revoluciones de independencia han sido dependientes de otros estados mayores, situación que ha significado una disminución substancial de su poder real, y, consecuentemente, de su soberanía”.¹

Todos los que lucharon desde la Conquista merecen, como reconocimiento, que sigamos su ejemplo para afianzar el cambio definitivo, que requiere igualmente de ideales revolucionarios basados en los principios democráticos que animaron su ideario de justicia social, equidad, solidaridad y respeto de los derechos humanos, y que, en una palabra, implica la descolonización de los valores impuestos por el Conquistador, que aún subsisten. Esta socialización se presenta más fácil hoy con la tecnología de las comunicaciones electrónicas instantáneas.

No utilizamos la terminología tradicional que ha abusado del concepto de heroísmo en las gestas libertarias, asignándolo solo a unos individuos, varones todos, como si de ellos solamente hubiera dependido el éxito. Sin embargo no desconocemos que haya habido luchadores que han realizado actos de valor, solidaridad y entrega, más

¹ Bolívar Echeverría, *América Latina: 200 años de Fatalidad*, en revista *El Búho*, año VIII, 2010, p.29.

allá de lo esperado y del estricto cumplimiento del deber, concepto que se ha discutido en la Asamblea Nacional del Ecuador, al debatirse el proyecto de Ley de reconocimiento a los Héroes Nacionales, concibiendo al héroe no como ser sobrehumano sino como referente de una cultura, inmerso en las luchas de los pueblos.

Nuestro objetivo es mostrar que las vidas, cuyos perfiles biográficos presentamos, por su fuerza ejemplar aportan estímulos a las nuevas generaciones a manera de referentes para su propia praxis de vida.

Hemos seleccionado unos pocos, no sólo entre los próceres del período estrictamente independista, sino desde los orígenes de las luchas incoadas en la Conquista, y procurando destacar a los considerados “menos notables”, y a los invisibilizados, especialmente mujeres, indígenas y afroecuatorianos.

Damos protagonismo en primer lugar a la mujer, reconociendo su participación en las luchas, animadas por una misma convicción, especialmente junto a sus hombres. Se las ha ignorado, dando crédito sólo a ellos, a pesar de que sufrieron a la par con ellos, algunas prisión y muerte ignominiosa, otras, viudas, debieron ocuparse del hogar en condiciones precarias, más aún cuando sus bienes fueron confiscados.

Como lo señalan Alfredo y Dolores Costales, “las décadas comprendidas entre 1800 y 1820 son pródigas en personajes femeninos que contribuyeron a la transformación política de la antigua Real Audiencia de Quito. Sus nombres quedaron en la penumbra de la historia, pero nadie puede negar que fueron autoras decisivas en el nuevo rumbo que tomaría la sociedad”.²

Jenny Londoño, por su parte, ha encontrado varias mujeres que deben ser visibilizadas, como lo expone en su libro *Las Mujeres de la Independencia*.³

De ahí que con especial empeño hayamos buscado los nombres de todas las esposas o compañeras de los Próceres, particularmente, de los sacrificados el 2 de agosto de 1810, tropezando con la poca o nula información que de ellas se tiene, habiéndoselas mantenido injustamente en el olvido.⁴ Rompiendo una tradición, presentamos a los luchadores con sus esposas o compañeras, Fueron luchas de pareja en la mayoría de los casos.

² Costales Alfredo y Dolores, *Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarrevolución Quiteñas, 1809-1822*, FONSA, Quito, 2008, p.173.

³ Londoño, Jenny, *Las mujeres en la Independencia*, Campaña Nacional de Lectura Eugenio Espejo, Quito, 2009.

⁴ Jorge Moreno Egas, *Vecinos de la catedral de Quito fallecidos entre 1801-1831*, offset, 1988, Quito, Ecuador. En este libro encontramos la mayoría de los nombres.

Además, enfatizamos el heroísmo de numerosas familias, entre otras los Santa Cruz y Espejo, que dieron a Ecuador tres egregios Precursores, Eugenio, Manuela y Juan Pablo; los Peña Maldonado, Nicolás y su esposa Rosa Zárate decapitados en 1813, y su hijo Antonio, mártir del 2 de Agosto de 1810; los Montúfar-Larrea, Juan Pío, Marqués de Selva Alegre, su hermano Pedro y sus hijos Rosa, el coronel Francisco Javier y el capitán Carlos ; la familia Salazar, don Francisco de Salazar y Albear, miembro de la escuela de la Concordia y Fiscal del Crimen en la Junta revolucionaria, Agustín de Salazar Lozano y el clérigo patriota José de Salazar Rivera. También están los Calderón, coronel Francisco Calderón, quien luchó contra el general Sámano y fue fusilado en Ibarra y su hijo Abdón, héroe del Pichincha; los hermanos Ascázubi; Manuela Sáenz con sus hermanos medios, Josefa y José María Sáenz del Campo, oficial del batallón Numancia, ya integrado al ejército libertador con el nombre de Voltígeros de la Guardia y bajo las órdenes del general Antonio José de Sucre y otros.

Y destacamos, en cuanto ha sido posible encontrar información, a las lideresas y líderes indígenas y afrodescendientes, intentando visibilizar su valiosa contribución a la Independencia, a pesar de la destrucción de evidencias de su participación o de su inclusión estereotipada.

En los perfiles que presentamos de los personajes seleccionados, incluimos la educación que recibieron, siendo éste un factor importante que los hace referentes para la juventud.

Sin embargo, nos desligamos de una concepción hegeliana, para no exagerar el papel del liderazgo, como que la historia fuera la biografía de los grandes hombres, machista y elitista, principalmente militares como proponía Thomas Carlyle.

Por otra parte, tenemos en cuenta la concepción que pone de relieve la importancia de la economía y de los factores sociales en la historia, desentrañando las complejas influencias que valoran la participación popular en el desarrollo de los pueblos, no solo obra de grandes genios.

La Escuela de Annales, por su parte, contribuyó mucho para el abandono de la historia centrada en los sujetos individuales para concentrarse en los procesos.

Consideramos, pues, la Independencia como un proceso, secular, con etapas, desde los tiempos de la Conquista española, pasando por la Colonia y las primeras luchas liberadoras, hasta cuando este primer proceso culminó en 1822 con la batalla de Pichincha, pero que continúa ante nuevas dominaciones, y que, por lo tanto, el estudio y divulgación del ideario de los que nos precedieron y de sus ejemplos de vida sirven para

galvanizar las mentes y voluntades de las nuevas generaciones para continuar el proceso independista hasta tener una sociedad equitativa, solidaria, del Sumak Kawsay, plurinacional, pluricultural, pluriétnica, independiente, soberana.

Cubrimos cinco períodos, cuyas gestas principales resumimos, y presentamos para cada uno una selección de luchadores, procurando incluir, además de los más conocidos, a mujeres, indígenas y afrodescendientes.

I-Las Rebeliones indígenas contra el imperio español desde la Conquista y durante la Colonia.

II-Los Precursores en el siglo XVIII, período de la Ilustración.

III-Los Luchadores de 1808-1810.

IV-Los Luchadores entre 1811-1820

V-Los Luchadores en 1822.

El libro consta de dos partes:

PARTE I- LUCHADORES POR LA INDEPENDENCIA, SU PRAXIS DE VIDA

PARTE II-IDEAS MOTRICES PARA EL CAMBIO

NOTA

Contrario a mi práctica de historiógrafo, la investigación para este libro no pudo basarse en documentación primaria, lo que me hubiera tomado años. He consultado las biografías más autorizadas de cada uno de los luchadores seleccionados como referentes y extractado lo más relevante y digno de ser divulgado. En cada caso cito la fuente. La tarea ha sido dispendiosa, pues hay tendencias extremas, sea a mitificar o a denigrar. Los estudios interpretativos sobre Espejo, por ejemplo, según Segundo E. Moreno Yáñez, “se han movido entre los discursos apoteósicos y entusiasmos literarios, por una parte, y las críticas punzantes al mestizo arribista, elusivo y repelente, por otra”.⁵ Y hay muchas inconsistencias. Por ejemplo, de Manuela Cañizares se dice que no se ha logrado descubrir su partida de nacimiento ni de muerte, sin embargo se asevera que su partida de defunción se inscribió en Pujilí. Y se da como fecha de su muerte 1822, ocho años posterior a la que se suele citar. En unos escritos aparece de soltera y encomiada como tal, en otros se asegura que se casó con el corregidor de Latacunga en 1812.

De ahí que, en busca de la objetividad y de presentar a líderes de carne y hueso, como referentes válidos, hayamos recurrido en cada caso a sus más connotados

⁵ Ver Segundo E. Moreno Yáñez, Prólogo a *El Quito Rebelde* de Claudio Mena, Abya Yala, 1997, Quito, p.9.

biógrafos, cotejando y complementando su información con la de otros autores, y recurriendo a diccionarios biográficos como el de Rodolfo Pérez Pimentel y Wikipedia, enciclopedia moderna, como punto de partida.

PARTE I: LUCHADORES POR LA INDEPENDENCIA, SU PRAXIS DE VIDA

CAPÍTULO I

REBELIONES INDÍGENAS Y DE ESCLAVOS, NEGROS Y PARDOS DURANTE LA CONQUISTA Y COLONIA ESPAÑOLA

El Grito de Independencia de Quito del 10 de Agosto de 1809 no se originó en la improvisación, ni fue un hecho aislado. Llegó a ser la culminación, y, al mismo tiempo, el relanzamiento de un proceso de movimientos de insurgencia, incoado en el Incario desde el siglo XVI por los pueblos aborígenes bajo el liderato de Atahualpa, seguido después en Ecuador bajo Rumiñahui, quien estuvo presente en el encuentro de Atahualpa con Hernando Pizarro, y cuando este lo traicionó y lo puso preso, viajó a Quito y organizó un ejército para enfrentarse a los Españoles. El 1° de diciembre de 1534 se declaró en permanente resistencia.

Segundo E. Moreno Yáñez sintetiza 12 de los movimientos subversivos más representativos correspondientes a la época colonial ecuatoriana, desde la participación de los indios de Quito en la insurrección de Manco Inca Yupanqui en 1536 hasta la sublevación en la tenencia general de Ambato en 1780 y la rebelión contra los diezmos en Columbe y Guamote en 1803.⁶

Habría que destacar la rebelión de Tupac Amaru II (1780), y las rebeliones de los afrodescendientes que buscaban la eliminación de la esclavitud.

Fray Agustín Moreno Proaño ha dado a conocer la famosa, aunque poco conocida, carta del Obispo de Quito, Leonardo Santander y Villavicencio, español, quien sucedió al desterrado obispo Cuero y Caicedo, en la que en 1819 hace al Rey la siguiente denuncia:

Quito, ciudad que desde su descubrimiento, según he odio de la boca de sus habitantes, que de ello se jactan, cuenta con 27 revoluciones unidas para eximirse de la dominación de los Reyes de España, y, que en 1809, fue la primera que levantó el grito y el estandarte de la rebelión en toda la América meridional. Quito, no obstante de ascender su población a 60 ml habitantes no se encuentran sino seis o siete personas que no sean insurgentes, incluso clérigos, frailes y monjas...y en cuya diócesis de mi

⁶ Segundo E. Moreno, Alzamientos indígenas en la audiencia de Quito 1534-1803, Colección Media Luna, Impreso en Cargraphics, SA., Carvajal, 2ª edición, 2003, Quito.

*cargo, compuesta de 204 pueblos, sólo se encuentran veinte o treinta individuos fieles a Vuestra Majestad.*⁷

No fueron rebeldes sin causa. Basta con leer el primer documento no oficial sobre la Conquista de Quito, la carta de Fray Marcos de Niza a Fray Bartolomé de las Casas. Entre otras cosas le escribía:

Soy testigo y doy testimonio que sin dar causa ni ocasión aquellos indios a los españoles, luego que entraron en sus tierras, después de haber dado el mayor cacique Atahualpa más de dos millones de oro a los españoles, y habiéndoles dado toda la tierra en su poder sin resistencia, luego quemaron al mencionado Atahualpa que era señor de toda la tierra y después de él quemaron vivo a su capitán general Calicuchima....

*Así mismo quemaron en Quito a Zozopanga, gobernador que era de todas las provincias de Quito...porque no dio todo el oro que le pedían lo quemaron con otros muchos caciques y principales. Item, yo afirmo que yo vi ante mis ojos a los españoles cortar manos, narices y orejas a indios e indias sin propósito, sino porque se les antojaba hacerlo, y en tantos lugares y partes que sería largo de contar. Y yo vi que los españoles les echaban perros a los indios para que los hicieran pedazos, y los vi aperrear así a muchísimos. Así mismo es verdad que tomaban niños tiernos por los brazos y los arrojaban lejos cuanto podían, y otros desafueros y crueldades sin propósito, que me ponían espanto con otras innumerables que vi que serían largas de contar.*⁸

Si hubo resistencia violenta, fue en respuesta a una agresión despiadada, que implicó la apropiación, por parte de de los colonizadores, de su trabajo y de los medios de producción, despojándolos especialmente de su tierras, de su oro y posesiones, de sus mujeres y niños.

Como bien lo señala Leopoldo Benítez Vinuesa, *hay una primera tendencia a la emancipación auténticamente revolucionaria, que fue aplastada por las fuerzas unidas momentáneamente de criollos y españoles; una revolución indigenista que no alcanza a ser mirada en su profunda significación,*

⁷ En el prólogo del libro de Patricio Velarde Segovia, *Del río Toachi al Cuartel Real de Lima, El juicio a José de Salazar, cura de Santo domingo de los Colorados (1806-1813)*, Impresión Gráficas Iberia, Quito, 2009, p.14.

⁸ Citado por Carlos Freile, *Historia Esencial del Ecuador*, Academia Ecuatoriana de Historia Eclesiástica, Imprenta Don Bosco, p.23.

*opacada como está por el estruendo marcial y el brillo de los héroes de a caballo del siglo siguiente.*⁹

También está opacada e ignorada la rebelión de los esclavos africanos que se fugaban para escapar de la esclavitud, y establecer los Palenques o repúblicas cimarroneras al margen de los colonizadores españoles. Así como se tienen en el olvido los nombres de grandes luchadores afrodescendientes.

Con razón J. Mauricio Chaves Bustos sostiene: *Erróneamente se ha creído que los negros no jugaron un papel importante en el proceso de independencia. Sin embargo los antecedentes muestran cómo forjaron un sentimiento de búsqueda de la libertad de tiempo atrás. Los negros, herederos de un sentimiento libertario que se gestó desde el momento mismo de su captura, y que se transmitía de padres a hijos por generaciones, desempeñaron un papel fundamental en el proceso de la creación de estas repúblicas.*¹⁰

Presentamos aquí dos biografías de varones que lucharon en esta etapa del proceso libertario, la del primero en rebelarse, Rumiñahui (1534) durante la Conquista, que fue abolida oficialmente por Felipe II en 1573, y la de Tupac Amaru II (1780). En cuanto a las mujeres indígenas, no se las ha tenido en cuenta, aunque participaron a la par con los hombres, y en ocasiones fueron las que encabezaron las rebeliones, como en la insurrección de los indios de Otavalo, en 1777, cuando las mujeres indígenas iniciaron la sublevación arrojando ante el Corregidor el algodón que éste les había repartido para que hilasen con el objeto de fabricar tiendas de campaña. Fueron muchas las heroínas indígenas,¹¹ que la historia ha tenido en el olvido, pero que merecen igual tratamiento que los varones indígenas. Destacamos a las Guazábaras, como encarnación de todas.

En cuanto a los afroamericanos, no encontramos información suficiente para hacer el perfil de unos de ellos, a pesar de su importante contribución. Son líderes y lideres que siguen en el anonimato, a pesar de su épica instauración de una República Zamba bajo el liderato de Alonso Illescas, que no pudo conquistar el Imperio Español.

⁹ Leopoldo Benítez Vinuesa, Ecuador: Drama y Paradoja, Banco Central del Ecuador, 1986, Corporación editora nacional, Quito, Ecuador, p.197.

¹⁰ Mauricio Chaves Bustos, Esclavos y Negros en la Independencia. Ver <http://www.banrepultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2010/esclavos.htm>

¹¹ Hortensia Hidalgo presenta más de una docena de ellas, desde la época incaica, varias de ellas luchadoras en la rebelión de Tupac Amaru II. Ver <http://www.elmorrocotudo.cl/admin/render/noticia/9114>

RUMIÑAHUI

Biodatos

Gonzalo Rubio Orbe, autor de una biografía premiada sobre este guerrero inca, se queja de la escasez de datos sobre tan importante personaje, que fue uno de los tres generales del ejército de Huayna Cápac junto con Calicuchima y Quizquiz.¹²

No se conoce la fecha de su nacimiento, pero sí de su muerte, asesinado en 1535. Habría nacido en Píllaro y era un Ati, porque era nieto del gran Ati Pillahuaso. Sin embargo el historiador Federico González Suárez sostiene que Rumiñahui era un indio natural de Quito.¹³

Según el biógrafo, el escenario de esta vida fue el Reino de Quito de los Shyris y después el Chinchasuyo de los Incas. Era jefe de los panzaleos que ocupaban las provincias de Cotopaxi y Tungurahua del actual Ecuador; según otras versiones, lo era de los kitukara, habitantes de la sierra norte en Pichincha. Murió asesinado en 1535.

Condición social

Era hijo de Huayna Cápac con una hija del cacique de la confederación de los shyris, puruháes y cañaris que conformaron el Reino de Quito. O sea, como señala Rubio Orbe, “Rumiñahui nació de una cuna noble y guerrera, valerosa y heroica”.

Su Labor

Cuando llegaron los españoles a Cajamarca estuvo en el encuentro de Atahualpa con Hernando Pizarro. Después de la traición, prisión y asesinato de Atahualpa en agosto de 1533, viajó a Quito donde reunió tropas invitando a rebelarse contra los españoles y a prepararse para una guerra de resistencia. Pero se produjo la erupción del Tungurahua en julio de 1534, lo que determinó la desbandada de sus guerreros, quienes interpretaron este hecho como señal divina de derrota.

Entonces Rumiñahui adoptó la estrategia de tierra arrasada, quemando los pueblos que se encontraban al paso. En Quito acabó con todo lo que podía atraer la codicia y lujuria de los españoles, mató a las Vírgenes del Sol, para que los españoles no profanaran el Aclla Huasi violándolas, prendió fuego a Quito, con el objeto de que los invasores no tuvieran nada que les pudiera servir a su llegada, escondió a todos los hijos de Atahualpa, quitando la vida a los príncipes adultos. Y escondió el oro, plata, piedras preciosas y joyas, que quedaron después de pagar el inmenso rescate de Atahualpa. Prácticas de la época.

¹² Rubio Orbe Gonzalo, *Rumiñahui Ati II*, 1944, Talleres gráficos de Educación Pública, Quito, Ecuador.

¹³ En Historia General de la República de Ecuador, tomo II, p.154

Marco Chiriboga Villaquirán recuerda la historia conocida gracias al historiador Juan de Velasco. Gualpa y su hijo Cantuña le ayudaron a Rumiñahui a esconder el tesoro. Cantuña en el incendio de Quito se quemó y quedó deformado por lo que la gente lo rechazaba como que había hecho pacto con el diablo, porque gracias a él, con el tesoro de Atahualpa, que habría entregado a los franciscanos, se pudo terminar el monumental convento y la iglesia.

Sebastián de Benalcázar, al llegar a la capital en persecución de Rumiñahui, la encontró en cenizas. Allí Almagro iría a hacer después la fundación de San Francisco de Quito el 6 de diciembre de 1534.

Rumiñahui fue capturado en las montañas de Sigchos y sometido a torturas con el objeto de que declarase el lugar donde había escondido los tesoros de Atahualpa, pero jamás lo hizo; algunas veces indicó lugares falsos, por lo que volvían a torturarlo, hasta que al fin lo asesinaron en enero de 1535..

Rubio Orbe resalta el valor e integridad del jefe, porque bajó a la tumba sin declarar el sitio donde guardaba sus tesoros, y añade que en cuanto a la forma como murió “se infiere que fue arrojado vivo, junto con los otros indígenas, a una hoguera”.¹⁴

Para resaltar:

Rumiñahui es considerado el principal héroe de la resistencia indígena contra la Conquista, luchador valiente que aglutinó a los diferentes líderes dispersos luego de la muerte de Atahualpa, y que se enfrentó a los españoles con valentía y astucia.¹⁵ Fue un hábil y aguerrido estratega militar. Galo Chacón Izurieta le dedica todo su libro a describir la batalla de Tiocajas.¹⁶

Bibliografía

Rubio Orbe, Gonzalo, *Rumiñahui Ati II*, 1944, Talleres gráficos de Educación Pública, Quito, Ecuador. (Libro premiado en 1942 en el concurso de biografías del Ministerio de Educación Pública del Ecuador).

<http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo8/a12.htm>

TÚPAC AMARU II y su esposa MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA

¹⁴ Op.Cit., p.209

¹⁵ Sin embargo, para el Padre Jorge Villalba S.J. “no es héroe nacional el capitán inca que trató de víctimas a sus antepasados. Ver Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, Ecuador, Vol. 176, p.92.

¹⁶ Galo Chacón Izurieta, *Rumiñahui y la batalla de Tiocajas*, 2004, Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Fondo Editorial C.C.E. Editorial Pedro Jorge Vera, Quito, Ecuador..

Biodatos

Según su biógrafo Boleslao Lewin, José Gabriel Tupac Amaru nació el 24 de marzo de 1740 (según otros, el 19 de marzo de 1738), aunque coinciden que fue en el pueblo de Surimana, que con Tungasuca y Pampamarca conformaban el cacicazgo. Tenía alrededor de 20 años cuando contrajo matrimonio con Micaela Bastidas Puyucahua. Al fallecer su hermano mayor, quedó como único y legítimo heredero.¹⁷

A su esposa, el biógrafo Lewin le dedica página y media, algo único, pues a la mujer no se la suele tener en cuenta. Según él, Micaela Bastidas nació el 23 de junio de 1744 en Timburco, capital del corregimiento de Abanienteca y contrajo matrimonio con Tupac Amaru cuando tenía 16 años, el 25 de mayo de 1760. En cuanto a liderato del movimiento rebelde indígena, no se quedó atrás de su marido; tuvo a su cargo la retaguardia indígena y fue lugarteniente de su esposo y, a veces, su inspiradora.

Condición social

Tupac Amaru II era descendiente por línea materna de Túpac Amaru I, último inca de la dinastía rebelde de Vilcabamba (1545-572), de quien adoptó el nombre. Era hijo de Miguel Condorcanqui y de Rosa Noguera. Su esposa Micaela Bastidas era también de posición social acomodada.

Estudios

Habiendo quedado huérfano a muy tierna edad, sus tíos desempeñaron el papel de tutores y le dieron la mejor educación posible en un medio religioso. Hasta los 12 años fueron sus maestros, el Dr. Antonio López de Sosa, cura de Pampamarca y el Dr. Carlos Rodríguez de Ávila, cura de Yanaoca; después fue educado por los jesuitas en el colegio de curacas de San Francisco de Borja ubicado en el Cuzco, llegando a dominar el latín.

Su Labor

En 1776 presentó una petición formal para que se le concediera un título de nobleza hispano y para que los indios fueran liberados del trabajo obligatorio en las minas. Ante la negativa de la Audiencia de Lima se radicalizó y buscó integrar a indígenas, criollos, mestizos y negros en un frente anti-colonial.

¹⁷ Boleslao Lewin, *Tupac Amaru, su época, su lucha, su hado*, 1973, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, Argentina.

En noviembre de 1780, adoptando el nombre de Túpac Amaru II, lideró una insurrección popular en el valle de Tinta, la que, en seguida, se propagó por toda la sierra y cuyas principales exigencias fueron poner fin a los tributos excesivos, la mita y los abusos de los corregidores. De 1781 data un testimonio escrito, según Lewin, que indica que el propósito de Tupac Amaru era “liberar a los indios de la esclavitud de España y recuperar el imperio de sus antepasados”.¹⁸

Tupac Amaru tuvo un resonante triunfo militar en Sangarará, el 18 de noviembre, de 1780, pero no continuó su marcha hacia Cuzco.

Su esposa le dirigió el 6 de diciembre una carta reprochándole amargamente que no lo hubiera hecho atendiendo su consejo, y al día siguiente le envió otra carta, ella que era de armas tomar, para anunciarle que reclutaba gente para marchar sobre Cuzco. Añade Lewin que ésta no fue la única acción militar emprendida por Micaela Bastidas, pues acaudillaba indígenas siempre que era necesario.

Después de vencer a un ejército de 1.200 españoles en Sangarará, Túpac Amaru II regresó a su residencia de Tungasuca sin entrar en la antigua capital Inca e hizo desistir a su esposa del propósito de marchar ella liderando indígenas, haciéndola regresar a Tungasuca. Buscaba facilitar una negociación de paz. El resultado fue que los españoles organizaran la resistencia y los rebeldes fueron vencidos el 8 de enero de 1781.

Perseguido por el general Ventura Landa en Tananico, fue hecho prisionero y juzgado el 18 de mayo de 1781. Ante su presencia ejecutaron a su esposa, sus dos hijos y sus aliados y amigos. Luego le cortaron la lengua. El visitador Areche lo condenó a morir descuartizado por cuatro caballos que tirasen de cada una de sus extremidades. Como Túpac Amaru II era un hombre excepcionalmente fuerte, no lo pudieron matar de esa manera por lo que ordenaron su decapitación. Su cuerpo fue descuartizado, su cabeza fue colocada en una lanza exhibida en Cuzco y Tinta, sus brazos en Tungasuca y Carabaya, y sus piernas en Livitaca y Santa Rosa.

A pesar de la ejecución de Túpac Amaru II y de su familia, los españoles no lograron sofocar la rebelión, que continuó acaudillada por su medio hermano Diego Cristóbal Túpac Amaru, al tiempo que se extendía por el altiplano boliviano, la región de Jujuy y en el Noroeste argentino.

¹⁸ Op.Cit., p.47.

La rebelión continuó con la participación de mujeres rebeldes que no se dejaron intimidar.

Para destacar

Tupac Amaru II lideró la mayor rebelión indígena anticolonial que se dio en América durante el siglo XVIII. Fue el primero en pedir la libertad de toda América, tanto de España como de su monarca, implicando no sólo la mera separación política sino la eliminación de diversas formas de explotación indígena (mita minera, reparto de mercancías, obrajes) así como de los corregimientos, alcabalas y aduanas (10 de noviembre de 1780). Además decretó la abolición de la esclavitud negra por primera vez en América (16 de noviembre de 1780). La fama de Túpac Amaro II se extendió a tal punto que los indígenas sublevados en el llano de Casanare, en la región de Nueva Granada, lo proclamaron Rey de América. Su rebelión marcó el inicio de la Etapa Emancipadora del Perú, donde es considerado un precursor de la Independencia.

Bibliografía:

Boleslao Lewin, *Tupac Amaru, su época, su lucha, su hado*, 1973, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, Argentina.

Segundo E. Moreno, *Alzamientos Indígenas en la audiencia de Quito 1534-1803*, Colección Media Luna, Cargraphics, Quito, 1987.

GUAZÁBARAS

No es una mujer, son docenas de guerreras indígenas que andaban con los famosos guerreros Quijos en las selvas donde vivían libres y en paz con una fuerte organización tribal. También las hubo en el Caribe, el norte y sur de Colombia y en la provincia de Esmeraldas. Los indígenas llevaban en sus escuadras más de diez mujeres como parte de la Guazábara. Y luchaban al grito de Guazábara, pues era una estrategia de guerra en la cual las mujeres jugaron un rol fundamental. Ante su bravura y destreza los conquistadores cayeron vencidos.

De hecho en las cercanías de Popayán en 1536 se llevó a cabo la batalla de Guazábara, una de las batallas más importantes y sangrientas de cuantas se libraron durante la época de la conquista española, cuando 15.000 indios lucharon en defensa de la libertad y dominio de sus territorios amenazados por ejércitos españoles, contra los 10.000 combatientes del ejército español en lid desigual, españoles con sus armas de fuego, especialmente arcabuces y de acero y de hierro, lanzas punzantes y los caballos que trajeron que les permitía movilizarse más rápido y utilizando perros alemanes de

cacería. Durante el año 1536, tuvo lugar la insurrección Manco Inca Yupanqui con la participación de los indios de Quito.

Para resaltar

El enfoque androcéntrico de la historia ha ocultado y minimizado la acción de las mujeres. Sólo la memoria de los varones luchadores se ha conservado con suficiente información, como si no hubiera habido heroínas de su talla, que poco a poco las investigaciones históricas han venido sacando del olvido.

Bibliografía:

Mujeres Patriotas y Precursoras de la Libertad, Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Capacitación de la Mujer, Crear Gráficas Editores, Quito, 2009, pp.95-102.

Moreno Yanes, Segundo: *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta fines de la Colonia*. Estudios Americanistas de Bonn, 1976.

MARÍA DUCHICELA NAMGUAY

Biodatos

Indígena que nació en pleno imperio inca,

Condición social

Era una princesa de estirpe de la real familia Duchicela, que no se dejó supeditar a los Incas.

Labor

Los Duchicelas mantuvieron la estirpe sin mezcla, lo que constituyó una rebeldía contra el imperio inca que implantó los “mitimaes”, palabra que proviene del quechua *mitmac*, que significa *esparcir*. Fue política del imperio inca dividir a las poblaciones por ser amenaza para las élites. Grupos de familias fueron separadas de sus comunidades y trasladadas a comunidades conquistadas. Se ha llegado a afirmar que hasta una cuarta parte de la población del imperio fue reasentada.

María Duchicela se trasladó a Quito en 1644 para preservar su derecho al Cacicazgo de Yaruquíes. Se preciaba de que había nacido libre y de que libre debía transcurrir su vida sin doblegar su cabeza y sus decisiones frente a nadie y menos frente a extranjeros, que consideraba sucios y ambiciosos.

Su casa en Quito se transformó en un centro donde se conservaban los valores del pueblo indio. Jamás abandonó su vestimenta indígena para acobardarse bajo vestidos extranjeros- Cada día se entregaba al ejercicio de la reflexión, al estudio de los valores aborígenes que enseñaba a las gentes fueran propios o extraños.

Para resaltar

Ejemplo de rebeldía anti imperialista. Fue una heroína en el contexto de la época, libre e independiente y trabajó para que otros lo fueran; jamás se dejó subyugar por la conquista cusqueña.

La citamos como referente de todos los que sueñan con conservar lo propio, no olvidar las profundas raíces ni la cultura a que pertenecen.

Bibliografía

Marcela Costales, *Mujeres Patriotas y Precursoras de la Libertad*, Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Capacitación de la Mujer, IECAIM, 2009, Crear Gráfica Editores, Quito, pp.49-54.

LIDERESAS Y LÍDERES AFRODESCENDIENTES

La historia no se suele escribir desde la visión del pueblo y menos desde la perspectiva de los afrodescendientes. Con razón el Instituto de Formación Afroecuatoriana IFA, en su libro *La Historia del Negro en Ecuador*, dedicado a la juventud, se queja de que “en la historia oficial presentada en los establecimientos educativos, se nombra a los grandes héroes de la Patria, como Antonio José de Sucre, Eugenio Espejo, etc.; como también a los indígenas Atahualpa, Rumiñahui, etc. De esta manera, el estudiante afroecuatoriano se forma con la idea de que nunca existieron líderes negros, que también hacen parte de la historia de nuestro país”.¹⁹

Destacamos aquí algunos de esos líderes y lideresas afrodescendientes, del período analizado, cuya historia, viva en la tradición oral, se ha ido recuperando. El citado libro trae unos ejemplos que presentamos aquí en el orden cronológico que nos parece más adecuado.

Los Arrope y los Mangaches. Siglo XVI

Por el año de 1540 varios esclavos africanos escaparon de un barco procedente de Nicaragua que naufragó en las costas de San Mateo y que, como John Antón precisa,

¹⁹ IFA, Historia del negro e el Ecuador, # 1, Gráficos Ibefria 2007, p.10.

mediante acuerdos con los indígenas del lugar, lograron construir su propio dominio bajo la gobernación de Francisco de Arrobe conocido como “Capitán de San Mateo” y de sus hijos don Pedro y don Domingo, inmortalizados por el artista Andrés Sánchez Gallque en famoso retrato de 1599, que hoy se exhibe en el Museo de América en Madrid .²⁰

En el libro del IFA se señala que el retrato fue hecho “para mostrar al Rey de España la nueva raza que surgió de sus reinos” y prosigue así: El grupo de los mulatos Mangaches se asentó por la Bahía de San Mateo, el Río Guallabamba y zonas aledañas, alrededor de 1555, constituyendo una de las primeras poblaciones “negras” asentadas alrededor de la actual Bahía de San Mateo. Francisco de Arrobe, sirvió de ayuda para los naufragos que llegaban a la zona.

Antón esclavo africano. Siglo XVI

En el grupo de esclavos que escaparon de otro naufragio en 1553 frente a las costas de lo que hoy es la Provincia de Esmeraldas, al sur de San Mateo, se encontraba Antón, quien guió a este grupo hacia la libertad.

Se relata en el mencionado libro que Miguel Cabello de Balboa, cuenta que los indígenas de Pidi, al ver que con los negros no podían combatir, ya que tenían de rehenes a sus mujeres e hijos, trataron de hacer alianzas. Siendo caudillo, un valiente negro llamado Antón. De esta manera, hicieron amistad y decidieron enfrentar a los indígenas de Campas. Estos enfrentamientos fueron sangrientos, pues costaron la vida a seis negros y varios indígenas.

A la muerte de Antón, empezaron las discordias por obtener el poder; pues cada uno quería otorgarse el derecho de ser el nuevo jefe o caudillo. Al fin se impuso Alonso de Illescas.

Alonso de Illescas. Siglo XVI

Esclavo llevado a Sevilla a la edad de 8 años desde la costa occidental de África bautizado recibió el nombre de Enrique. Fue comprado por el mercader Alonso de Illesca y de él adoptó su nombre. Sirvió en su casa y aprendió el castellano. Su amo lo envió al Nuevo Mundo en uno de sus barcos con mercancías y esclavos, Según Tardieu, por díscolo. El Barco encalló en la ensenada de Portete en la costa de la hoy provincia

²⁰ John Antón, Op.Cit., p.38 y .39.

de Esmeraldas. Fugó con el grupo de 17 esclavos que lideraba el negro Antón a quien sucedió en el liderato. Se casó con indígena y logró una alianza que le permitió constituir el reino libre Zamba, que los españoles no pudieron conquistar.

CAPÍTULO II

PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA EN EL SIGLO XVIII, SIGLO DE LAS LUCES

La Ilustración, tal como la define el Diccionario de la Lengua Española, fue un movimiento filosófico y literario imperante en el siglo XVIII europeo y americano, caracterizado por la extremada confianza del hombre en la capacidad de su razón natural para resolver todos los problemas de la vida humana

Fue el “Siglo de las Luces”; se intentó desterrar las tinieblas de la humanidad mediante las luces de la razón, y construir un mundo mejor.

Kant afirmaba que el individuo ilustrado es capaz de pensar por sí mismo, darse a sí mismo las normas morales que deben regir su vida, y que la Emancipación es una de las consecuencias naturales de su autonomía.

La Ilustración penetró en España durante los reinados de los primeros reyes Borbones. Carlos III, fue considerado ‘rey ilustrado’ por excelencia.

Los líderes de la Ilustración tuvieron que sufrir mucho; fueron encarcelados por sus escritos, y la mayoría sufrió persecución de los Gobiernos y condenas de la Iglesia. Tras la muerte de Luis XVI, la persecución de las personas más representativas de las nuevas ideas fue violenta en España como en los dominios españoles de América. Hubo censura total y se prohibió el envío de libros y folletos hacia América.

La existencia de numerosas Sociedades de Amigos del País en los Virreinos favoreció la divulgación de la Ilustración. En Ecuador contó con la presencia en Quito del ilustrado Dr. Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

Y algo que no se debe soslayar: la masonería fue parte de esa Ilustración, y tuvo presencia en las luchas por la Independencia en América. En Quito la primera logia fue fundada por el marqués de Selva Alegre y los hermanos Eugenio y Juan Pablo Espejo, quienes en Santa Fe de Bogotá se inscribieron en la cofradía francmasónica.

El historiador Jorge Núñez considera indispensable referirse a esta logia masónica para entender mejor los sucesos de la Revolución de Quito, pues fue la masonería la que aglutinó a los patriotas en toda América, actuando como abanderada

de la ciencia y el progreso, proclamando y defendiendo las ideas de la libertad y la democracia, y como partido revolucionario, juntando voluntades para la lucha y planificación de las acciones por la conquista de la libertad.

Téngase en cuenta que en los tiempos de la Independencia, a las logias pertenecieron obispos, sacerdotes y muchos católicos, entre ellos Eugenio Espejo y su hermano

FRANCISCO JAVIER EUGENIO DE SANTACRUZ Y ESPEJO

Biodatos

Nació en Quito en 1747. Su partida de bautismo está en la iglesia de El Sagrario con fecha 21 de febrero. Murió en Quito el 27 de diciembre de 1795, y está enterrado en la ermita de San José de la recolección mercedaria El Tejar.

Condición social

Su padre, Luis Chusig, indígena de Cajamarca, que cambió su apellido por el de Santa Cruz y Espejo, llegó a Quito a los 16 años, de paje de cámara de Fray José del Rosario, religioso Betlemita, médico cirujano, director del Hospital de San Juan de Dios. Se casó en Quito con María Catalina Aldaz y Larraincar, mestiza con quien tuvo cuatro hijos, Eugenio, Manuela, María y Juan Pablo. María murió siendo niña.²¹ En el único retrato pintado al óleo, aparece mestizo amulatado, como puede verse en el Hospital de San Juan de Dios en Quito.

Estudios

Eugenio aprendió de su padre las primeras letras, y fue introducido a los conocimientos de medicina y a la lectura por Fray José. Ingresó al colegio para pobres abierto por los Dominicos; después estudió con los jesuitas.

Estudió Filosofía y tuvo conocimiento de los descubrimientos de Copérnico y Newton y se inició en la experimentación y raciocinio de La Ilustración. En 1762 se graduó de Maestro en Filosofía y en 1765 ingresó a la Facultad de Medicina. Al graduarse a los 20 años, tuvo dificultad para ejercer debido a su baja condición social, pero años más tarde, por la epidemia de viruelas se hicieron imprescindibles sus servicios profesionales. Su educación fue en lo esencial autodidacta y llegó a ser muy erudito, aprendió francés por

²¹ Carlos Freire considera como probado que Catalina Aldaz era blanca, pues su matrimonio se inscribió en el libro de los blancos, y niega la “indianidad” de Espejo. En *Eugenio Espejo y su tiempo*, Ediciones Abya Yala, Quito, 2001, *El origen de Eugenio Espejo*, pp-54-56.

su cuenta leyendo a Voltaire, y, también obtuvo otros títulos, licenciado en Derecho Civil y en Derecho Canónico.

Su Labor

Eugenio Espejo ejerció como médico, abogado, además de haber sido un inspirado escritor, científico, polemista, y periodista.

Reputado “hombre rencilloso, travieso, inquieto y subversivo, si bien lo era en gran parte por la buena causa”, en febrero de 1782 el Presidente José García de León y Pizarro (1778.1784), para librarse de él, lo designó médico de la expedición del Ingeniero Francisco Requena, comisionado para demarcar las fronteras de la Audiencia de Quito con el Gran Pará y el Marañón, según el Tratado preliminar de límites suscrito entre España y Portugal y como se fijaba su residencia en el lejanísimo pueblo de Teguel,

Eugenio se resistió y emprendió viaje a Lima, pero al llegar a Riobamba fue denunciado por su amigo el Dr. José Miguel Vallejo y el Corregidor le mandó a tomar preso, pero no fue enjuiciado. Allí se comprometió en la defensa del Alcalde y de los curas Ver sus Cartas Riobambenses y Defensa de los Curas de Riobamba, que junto con su escrito Marco Porcio Catón, constituyen la rica fuente que, como expresa el Dr. Plutarco Naranjo, han servido a las decenas de autores que han publicado biografías y ensayos.

Al ascender a la Presidencia, su amigo José de Villalengua (1784-1790) le solicitó regresar a Quito ofreciéndole empleo.

Entre los meses de julio y agosto de 1.785, con motivo de las graves epidemias de sarampión y viruelas que asolaban a Quito, fue comisionado por los médicos y el Cabildo para estudiar las medidas preventivas para detener la epidemia. En dos semanas escribió todo un volumen titulado *Reflexiones acerca de las viruelas*, un tratado científico en el que se refería a “esas partículas que hacen el contagio, son otros tantos cuerpecillos distintos del fluido elemental elástico que llamamos aire”, adelantándose a su tiempo, refiriéndose al papel patógeno de los microbios, como lo destaca el médico-historiador Plutarco Naranjo, quien añade que en las *Reflexiones* también formuló crítica de ciertos personajes e instituciones y al sistema colonial. Quienes se sintieron aludidos quisieron que se retractara, a lo que se negó. La obra fue condenada y no circuló en la Audiencia. Espejo fue apresado, injustamente, se le confiscaron sus papeles, entre los que se encontraba una copia de El Golilla, sátira contra los

mandatarios que había circulado seis años antes, pero negó ser su autor. Como se supo, la Sátira había sido escrita en España contra Carlos III y su Ministro Gálves.

Desde su prisión elevó varias solicitudes al nuevo monarca Carlos IV y en junio de 1.788 el Ministro General Antonio Porlier dispuso que el asunto se conociera en Bogotá, para lo cual le liberaron y viajó a pie a esa capital acompañado de su hermano el Pbro. Juan Pablo.

Allí, gracias al apoyo y respaldo del Marqués de Selva Alegre se defendió y obtuvo la libertad. Durante su estadía, (1789-90) los dos hermanos se relacionaron con el Precursor Nariño y conocieron también a los científicos Francisco Antonio Zea, Celestino Mutis y otros personajes, asistiendo a las tertulias que se organizaban en Santa Fe, y se iniciaron en la logia "El Arcano Sublime de la Filantropía".

De regreso, en Quito fundó "la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito", que se estableció como Escuela de la Concordia, donde a sus simpatizantes los convirtió en discípulos. Recibió su nombramiento de Bibliotecario, y el 5 de enero de 1.792 fundó el primer periódico de Ecuador *Primicias de la Cultura de Quito*, periódico político que sólo alcanzó a publicar 7 números, pues fue suspendido a igual que la Sociedad por orden real.

En 1794, aparecieron en las paredes y puertas del vecindario pasquines subversivos invitando al pueblo a la insurrección. El mismo día en las cruces de piedra de la ciudad, frente a las iglesias, aparecieron unas banderillas de tafetán rojo, con inscripciones en papel blanco superpuesto y que decían en el anverso *Liberi esto felicitatem et gloria consecuto* y al revés y sobre una cruz blanca la leyenda *Salve Croce*, que en español significa "Libres seremos bajo la cruz salvadora, después de haber alcanzado el propósito santo de gloria y felicidad".

Las autoridades realizaron numerosas pesquisas sin poder precisar quiénes habían sido los responsables; pero en 1795 una confidencia de su hermano Juan Pablo a su amante Francisca Navarrete, sobre sus intenciones subversivas, llegaron a oídos del fraile franciscano Vicente Navarrete y terminó acusado. Se había descubierto su proyecto de liberación del régimen colonial y de constitución de una república libre y democrática. El 30 de julio de 1795 fue sacado a la fuerza de la dirección de la Biblioteca Pública y llevado nuevamente a la cárcel. Esta vez, se le prohibió escribir y leer. En su primera prisión había tenido cierta libertad de escribir, que aprovechó para enviar cartas y hacer poemas ampliamente divulgados. Así pasaron varios meses defendido por el Dr. Juan de Dios Morales.

Se le condenó de hecho a la pena de muerte “por consunción”, expresión del Dr. Naranjo. Se le alimentaba a base de un caldo, quizás con dosis de arsénico, según algunos, en aislamiento y privado de leer y escribir. Antes de un año falleció en prisión, el 27 de diciembre de 1795, a los 48 años. Fue enterrado al día siguiente en la ermita de San José de la Recolectación Mercedaria del Tejar, en restauración por el FONSAL.

Para destacar

Eugenio Espejo fue el ideólogo de la emancipación americana, un fiel representante del espíritu de la Ilustración, opuesto a los métodos tradicionales de la enseñanza, preconizando una formación científica basada en la experimentación y la racionalidad.

Notable su dedicación constante al estudio y deseo de acopiar cada día más conocimientos, como su preocupación por la la juventud. Formó discípulos entre ellos futuros próceres, Juan de Dios Morales, Rodríguez Quiroga, Antonio Ante.

Bibliografía

Plutarco Naranjo y Rodrigo Fierro, editores, *Eugenio Espejo: su época y su pensamiento*, Universidad Andina Simón Bolívar, Biblioteca de Historia/25, Quito, 2008.

Carlos E. Freile, *Eugenio Espejo, Precursor de la Independencia, Documentos 1794-1797*, ediciones Abya Yala, 2ª edición 2009, Quito, Ecuador.

Barrera Isaac J., *Próceres de la Patria, Lecturas biográficas*, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

<http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo3/e2.htm>

MANUELA DE SANTA CRUZ Y ESPEJO- JOSÉ MEJÍA LEQUERICA

Biodatos

Nació en 1757, aunque algunos historiadores dicen que fue en 1753. No existe documento sobre la muerte de Manuela, pero según Carlos Freire la última noticia que se tiene es que todavía vivía en Quito en 1829.

Condición social

Perteneció, junto a sus tres hermanos María, Eugenio y Juan Pablo, a un hogar humilde, pero en el que las ideas de cambio y libertad tenían eco. Fue esposa de José Mejía Lequerica.

Estudios

Manuela se educó conjuntamente con su hermano, Eugenio, bajo las enseñanzas de su padre, en las prácticas relacionadas con la curación de enfermedades. Fue una lectora consumada.

Su Labor

Manuela fue una de las poquísimas mujeres ilustradas de la época; le interesaba la literatura, las artes, la filosofía y en especial las ciencias. El historiador Alfredo Costales refiere que cuando Atanasio Guzmán, de la Real Universidad de Barcelona, vino a Quito, en su recorrido por América para estudiar la flora y fauna, se hospedó en el hogar de Manuela Espejo a quien le enseñó la botánica”, Téngase en cuenta también que su padre, Luis Espejo le dejó todos sus libros de medicina.

Como todas las mujeres ilustradas de su época, fue olvidada. Sin embargo, es evidente que tuvo un papel destacado, por sus convicciones patrióticas, retroalimentadas con sus hermanos y esposo que fue discípulo de su hermano Eugenio.

Manuela escribió para el primer periódico que tuvo la Audiencia de Quito, *Primicias de la Cultura*, (Número 3 del 2 de febrero de 1792) y para ello utilizó el seudónimo de *Erophilia (amante del amor y la sabiduría)*. Por eso ella ha sido considerada como la primera periodista de la Audiencia de Quito, la primera mujer que se atrevió a escribir en público, la primera que enfrentó a su medio con la palabra, que trató de pasar de lo oral a lo escrito, que marcó una ruptura con la tradición verbalista de ese entonces.

Y colaboró con su hermano Eugenio en sus escritos. “la “Defensa de los indios de América”, y la “Defensa de los curas de Riobamba”.

Pero fue víctima de la falta de valoración a que era sometida la mujer en ese tiempo, como escribe Carlos Paldines, “siendo símbolo de esa postergación u “olvido”, en el sentido freudiano del término, también ella da testimonio de la capacidad de la mujer para superar esa limitación, a través de la defensa y lucha que realizó ella en diversos aspectos. Erophilia fue una mujer ‘peligrosa’, no aceptó costumbres, formas de ver la realidad, normas establecidas que someten a las mujeres a las decisiones establecidas por los hombres y ante lo cual ella no plantea la resignación sino más bien el rechazo y el cambio”

Costales llega a sostener, que hay indicios que ubicarían a Manuela con nivel, incluso superior al de su esposo, en cuanto a ciencias naturales. Y además, que fue una mujer consciente de la minusvaloración a que se sometía a la mujer y de la sobrevaloración en que se movían los hombres. Al respecto, hay textos de Manuela

elocuentes y enérgicas palabras de reproche a “la injusticia del varón respecto de la mujer, injusticia clamorosa, de todos los días y de todos los instantes”.

Para destacar

Manuela Espejo debe ser considerada mujer representante de la Ilustración y referente para la mujer ecuatoriana por su cultura y pasión libertaria, un ‘prototipo’ de mujer. Y cabe resaltar, como lo hace Carlos Paldines, que ese rol de Manuela es lastimosamente desconocido. “Ella fue la primera escritora, pero también el telón de fondo que se mantuvo incólume a lo largo de las tres generaciones ilustradas que fueron inmoladas en el trajinar de la revolución de la Independencia. Ella fue parte de los momentos de éxito y esplendor, pero también acompañó al movimiento ilustrado en sus horas de persecución, asesinatos y muerte. La historia, la escrita, tiene una deuda aún por saldar: dar con el aporte de la mujer a la construcción de este país. Este rescate es tarea aún por cumplir, sin exageraciones, lirismos o ingenuidades”.

Bibliografía:

Carlos Paladines Escudero, *Erophilia: conjeturas sobre Manuela Espejo*, Editorial Abya Yala, 2001.-

Costales Alfredo y Dolores, *Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarrevolución Quiteñas, 1809-1822*, FONSA, Quito, 2008, pp.150-155.

PBRO. JUAN PABLO ESPEJO

Biodatos

Nació en Quito en enero de 1752 y murió octogenario, también en Quito hacia 1839.

Condición social

El hogar de los Espejo era casi de extrema pobreza, según algunos autores.

Estudios

De sus padres, Juan Pablo recibió, como sus demás hermanos, una educación “muy justa y exquisita”, como lo expuso en 1805 en su relación de méritos para la provisión de beneficios por concurso, especificando la bondad de esa educación, “ya se mire a los principios de nuestra sagrada Religión Católica y a las costumbres de ciudadano, vasallo y de hombre de sociedad, ya a la carrera de las letras e instrucción con que quisieron ennoblecer y adornar el espíritu de sus hijos a fin de que fueran beneméritos de la República, como individuos útiles al Estado”. Aprendió las primeras letras en el Colegio Máximo de los ex jesuitas, luego Filosofía en el Real Colegio de

San Fernando, y siguió la carrera eclesiástica hasta ordenarse de sacerdote a título de misionero de las reducciones de Mainas y pueblos de las riberas del Marañón

Su Labor

Su primer cargo fue de misionero en Mainas por tres años y medio, luego en Cusubamba en 1784; luego fue a la Costa de cura del Balsar donde enfermó y regresó a Quito Fue comprometiéndose en la causa de la independencia, íntimamente ligado a la labor de su hermano Eugenio. Se le denunció por haber puesto las banderas en varios sitios de la ciudad de Quito, proclamando la libertad civil y política; fue reducido a cárcel por catorce meses en las cárceles de la Corona y públicas de Corte; se le siguió juicio, como a su hermano Espejo, y obtuvo sentencia de destierro, juzgado culpable de subversión; acompañó a Santa Fe de Bogotá a su hermano, y por lo tanto participó en sus encuentros con Nariño y en las tertulias en las que intercambiaron sus inquietudes independistas.

De regreso participó en la fundación de la sociedad Patriótica de Amigos del País, y en el primer periódico de la nación *Primicias de la cultura de Quito*, ayudando como tipógrafo e impresor. Porque no recibía nuevo nombramiento de la Curia, el Tribunal Regio lo nombró para el cargo honorífico de Capellán de la Real Audiencia.

Participó en todas las grandes gestas, de 1809, en 1822, y en 1830 fue uno de los fundadores del Ecuador soberano, al firmar el 17 de mayo con los padres de familia y numeroso vecindarios el Acta por la que la Villa de Latacunga se adhirió al pronunciamiento de Quito.

Ejerció el sacerdocio por concurso en varias parroquias, en 1814 estuvo en Aláquez, y en 1822 en Saquisilí. En 1829, de 87 años pidió al Libertador Bolívar el retiro para pasar sus últimos días en Quito con su hermana Manuela.

Para destacar

No se resignó a ser un simple cura de misa y olla. Sus convicciones políticas lo llevaron a comprometerse en las luchas por la Independencia, desde los tiempos de la Ilustración con su hermano Espejo, luego en el Grito de la Independencia, en la emancipación de 1822, y en la creación de Ecuador en 1830, llegando a ser “uno de los primeros apóstoles de la libertad política del estado ecuatoriano”, como lo describe Fray Agustín Moreno, añadiendo que fue “un ser humano, con las debilidades, inconsecuencias y contradicciones de tal, condiciones que también se presentan en los otros héroes de esos días”.

Bibliografía:

Fray Agustín Moreno Proaño, OFM, *Relación de los Méritos del Presbítero Don Juan Pablo Santa Cruz y Espejo 1805 y 1825*, Revista del Instituto de Historia Eclesiástica, PUCE, N°7, 1983, pp.116-139.

Fernando Noboa Jurado, *Estudio Inédito sobre Espejo*, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, Ecuador, N° 155, 1980,

JOSÉ MEJÍA LEQUERICA-esposa- MANUELA DE SANTA CRUZ Y ESPEJO

Biodatos

José Mejía Lequerica nació en Quito, barrio San Marcos, el 24 de mayo de 1775, murió en Cádiz el 27 de octubre de 1813, de fiebre amarilla. Hijo natural del doctor José Mejía del Valle, abogado de la Real Audiencia y de doña Joaquina Lequerica.

Se casó con doña Manuela Santa Cruz y Espejo, hermana del Precursor en 1796. Éste le habría dicho: “escucha mis lecciones, yo te llevaré por el camino de la verdad”. Su padrino de matrimonio fue Juan de Dios Morales, quien redactó el Acta de la Independencia.

Condición social

Su condición social fue de nobleza intermedia, equivalente a la clase media de hoy, pero el haber sido hijo natural y de criollo lo expuso muchas veces a ser preterido y discriminado. Sufrió de los prejuicios e intolerancia de la época.

Estudios

En el colegio San Fernando de los padres dominicos, donde estudió filosofía. En la Universidad Santo Tomás de Aquino, estudió teología y medicina y se recibió de Doctor en Teología y de Bachiller en Medicina. Hizo estudios de Cánones y de Derecho civil, pero por los prejuicios no logró que le dieran el título merecido.

Su labor

Ganó por oposición la Cátedra de Gramática Latina y la de Filosofía, que recibió del Barón de Carondelet, a pesar de haber sido el tercero de la terna por ser más apto para la enseñanza de la juventud, y por sus dotes oratorias.

Transformó el método filosófico, enseñando el método copernicano, vindicando el método Luciano e implantó en curso de matemáticas aplicadas, de física, química y astronomía, sus émulos lo combatieron hasta hacerle quitar la cátedra. El sabio neogranadino que vino a Quito y reconoció su talento lo recomendó a Mutis para su expedición botánica, lo que no pudo materializarse porque Lequerica había partido

decepcionado para Guayaquil y luego a Lima, donde triunfó como catedrático. Hacia 1807 fue a España llevado por su compatriota Don José M. Matheu, conde de Puñonrostro. Allí en 1808 combatió contra los franceses y posteriormente asistiría como Diputado a las Cortes Generales y Extraordinarias de la Monarquía. Como es sabido, las Cortes produjeron una revolución política -la Constitución de 1812- que proclamaba el principio de la soberanía nacional, y una revolución social que puso fin a los privilegios señoriales, suprimió la Inquisición e intentó una reforma agraria. Mejía fue designado diputado suplente por Santa Fe de Bogotá, junto a Olmedo, y descolló por su elocuencia. Pronunció aclamados discursos a favor de la libertad de imprenta y en contra de la Inquisición. Su biógrafo Jorge Núñez demuestra la avanzada ideología refiriéndose a los variados conceptos políticos que expuso en sus intervenciones en el Congreso de Cádiz. Es toda una antología sobre el origen del poder y la soberanía, la división de poderes, igualdad jurídica, igualdad política de España e Hispanoamérica, la alternabilidad legislativa, la defensa de la libertad de imprenta, la religión, la Inquisición, las relaciones entre el estado e Iglesia, reforma de los conventos etc., relaciones entre España y sus colonias, remoción de autoridades en América, protección de ciencias y artes y masonería. Digno de leerse

Infortunadamente José Mejía Lequerica murió víctima de la peste de fiebre amarilla que invadió a Cádiz en 1813, cuando apenas tenía 38 años. Fue enterrado en España.

Para destacar

Agudo crítico social y aprovechado discípulo de Espejo, como lo define Jorge Núñez, se hizo famoso por la oratoria de la que dio pruebas desde niño y su estudiosidad, cualidades dignas de imitar por la juventud, junto con la defensa de los derechos del pueblo. Olmedo se encargó de dejarlo como referente para la posteridad, con la siguiente inscripción para su tumba: “Poseyó todos los talentos, cultivó todas las ciencias, amó y defendió los derechos del pueblo con la firmeza de la virtud, con las armas del ingenio y con la dignidad de un hombre libre”. Se considera que fue el diputado americano de mayor brillo en las Cortes de Cádiz

Bibliografía:

Jorge Núñez, Las ideas políticas de un quiteño en España, José Mejía Lequerica 1775-1813, Fonsal, Quito, 2007..

Barrera Isaac J., *Próceres de la Patria, Lecturas biográficas*, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

BALTASARA Y MANUELA CHIVISA

Biodatos

No se conocen, como es el caso de la mayoría de las mujeres luchadoras de la Independencia, ignoradas en la historia.

Su labor

Lo poco que ha salido a la luz es que Baltasara y Manuela se destacaron en los levantamientos de finales del siglo XVIII contra el trabajo forzado y los tributos indígenas en los que estuvieron unidos indios y mestizos. Por el contexto de los hechos se puede afirmar que las hermanas Chiviza participaron en la rebelión popular en Guano en 1778, cuando la Audiencia ordenó al fiscal el empadronamiento general que ya había provocado sublevaciones en Otavalo el año anterior, por sospechas de que la razón de esa orden era la imposición de nuevos impuestos. El Fiscal inició su labor en el pueblo de Guano, corregimiento de Riobamba conocido por sus manufacturas, especialmente textiles y por su actividad comercial. Los sublevados atacaron la casa de hacienda donde estaban reunidas personas importantes de Riobamba para dar la bienvenida al Fiscal. Pero la sublevación fue reprimida y los aparentes cabecillas fueron hechos prisioneros y el pueblo.

Pero los historiadores no suelen destacar a las mujeres aunque demuestren su liderazgo. Aquí su nombre es ignorado. Pero no se pudo ocultar que la autoridad colonial sorteó quién de las dos hermanas rebeldes debía ser ejecutada con pena de muerte. Baltasara fue ejecutada el 17 de mayo de 1779 por el Corregidor de Riobamba y su cabeza y manos fueron entregadas al teniente de Guano para que las exhibiera.

Para destacar:

La mujer también estuvo impulsando la independencia como precursora desde el siglo XVIII.

Bibliografía:

Mujeres Patriotas y Precursoras de la Libertad, Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Capacitación de la Mujer, Crear Gráfica Editores, Quito, 2009, pp.21-39.

Segundo E. Moreno, *Alzamientos Indígenas en la audiencia de Quito 1534-1803*, Colección Media Luna, Cargraphics, Quito, 1987, pp.67-68.

Orígenes del feminismo en el Ecuador. Antología, Ana María Goetschel, compiladora, Flacso-Ecuador, CONAMU, MDMQ, UNIFEM, 2006. p.12.

LORENZA AVE MANY TACURI

Biodatos

No se conocen, como es el caso de la mayoría de las mujeres luchadoras de la Independencia.

Condición social

Hija de gañanes pastores que cuidaban de las reses en los páramos de Ichubamba, el Altar.

Estudios

Fue educada como hombre en las tareas del campo y la doma de potros.

Su Labor

En 1803 participó en la rebelión indígena en Columbe y Guamote contra los Mayordomos de diezmos, que involucró a la mayoría de las comunidades de Chimborazo. Lorenza era la única mujer entre las cabecillas, cercana a los cincuenta años, y había logrado un indiscutible prestigio que hacía que todos la respetaran. Es muy dicente que en las narraciones sobre esta insurrección contra los diezmos, sólo se menciona a Julián Quito, indio de Columbe, como el único que se perfiló como líder. Sin embargo, en la Junta de Cabecillas Indígenas convocada en Naubug, donde se originó la rebelión, Lorenza fue quien propuso la estrategia salvadora al hacerles creer a los españoles que el ataque iba a ser allí, pero la estrategia era atacar en Guamote y Columbe, sin siquiera mencionarlos para evitar que los enemigos estuvieran prevenidos. Los blancos cayeron en la trampa poniendo su atención exclusivamente en Punín y Licto.

La noche del 25 al 26 de febrero de 1803, los indígenas mimetizados en el páramo fueron cercando el pueblo de Guamote y sorprendieron al pueblo con su ataque.

Reunido nuevamente el Consejo de Cabecillas para evaluar la situación y asegurar el triunfo, pues se habían enterado de que los españoles venían. A Lorenza le tocó enfrentarlos al grito ¡vengan mestizos para darles palo! ¡Nosotras luchamos en nombre de nuestro pueblo, de nuestra tierra que nos ha sido arrebatada, luchamos en nombre de Pachacamac, en nombre de nuestra libertad!

Los españoles se impusieron con la ventaja de sus armas; solo quedó un grupo de mujeres. Pasados unos meses, llegó la sentencia desde Riobamba condenando a Lorenza y compañeros cabecillas a la pena ordinaria “para cuya ejecución deben salir arrastrados a la cola de una bestia de albarda, hasta el sitio de la horca donde colgados

pierdan la vida”. Al primer cadáver debían cortarle la cabeza y exponerla de manera permanente en Naubug para que se perpetuó la memoria del castigo.

Así murió como heroína esta mujer, pero no en vano pues las rebeliones continuaron.

Para destacar:

Con razón se la conoce como el “Cóndor de los corregimientos de Riobamba”. Se ha dicho que todo el poder de la raza se reveló en esta mujer excepcional, fuerte y decidida.

Bibliografía:

Mujeres Patriotas y Precursoras de la Libertad, Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Capacitación de la Mujer, Crear Gráfica Editores, Quito, 2009, pp.128-140.

Segundo E. Moreno, *Alzamientos Indígenas en la audiencia de Quito 1534-1803*, Colección Media Luna, Cargraphics, Quito, 1987, pp-73-80.

ANA DE PERALTA- esposo- IGNACIO PERALTA

Biodatos

Nativa de Ambato

Condición social

Su esposo Ignacio Peralta fue un próspero comerciante que la quiso famosa en la ciudad colmándola de joyas y finas ropas.

Estudios

Se desconocen

Su Labor

Como mestiza sostenía que aborígenes y mestizos eran los auténticos dueños de la tierra, y que había que expulsar a los invasores. Pero no encontraba el camino para la rebelión, si bien buscaba interesar a otros en su corregimiento “antes de que los chapetones acabaran con todas las riquezas”.

Surgió un hecho coyuntural que aprovechó para expresar su rebeldía, a raíz de la prohibición de que las mestizas usaran vestimentas indígenas, especialmente el anaco, y que fueran consideradas peyorativamente “igualadas”, si vestían a la usanza española. En efecto, en 1647 el Presidente de la Real Audiencia expidió una Pragmática de su Majestad: “Mando que las dichas mestizas no vistan de ningún género de seda, ni guarnecida de oro, ni se pongan ningunas joyas, arrancas o perlas, ni traigan

guardainfantes ni polleras debajo, ni paños con puntos de Flandes, so pena de pedimento de lo que así trajesen en contravención de este Auto”.

Ana Peralta se sintió disminuida, maltratada, marginada. Vio en ello la violencia y humillación con que eran tratadas las de su clase por el hecho de ser mestizas, que eran descalificadas con epítetos peyorativos y descalificaciones que de ninguna manera debían pasarse por alto y sin parar mientes a los peligros comenzó una campaña puerta a puerta y pronto encontró gente que estaba dispuesta a rebelarse contra España.

Una mañana de mayo, la plaza del mercado apareció llena de mujeres mestizas, encabezadas por Ana Peralta, vestidas a la usanza indígena y portando cuanta arma de combate pudieron encontrar en su camino, cuchillos, tijeras, planchas de carbón, como instrumentos contundentes, palos y hasta alguna que otra pistola de uso de sus maridos. Nada había que hacer contra este grupo de mujeres que reclamaban su derecho a utilizar la vestimenta que creyeren conveniente, y en el momento que lo creyeren. Las autoridades no podían destacar a sus soldados a reprimir a las rebeldes, pues muchas de ellas eran esposas de los soldados o sus convivientes, y estos no se habrían atrevido a lanzarse contra ellas. Se trató de reclamarles de buena manera...pero nadie podía callar la algarabía...el enojo de las mujeres que pedían a viva voz que se presentase la autoridad”.

Ana Peralta precisaba: “Si no somos dueñas de nuestro vestido que adquirimos con el esfuerzo del trabajo diario ¿entonces de qué somos dueñas? Si no podemos tener ni la mínima libertad para escoger lo que va a cubrir nuestra desnudez, si esto es pecado, ¿de qué otro pecado no se nos podrá acusar?”

A su alrededor las mujeres se rebelaron, no quisieron soportar este nuevo agravio y tomaron como símbolo de su actitud de desobediencia, un lazo que llevaban prendido a la cintura, con los colores azul cielo y carmesí, al que se dio llamar “peralta”, como símbolo de que no aceptarían este nuevo ultraje. La “peralta” que comenzó a aparecer también en balcones y puertas, se convirtió en el desafío a la autoridad arbitraria.

No se conoce de su muerte. Unas versiones señalan que en 1803 Ana Peralta inició la rebelión contra los diezmos, lideró la junta de indígenas, fue sometida, amarrada a las patas de los caballos y asesinada en forma atroz.

Para destacar

Ana Peralta merece ser recordada entre las precursoras de la emancipación de la mujer y de las luchas por la Independencia, como mujer rebelde que se levantó contra la

absurda imposición de España para humillar a las mestizas de la Real Audiencia. Su persuasivo grito de liberación fue único y personal,

Bibliografía

Mujeres Patriotas y Precursoras de la Libertad, Op.Cit. pp.71-78.

LIDERES AFRODESCENDIENTES

Durante el siglo XVIII también se destacaron los afrodescendientes, incluso familias protagonistas de la resistencia (1710-1820) como se relata en el libro del IFA del que tomamos tres casos:²²

MARTINA CARRILLO

Nacida por 1730, con su esposo fueron una de las tres parejas de esclavos de la hacienda de La Concepción en el Valle del Chota, que huyeron a Quito a finales de enero de 1778 para presentar al presidente Diguja una serie de quejas referentes al maltrato que recibían por parte del administrador.

El Presidente Diguja los recibió y los escuchó, pues consideraba que los esclavos tenían derecho a recurrir a la autoridad superior. Cuando los esclavos volvieron a La Concepción, fueron duramente castigados: a Martina le dieron 300 latigazos que le abrieron el pecho y la dejaron tan mal que el sacerdote le llevó los santos óleos.

Los negros siguieron esclavizados, pero habían conseguido mejorar las condiciones de todos sus compañeros y sentar un precedente.

Barbarita Lara, rectora del colegio 19 de Noviembre en La Concepción escribe, “desde su perspectiva”, como me dijo, la biografía de Martina Carrillo, con base en documentos que encontró en el Archivo Nacional del Ecuador, Fondo Real Audiencia, sección Esclavos.

FRANCISCO CARRILLO-esposa POLONIA FRANCISCA MÉNDEZ

Francisco Carrillo, hijo de Martina Carrillo, nació en La Concepción, alrededor de 1750. Con el apoyo de su mujer Polonia Francisca Méndez, soportó una larga lucha contra el poder aplastante de los amos.

Para 1807, siendo líder Francisco Carrillo, había sido castigado ya en cuatro ocasiones. La primera vez la causa fue el atraso de un cuarto de hora al trabajo, porque él había preparado el desayuno para su mujer y sus hijos enfermos. Más tarde, aguantó

²² Historia del negro en Ecuador, Familias negras protagonistas de la resistencia negra (1710-1820), Op.cit., pp59-65

una flagelación de cuatrocientos golpes, quedando con los riñones hinchados y perdiendo sangre por los costados. No se había recuperado todavía cuando no pudo impedir que un hato de mulas penetraran en un campo de caña, produciendo graves pérdidas. Castigo que lo redujo a la cama. También sus pequeños hijos fueron castigados en diferentes sesiones.

El 25 de noviembre, el Abogado General de los esclavos, pidió que se vendiera a la pareja, después de realizar un avalúo. Francisco Carrillo se opuso rotundamente a que le separaran de sus cuatro hijos, que quedaron en la hacienda de Tumbabiro, padeciendo hambre y castigos, a pesar de que trabajaban con toda la buena voluntad en tareas que eran superiores a su edad. El asunto terminó con la liberación de Francisco Carrillo y Polonia Francisca Méndez, el 6 de abril de 1816. Dos años más tarde Francisco tuvo que pagar una alta suma para poder liberar a sus hijos.

AMBROSIO MONDONGO

En Julio de 1789, Ambrosio Mondongo, se alzó contra los amos. Fue uno de los primeros caudillos de la rebelión de esclavos.

En dos haciendas que pertenecían a la jurisdicción de Salinas (Ibarra), San José y Puchimbuela, de propiedad de Don Carlos Araujo, “habían huido cinco piezas de esclavos”, convirtiéndose éstos en rebeldes (Autos de Don Carlos Araujo, año 1879, documento sección esclavos).

El ejemplo del cabecilla Ambrosio Mondongo pronto sacudió al Valle. Desde un oculto lugar, logró crear conciencia entre los suyos del fundamento de la dignidad, en el goce de la libertad.

El consecuente fervor se dejó sentir en la hacienda “La Concepción”, de las temporalidades y propiedad, a la época, de Don Juan Chiriboga. En número de 60, los esclavos se retiraron al monte.

CAPÍTULO III

EL PROCESO INDEPENDISTA DE 1809-1810

Las causas inmediatas de lo ocurrido el 10 de agosto no se debieron solamente a la coyuntura política ante lo que ocurría en la Península Española con la invasión napoleónica, aprovechada por criollos resentidos, ansiosos de gobernarse a sí mismos, ni a las conquistas sociales que animaban a los indígenas en sus luchas en pro de su

libertad, o de los afro descendientes que buscaban la eliminación de la esclavitud; procesos paralelos y hasta opuestos, como sostiene el historiador Jorge Núñez.

Las causas fueron también, claramente de carácter económico, bien documentadas por los historiadores. “La extrema miseria en la que han sumergido a las provincias quiteñas, consecuencias del beneficio del libre comercio concedido a la Metrópoli”, escribía el Barón de Carondelet al Rey en informe, refiriéndose a la decadencia de las fábricas y obrajes quiteños. Un hecho coyuntural, sin embargo, obligó a los Próceres a actuar sin dilaciones, cuando con la invasión francesa a territorio español, y la creación de la Junta Suprema de Sevilla en la Península, se pensó que las circunstancias estaban dadas para constituir una Junta para Quito, y así, se llevó a cabo el primer intento en la Navidad de 1808, en los Chillos, en la casa de hacienda “El Obraje” de Juan Pío Montúfar, primer marqués de Selva Alegre. Allí se aprobó constituir una Junta Suprema, que representase la soberanía del pueblo, “Plan hipotético” para el caso de que España fuera tomada por los franceses y Napoleón quisiese invadir América.

Sin embargo, hubo una delación, y en marzo de 1809 los promotores, Juan de Dios Morales, Manuel Rodríguez de Quiroga, Juan Salinas, Nicolás de la Peña, Juan Pablo Arenas, Francisco Ascázubi, además del cura de Píntag, José Riofrío, fueron recluidos en el convento de La Merced. No se les pudo comprobar nada, y salieron libres para proseguir en sus planes de emancipación.

Meses después, para ultimar detalles para el golpe revolucionario se organizó una reunión de los conspiradores en casa de Ascázubi, donde Juan Pablo Arenas escribió el acta dictada por Juan de Dios Morales, base para la que se firmaría días después. La noche del 9 de agosto de 1809, en el departamento que alquilaba en la casa parroquial de El Sagrario, Manuela Cañizares, situado cerca al palacio de Carondelet, y bajo el amparo del coadjutor parroquial, padre Antonio Castelo, uno de los conjurados. Allí Juan de Dios Morales, considerado “alma y cerebro de la revolución”, tomó la palabra para exponer las ideas, largamente maduras por él, por Rodríguez de Quiroga y el grupo de juristas al que también se integraban militares como Juan Salinas y Francisco Javier Ascázubi, y sacerdotes como José Riofrío y José Correa y otros revolucionarios.

Con la participación de representantes de los seis barrios de Quito, se leyó el acta que había redactado Juan de Dios Morales, y barrio por barrio fue eligiendo a sus diputados, en las primeras elecciones de una nueva patria. Todos firmaron esa “partida

de nacimiento de la patria a vida republicana”, con sus representaciones, ministerios y funciones del Estado, que se leyó solemnemente, como pronunciamiento de Quito.

La Junta Suprema de Gobierno que se creó, nombró a Juan de Dios Morales, Ministro de Estado y Guerra, junto a Rodríguez de Quiroga en el de Gracia y Justicia, y a Juan Larrea en el de Hacienda. Al frente de la "falange" militar fue nombrado el capitán Juan Salinas

Se enviaron mensajeros a la hacienda El Obraje de los Chillos, para solicitar la presencia del marqués de Selva Alegre para que asumiera la presidencia de la Junta Suprema. El 16 de agosto de 1809, en la sala capitular del convento de San Agustín, tuvo lugar el reconocimiento de la Suprema Junta gubernativa de Quito de la cual, el escribano Atanasio Olea dejó constancia en detallada acta, digna de especial atención. La Junta quedó presidida por el Marqués de Selva Alegre.

Guayaquil, Cuenca y Popayán y otras regiones rechazaron la Junta Suprema y Lima y Santa Fe de Bogotá organizaron tropas contra los insurgentes.

Pero comenzaron los problemas y el desastre marcados, como sostiene Donoso Game, por la inercia y doblez del marqués de Selva Alegre y la defección del mismo Obispo José Cuero y Caicedo, varios clérigos y otros tantos nobles y marqueses ubicados solamente por las circunstancias en una revolución que ni les interesaba, Quito estaba aislado, no tenía el respaldo de Cuenca ni de Guayaquil, ni de Pasto ni de Popayán.

Hubo capitulación; el marqués de Selva Alegre renunció y Ruíz de Castilla volvió a asumir el mando el 25 de octubre, prometiendo que no habría represalias. Apenas 74 días habían pasado de vida libre. Destruída la Falange militar creada el 10 de agosto, Abascal la reemplazó con las tropas peruanas comandadas por Manuel Arredondo. El 4 de diciembre, Ruíz de Castilla, sintiéndose firme con la presencia de tropas limeñas y santafereñas depuso a Morales, Rodríguez de Quiroga y Larrea, y fueron apresados varios de los próceres en el cuartel Real de Lima, vecino a la Plaza Mayor. El Fiscal Tomás Arechaga pidió pena de muerte contra 46 dirigentes y exilio para muchos más.

Es de destacar que desde Santa Fe de Bogotá, el Comisionado Regio, Antonio Villavicencio se dirigió al Presidente de la Audiencia de Quito, el conde Ruíz de Castilla, protestando por el incumplimiento de éste a lo convenido, pero recibió una cínica respuesta.

El 2 de agosto de 1810 un grupo de quiteños asaltó los cuarteles para liberar los presos. Algunos lograron escapar pero muchos fueron masacrados vilmente en la prisión

y centenares en las calles. Los Padres Agustinos recogieron varios cadáveres que fueron sepultados en la cripta debajo de la sala conventual.

En la reunión de la Audiencia con delegados del Cabildo y la Iglesia; se decretó amnistía y que las tropas salieran, y se quedó a la espera de la llegada del Comisionado Regio, Carlos Montúfar, quiteño, hijo del Marqués de Selva Alegre que estaba en España, luchando contra Napoleón. Fue Comisionado por la Junta Central de Gobierno que funcionaba en Cádiz, para viajar a la Audiencia de Quito con el fin de pacificarla, desterrando los sentimientos de odio y animadversión entre criollos y chapetones.

Pero surgía la división entre Montufaristas, que deseaban reponer al conde Ruíz de Castilla para evitar los peligros de la guerra generalizada, y los Sanchistas, que querían jugarse el todo por el todo por la emancipación total. Jorge Núñez denomina “partido de los comerciantes” a los agrupados en torno a Jacinto Sánchez de Orellana, marqués de Villa Orellana. Este grupo defendía su derecho a comerciar con el “generoso inglés” diferenciándolo del “partido de los terratenientes”, partidarios de Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Alegre, liderado por su hijo, el coronel Carlos Montúfar, designado Comisionado del Consejo de Regencia de España, para que coadyuve en la “pacificación” de Quito.

En este proceso independista, el pueblo afrodescendiente desempeñó un papel importante que se suele ignorar, como el de la mujer.

PRÓCERES DE LA REVOLUCIÓN DE QUITO

JURISTAS Y LÍDERES INTELECTUALES

JUAN DE DIOS MORALES ESTRADA-compañera-JOSEFA TINAJERO Y CHECA

Biodatos

Juan de Dios Morales nació el 13 de abril de 1767, en Rionegro, Antioquia, y murió mártir el 2 de agosto de 1810 a los 53 años.

Josefa Tinajero Checa, nacida en 1779 en Quito, bautizada en la Iglesia catedral el 10-agosto 1779. En 1792, cuando tenía 13 años, la casaron con el Cmte. Don Miguel Tinajero y Guerrero, su tío carnal, nacido Quito en 1771. Ella pidió la nulidad del matrimonio en 1805. Se dice que lo hizo en defensa férrea de su romance con Juan de

Dios Morales, reivindicando la autonomía femenina. Con él tuvo dos hijos, Manuela y Darío.

Condición social

Los padres de Juan de Dios Morales, el Sargento Mayor Juan de Dios Morales y doña Juana Leonín de Estrada, eran de acomodada fortuna con propiedades reales en Quito que lo vinculaban a un mayorazgo para su familia. Por su linaje materno era de la primera antigüedad de la región.

Josefa Tinajero figura en el libro de Españoles con el nombre completo de María Josefa Lorenza, era hija legítima de Don Fernando Tinajero y Guerrero y de Doña Rosa Checa y Barba.

Estudios

Juan de Dios ingresó en Santa Fe de Bogotá a la Universidad de San Bartolomé, donde estudió jurisprudencia y cánones y se graduó de abogado en 1789 a los 22 años, “con grandes elogios del claustro de San Bartolomé”, como se lee en su hoja de servicio civil. En Quito fue discípulo de Eugenio Espejo y más tarde sería su defensor, cuando se le procesó por el Retrato de Golilla.

De Josefa Tinajero se conoce muy poco.

Su Labor

Juan de Dios Morales llegó a Quito en 1789 recién graduado, invitado por Juan Antonio Mon y Velarde que había sido Juez Visitador y famoso Oidor en Nueva Granada, y venía como Presidente y Comandante General de la Real Audiencia. Lo nombró Oficial Mayor de la Secretaría de su despacho, que era lo más que podía ofrecerle dada la edad y falta de experiencia del protegido. Pero al año perdió a su protector, quien fue llamado a ocupar una plaza en el Consejo de Indias en Madrid y murió en Cádiz antes de llegar.

El nuevo Presidente de Quito, Coronel Luis Muñoz de Guzmán (1791-1798), no reconoció las capacidades de Morales, y le negó ascender a la plaza de Secretario a la que tenía derecho por antigüedad, para dársela a su sobrino. Juan de Dios Morales cometió el error de quejarse al Consejo de Indias, cosa que enseguida la supo Muñoz.

Así permaneció, hasta que en 1792 renunció, cansado de los desaires y se dedicó a su profesión de abogado. En su hoja de servicios que solicitó y recibió de Carondelet, se dice que “nunca pudo olvidar que había sido pospuesto injustamente”.

En 1797 fue Asesor del Cabildo de Ibarra y meses después desempeñó la comisión de abastecimiento de víveres de las poblaciones afectadas por el terremoto de

Riobamba, realizando numerosas visitas y gastando su propio dinero sin otra gratificación que el agradecimiento de los pueblos.

Cuando Muñoz de Guzmán fue reemplazado por Luis Héctor, Barón Carondelet (1798-1806), éste confirmó a Morales como secretario interino. A la muerte de Carondelet en 1806, cayó en desgracia del capitán Antonio Nieto encargado de la Presidencia, quien ordenó su arraigo en Guayaquil. Se dice que la viuda del Barón de Carondelet lo llevó a Guayaquil para alejarlo de las persecuciones. Morales estuvo oculto en la hacienda Naranjito de la familia Rocafuerte por encargo de su tío Juan Pablo Arenas; Allí planes con el joven Vicente Rocafuerte sobre una posible revolución en Quito con ramificaciones en el puerto principal.

Cuando en agosto de 1808 vino el Conde Ruíz de Castilla, Morales se acercó a Quito, yendo a Pintag, donde se relacionó con el Doctor Riofrío, el párroco, uno de los revolucionarios. Su acercamiento a él y a otros patriotas discípulos de Espejo que habían seguido sus enseñanzas después de su muerte, dio un decisivo impulso a la revolución. Participó en el primer intento de rebelión del 25 de diciembre en el obraje de los Chillos de propiedad del marqués de Selva Alegre en la noche del 25 de diciembre de 1808. En la noche del 9 al 10 de agosto de 1809 fue figura principal en casa de doña Manuela Cañizares, dictando el acta de la Independencia y contribuyendo a la constitución de la Junta Suprema de Gobierno, que lo designó Ministro de Estado y Guerra, junto a los Doctores. Manuel Rodríguez de Quiroga y Juan de Larrea Villavicencio, desde cuya función coadyuvó al éxito de la mencionada Junta.

Reinstaurado como Presidente, el traidor Ruíz y Castilla en octubre de 1809, Morales fue detenido el 14 de Diciembre con los demás próceres en el Cuartel del Real de Lima. El Fiscal Arechaga lo había señalado entre los “peligrosos criollos seductores”. En la prisión fue vilmente asesinado el 2 de agosto de 1810.

Josefa Tinajero, su compañera, había sido influenciada por las ideas de la Ilustración. Estuvo en la lista de perseguidos por haber estado involucrada en el golpe del 10 de agosto de 1809 y fue sometida el 22 de diciembre de 1809 a interrogatorio por Felipe Fuertes, confesando que el Dr. Morales no frecuentaba su casa por prohibición del Presidente de La Real Audiencia.

Para destacar:

Morales es considerado “alma y cerebro de la revolución del 10 de Agosto de 1810. En el *Cántico Lúgubre* es el primero en ser llorado:

*Corran siempre los raudales
De mis ojos sin cesar;
Y empezando yo a llorar,
lloro primero a MORALES.*²³

Bibliografía

Jorge Núñez Sánchez, *Juan de Dios Morales, Líder y Mártir de la Revolución quiteña*, en Boletín de la Academia Nacional de Historia, edición especial, Vol. LXXXIX N°183, Agosto 2010, Quito, Ecuador, pp.9-38.

Sergio Elías Ortíz, *Hoja de Servicio Civil del Prócer Juan de Dios Morales*.

Barrera Isaac J., *Próceres de la Patria, Lecturas biográficas*, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

<http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo7/m7.htm>

MANUEL RODRÍGUEZ DE QUIROGA-esposa-BALTASARA DE LA BASTIDA Y COELLO

Biodatos

Manuel Rodríguez de Quiroga nació en Chuquisaca, hoy Bolivia, el 18 de diciembre de 1771. Murió mártir de la Independencia el 2 de agosto de 1810 a los 39 años. Estuvo casado con Baltasara de la Bastida Coello, hija de don Tomás Flor de la Bastida y de doña Rosa Coello vecinos de Quito.²⁴

De Baltasara hay poca información.

Condición social

A sus 12 años, Manuel Rodríguez llegó desde el Cuzco con su padre, José Benito Rodríguez de Quiroga, español, nombrado Fiscal para Quito.

Estudios

Continuó sus estudios en Quito en el colegio San Fernando de los frailes dominicos y después en la Universidad Sto. Tomás, donde sacó el título de bachiller en

²³ *Cantico Lúgubre en que se lamenta el estado de desolación de la ciudad de Quito en el día jueves 2 de agosto de 1810 a la una y media de la tarde*. Ver Boletín de la Academia Nacional de Historia, edición especial, N° 183, agosto 2010, Quito, Ecuador, p-187. El historiador, Hernán Rodríguez Castelo, atribuye la autoría de este poema a Miguel Antonio Rodríguez.

²⁴ Costales Alfredo y Dolores, *Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarrevolución Quiteñas, 1809-1822*, FONSA, Quito, 2008, p.209-211.

Derecho en 1794, y entró a hacer una pasantía con Juan de Dios Morales hasta 1797, con quien comenzó a madurar la idea de un Quito autónomo.

Su Labor

Se inició como Secretario de la Universidad desde 1799, y tuvo la cátedra de Derecho. En 1806 reemplazó a Antonio Ante en el cargo de Abogado Defensor de los Pobres. Ejerció con éxito erudición y elocuencia su profesión de abogado, e hizo brillantes alegatos en su defensa. Como impetuoso y obstinado que era defendió impacientemente la urgencia histórica de proceder a la Independencia, mientras otros penaban menos radicalmente.

Según William B. Stevenson, Rodríguez de Quiroga era persona de "inquietas aspiraciones, audaz y ardiente en sus empeños, pero obstinado. ... Tenía gran éxito como abogado en estrados, locuaz y elocuente, pero aun ahí su arrojado temperamento lo puso en dificultades: era frecuentemente reprendido por los tribunales y a la larga fue suspendido en el ejercicio de su profesión de abogado". Esto lo dejó con un hondo resentimiento. "Este estado de ánimo sería el motor que impulsó a Quiroga a conspirar contra el régimen", según opina el historiador Claudio Mena.

Morales y él fueron los más decididos propugnadores de la aprobación del "Plan Hipotético" que propuso Salinas en la cena de Navidad en la casa de hacienda de Marqués de Selva Alegre en los Chillo en 1808. Y estuvo temporalmente en prisión. Allí en marzo de 1809 escribió su primer alegato de defensa que Rodríguez Castelo califica de "despliegue de talento, erudición, dominio retórico y rigor y fuerza de la prosa de uno de los grandes del 10 de agosto, pues exponía las concepciones políticas sobre que el pueblo recobraría el poder y lo ejercería como señor de esta América. Terminado el proceso volvió a sus funciones de vicerrector de la Universidad y continuó madurando la conspiración, partidario de la urgencia histórica de hacer la revolución, tesis que defendió en la trascendental reunión de la noche del 9 de agosto donde Manuela Cañizares, con quien mantenía "una especialísima relación de familiaridad". Juan de Dios Morales condujo la reunión que culminó con la declaración de Independencia. Allí Rodríguez de Quiroga fue nombrado Ministro de Gracia y de Justicia, y fue uno de los redactores del Manifiesto al público en el que se expresa la filosofía de la Revolución, además de ser una exhortación vigorosa a todos los pueblos de América animándolos a una común resistencia contra el despotismo.

En el Cabildo abierto del 16 de agosto en la Sala Capitular del convento de San Agustín dio un breve discurso.

Como jurista y catedrático, para él la transformación de la administración de justicia lo visceral de la novedad del nuevo gobierno era un gobierno americano para los americanos, insistiendo en que los quiteños estaban mejor dotados y más preparados que los chapetones para administrar justicia.

El 14 de octubre de ese año se supo la propuesta del Marqués de Selva Alegre para que el conde Ruíz de Castilla reasumiera la Presidencia sin retaliaciones. Sabemos que la traición del Conde le costaría la vida a los Próceres, quienes bajo pena de muerte a quien los encubriera fueron a parar al Cuartel de soldados de Lima. Rodríguez de Quiroga fue uno de los primeros y más buscados. Desde la prisión escribió su segundo y sesudo alegato de defensa del pueblo y un poema *Cantares del Pueblo Ecuatoriano* que expresa en forma poética las razones expuestas en el alegato, y termina con el anuncio de su muerte que veía próxima: *La muerte es triunfo que de gloria llena.*

Ya referimos al inicio del capítulo los trágicos acontecimientos de la infame matanza de los próceres en ese 2 de agosto luctuoso. El provisor Caicedo, testigo de los acontecimientos, dejó testimonio de que visitaban a Rodríguez de Quiroga sus dos hijas quienes abogaron por su padre ante el oficial de guardia. Este, en cambio, con un cadete fue en busca de él que creía muerto y le pidió que gritara ¡Viva los limeños, viva Bonaparte! a lo cual Quiroga respondió valientemente ¡Viva la Religión, Viva la Fe católica! y fue rematado ante sus hijas.

Se sabe por otras fuentes que también visitaba la prisión la esclava encinta del Dr. Rodríguez Quiroga, quien tuvo menos suerte que las hijas pues murió allí mismo vilmente. Según Alfredo y Dolores Costales, a Baltasara de la Bastida, esposa de Manuel Rodríguez Quiroga, su muerte la trastornó profundamente “por la especial crueldad que sus asesinos usaron con él y con una esclava negra encinta que interpuso su cuerpo intentando defenderlo”.²⁵

Para destacar

Manuel Rodríguez de Quiroga fue “La cabeza verdaderamente firme y segura de la revolución de Agosto” según Carlos Paladines. Reemplazó a Antonio Ante en el cargo de defensor de pobres en 1806; Como ministro de gobierno de la Primera Junta Soberana, dirigió a todos los habitantes de estas zonas una proclama, exponiendo las causas que habían impulsado la conformación del nuevo gobierno e invitándoles a

²⁵ Costales Alfredo y Dolores, *Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarevolución Quiteñas, 1809-1822*, FONSA, Quito, 2008, p.209.

unirse. Su vida personal no le quita mérito a su heroísmo y contribución fundamental para la Independencia. Fue un líder de carne y hueso, no un dios.

DOCTOR ANTONIO ANTE LÓPEZ DE LA FLOR –esposa- MARIANA OLAÍS BUSTAMANTE

Biodatos:

Nació en Urcuquí, Provincia de Imbabura, en la hacienda San Vicente, el 1° de febrero de 1771, y a los 65 años falleció en Otavalo el 18 de octubre de 1836 en la Hda. Agualongo, según afirma el Párroco P. Antonio Jaramillo que lo asistió espiritualmente.²⁶

Se casó primero a los 17 años, siendo estudiante, con Petrona Egüez, pero enviudó al poco tiempo, y se casó al año con Mariana Olaís Bustamante, de quien hay poca información.

Condición social:

Antonio Ante provenía de familia distinguida, hijo del Doctor Gaspar Ante y Donoso y de Doña Isabel López de la Flor.

Estudios:

Huérfano de padre y madre a los cinco años, fue criado por un tío materno. Hizo los estudios en Quito en el Seminario de San Luis, y obtuvo el doctorado en Derecho Civil y Canónico en 1797 en la Universidad de Santo Tomás. Fue uno de los discípulos del precursor Espejo, empeñado en que los ideales del maestro se volvieran realidad, en particular en extender a toda América la lucha por la libertad.

Su labor

Desde su tiempo de estudiante comenzó a involucrarse en la insurrección independista y graduado de abogado trabajó con el prócer Juan de Dios Morales, en su estudio jurídico, compartiendo sus ideas revolucionarias. Además fue un firme concurrente a las reuniones privadas de los Patriotas.

Con ocasión de la invasión de Napoleón a España, Ante escribió un folleto titulado Clamores de Fernando VII que hizo circular por América acompañado de una proclama señalando la oportunidad de la crisis de la Monarquía española para la Independencia de América, y hasta escribió un Catecismo político. Y se comprometió

²⁶ Según Manuel de Jesús Andrade, por los datos que le suministraron sus nietos, nació en Quito hacia 1783, cuando nacía en Caracas el Libertador.

de lleno en el proceso revolucionario de Quito. Quiso ir a Lima convencido de que la Independencia era tarea continental, pero el Capitán Salinas lo convenció de que en la dilación estaba el peligro y que urgía ejecutar el plan acordado.

Asistió a la reunión nocturna del 9 de agosto de 1810 en casa de Manuela Cañizares, donde por su valor y firmeza ideológica, fue elegido para ir al amanecer a la habitación del Presidente de la Audiencia de Quito, Conde Ruíz de Castilla a comunicarle que quedaba destituido de su cargo por la constitución de una Junta Suprema de Gobierno, como lo hizo sin vacilación.

Fue uno de los pocos patriotas que se libraron de la cárcel. Escondido trabajó por la liberación de los presos el 2 de agosto de 1810. Hábilmente supo ocultarse hasta el restablecimiento de la Junta con la llegada de Carlos Montúfar. Le asignaron la defensa militar de la Provincia de Chimbo, hoy Bolívar, del Tunguragua y las bases militares de Riobamba y Mocha.

Llegó a ser nombrado Jefe del Ejército, pero no aceptó por no ser militar profesional. Marchó entonces hacia Guaranda para evitar el paso de los realistas que se organizaban en Guayaquil y derrotaron el 25 de julio de 1812 a la división española, pero faltos de municiones se retiraron a Latacunga.

Como continuaba la desunión entre los patriotas medió para la unión, aunque ya era tarde. Montes entró a Quito y el ejército patriota seguido de mujeres, niños y ancianos emprendió su retirada al norte. Se libró una batalla más, pero vino el desastre final en la batalla de Yaguarcocha, cerca de Ibarra. Antonio Ante fugó hasta Ambato, fue tomado prisionero llevado a Guayaquil, enfermó gravemente en el camino y fue regresado a Ambato.

Logró escapar a Quito a seguir luchando pero fue descubierto y el presidente Ramírez dio orden de matarlo. Fue herido a traición de una puñalada en el pecho y fue llevado moribundo al cuartel, donde mal curado se le condenó al destierro en Ceuta, África, a donde fue en 1818 con su hijo José María de 15 años. Según Carlos Freile, allí permanecieron cuatro años y su hijo ejerció el oficio de zapatero para sobrevivir.

Finalmente pudieron escapar y en 1822 se establecieron en Otavalo, después de la batalla de Pichincha. Sucre lo nombró Asesor General de la Intendencia del Departamento del Sur. Actuó en política contra Flores y firmó el acta de separación de la Gran Colombia. En 1830 fue diputado en el primer Congreso Constituyente de Riobamba. Según Freile, “hubiese sido un excelente candidato a Presidente, pero su

salud lo impidió”. Enfermo de tantas penalidades de la vida, murió a los 59 años en su hacienda de Otavalo en 1836. Su esposa falleció el 18 de enero de 1838.

A destacar:

Ante dedicó toda su vida a la causa insurgente. La división entre los patriotas Montúfaristas y Sanchistas puso en peligro el proceso independentista. Ante hizo lo posible por lograr la conciliación. Fue uno de los fundadores de Ecuador, como constituyente en 1930

Bibliografía:

Barrera Isaac J., Próceres de la Patria, Lecturas biográficas, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

Manuel de Jesús Andrade Próceres de la Independencia, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1909, pp. 16-18.

Rodrigo Villegas Domínguez, Biografía de Antonio Ante, jacobino de la Revolución del 10 de 1809, 2011, Ediciones La Tierra, Quito, Ecuador.

<http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo7/a5.htm>

MILITARES

TENIENTE CORONEL JUAN LARREA Y GUERRERO-esposa- ISABEL BAU SÁNCHEZ

Biodatos

Juan Larrea y Guerrero nació en Quito en 1790 y fue uno de los mártires del 2 de agosto de 1910. Murió a los 20 años. Se casó con Isabel Bau el 7 de mayo de 1809, una joven criolla del barrio de Santa Bárbara. “Personaje desconocido de la etapa de la efervescencia separatista quiteña y difícil de investigar, porque su nombre y sus actividades se han perdido en la masa incógnita del pueblo del que formó parte”.

Carlos Freile señala que, aunque algunos escriben Bou, su apellido, es Bau, porque así firmó su padre Bernardo Bau un poder dado en Riobamba el 4 de junio de 1803, según apunte inédito de José Freile Larrea.

Condición social

De la distinguida familia Larrea entregada casi en su totalidad a la causa de la Independencia. Su padre, José de Larrea y Villavicencio estuvo junto a su hermano Juan Pío Montúfar y Larrea, marqués de Selva Alegre, en las acciones previas a la fundación de la primera Junta Soberana de Gobierno en agosto de 1809. Su tío Juan de Larrea y

Villavicencio, fue Ministro de Hacienda de la Junta. Su esposa ascendió socialmente gracias a su matrimonio.

Estudios

Juan Larrea estudió en el Colegio de San Luis de Quito con beca real y siguió la carrera militar.

Su Labor

Cuando Guayaquil, Cuenca y Pasto se opusieron a la Junta Soberana, Juan Larrea y Guerrero formó parte del ejército enviado a defender a Alausí junto con Antonio Peña, llegando a interceptar una comunicación traidora del realista Pedro de Calisto a Melchor Aymerich, Gobernador de Cuenca, contra quien por su poderío no pudieron luchar, y cuyas tropas ocuparon a Alausí, obligando a los patriotas a retirarse y regresar a Quito.

Tomo parte en la reunión del 9 de agosto en casa de Cañizares y asumió la Secretaría de Hacienda, junto con Juan de Dios Morales en la del Interior y Juan Larrea en la de Gracia y Justicia. Cuando se formó la segunda Junta el 22 de septiembre de, fue elegido representante del barrio San Blas y estuvo entre quienes aprobaron el Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que conformaron el Estado de Quito.

Pero el 4 de diciembre tuvo que compartir la cárcel en el cuartel de las tropas pardas llegadas de Lima con los demás conjurados del 9 de agosto, destituido de su cargo por el traidor Ruíz de Castilla, que había sido restituido en la Presidencia de Quito. Estuvo preso en el mismo cuarto con su padre el marqués de Selva Alegre, pero éste fue puesto en libertad por “enfermedad” y él quedó solo hasta el asesinato el 2 de agosto de 1810, cuando recibió dos balazos en la cabeza y seis heridas de arma blanca en el cuerpo.

En la mañana de ese fatídico día Doña Isabel Bau había ido a visitarlo, como lo hicieron las esposas de Barrezueta y de Antonio Olea y las hijas de Quiroga. Su sangre salpicó el rostro de la bella Isabel, su esposa en avanzado estado de gestación, que se hallaba confortándolo en estos difíciles momentos, como escribieron Celiano Monge y Salazar y Lozano. Su hija, María Larrea Bau, nació en diciembre de 1809, y en 1822 estuvo en el grupo de niñas que recibieron a Bolívar en Quito.

Para destacar

El nombre de Juan de Larrea quedó inscrito en el Cántico Lúgubre:

Ya mi llanto me acarrea
nueva pena y aflicción,

Y acerba consternación
Por la muerte de LARREA.

Joven gallardo, valiente
Noble militar airoso,
Vivo, amable, cariñoso,
Flor marchitada en oriente.

En cuanto a su esposa, Isabel Bau, cabe destacar, como lo hacen los esposos Costales, que “Isabel, obviamente, fue patriota convencida y su celo por la libertad se incrementó a causa del vil asesinato que tuvo que presencia. La joven había padecido en carne propia el discrimen de la sociedad colonial que la consideraba indigna por no tener fortuna ni pertenecer a la nobleza, y comprendía perfectamente el deseo de los criollos de tener una patria libre y un gobierno propio que respetara sus derechos”

Bibliografía:

Carlos Freire, Don Juan de Larrea y Guerrero, en Boletín de la Academia Nacional de Historia, edición especial, Vol. LXXXIX N°183, Agosto 2010, Quito, Ecuador, pp. 153-162.

Costales Alfredo y Dolores, Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarrevolución Quiteñas, 1809-1822, FONSAI, Quito, 2008, pp.170-173, quienes señalan que Celiano Monge ha sido hasta ahora el único biógrafo de Isabel Bau. “Verla y amarla” revista La Ilustración Ecuatoriana N° 13, sept.1909.

Manuel de Jesús Andrade Próceres de la Independencia , Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1909,p.208.

TENIENTE CORONEL JUAN PABLO ARENAS Y LAVAYEN-esposa- MARÍA NICOLASA LASSO Y BORJA

Biodatos

Juan Pablo Arenas nació en Guayaquil el 2 de Julio de 1.768, hijo del capitán Gerónimo Arenas y de la Huerta, asturiano y de Manuela de Lavayen y Santistevan, guayaquileña,

El 3 de mayo de 1.800 contrajo matrimonio en Quito con María Nicolasa Lasso y Borja, viuda de un Bejarano, y tuvieron tres hijas: Bárbara, que casó en 1.819 con el comandante Manuel María Buendía, Prócer de la Independencia, con sucesión; Josefa Antonia y Manuela Arenas y Lasso, solteras.

Condición social

Juan Pablo Arenas fue un distinguido letrado que perteneció a la Escuela de la Concordia, tío del ilustre guayaquileño Vicente Rocafuerte Doña María Nicolasa, era “de ilustre casa”

Estudios

Juan Pablo Arenas ingresó como seminarista al Colegio de San Luis, donde recibió las órdenes menores. Continuó sus estudios en el Colegio Real de San Fernando y en la Universidad de Santo Tomás, donde obtuvo el bachillerato en Derecho Civil y Canónico y de Abogado en 1.796,

Su Labor

Asistió a la reunión en casa de Ascázubi el 8 de agosto de 1809 donde escribió el acta de la independencia que le dictó el Dr. Morales.

En la noche del 9 de agosto de 1.809 asistió a la Junta Patriótica convocada en casa de Manuela Cañizares, y estuvo entre los que, en la madrugada, proclamaron la creación de una Junta de Gobierno presidida por Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre.

Arenas fue designado Auditor de Guerra de las Falanges con honores de Teniente Coronel, pero al disolverse el movimiento fue apresado y llevado al Cuartel Real de Lima

Junto a los demás Patriotas, se le siguió Proceso para establecer las responsabilidades del 10 de agosto como consta por la confesión rendida el 14 de diciembre de 1809 ante el temible oidor Fuertes, e le quitaron los grillos de hierro. Fue condenado y en el interior de la cárcel murió asesinado a las 2 de la tarde del fatídico 2 de Agosto de 1.810, a consecuencia de varias heridas de bala recibidas en diversas partes de cuerpo y fue sepultado en el Convento de San Francisco, según reza su partida de defunción anotada por el Padre José Corella.

Su esposa María Nicolasa, vecina de Quito, hizo todo lo que estuvo a su alcance para que se liberara a su esposo, recurriendo primero al Rector del colegio de San Fernando, donde su esposo era catedrático, luego a la Presidencia misma de la Real Audiencia, infatigable en la acumulación de pruebas para vidnidcar a su esposo.

Para destacar

Fue discípulo de Eugenio Espejo en la Escuela de la Concordia, De él dice Pedro Fermín Cevallos: “Arenas, despejado, verboso, marcial, pudiendo servir para todo, para la paz o la guerra”. Y el autor del *Cántico Lúgubre*:

*Opresión, grillos, cadenas,
Muerte, soledad y susto,
Sufrió como varón justo,
Humilde, inocente ARENAS,²⁷*

Bibliografía:

Hugo Moncayo, *Algunos datos sobre el Doctor Don Juan Pablo Arenas, Prócer Guayaquileño del 10 de agosto*. Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, Ecuador, N°118, 1971, pp.286-291.

<http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo1/a6.htm>

Manuel de Jesús Andrade *Próceres de la Independencia*, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1909, pp.26-27.

TENIENTE CORONEL FRANCISCO JAVIER ASCÁZUBI-SOLTERO

Biodatos

Quiteño, se desconoce la fecha de su nacimiento. Murió mártir en la prisión el 2 de Agosto de 1810, asesinado por los soldados de Arredondo. Sepultado en la Iglesia de San Francisco de Quito.

Condición social

Hijo del vasco Don José Antonio Ascázubi y Olabegotia, y de doña María Rosa Matheu y Aranda. Linaje de familias aristocráticas y nobles de la Real Audiencia de Quito, de cuyo seno han surgido próceres, políticos y diplomáticos.

Don José, nacido en 1717, llegó a Quito en 1750 como administrador de la Real Renta de Aguardientes de la Real Audiencia y director de las propiedades que fueron incautadas a los jesuitas.

Doña María Rosa Matheu y Aranda (1734-1808).era hija de los marqueses de Maenza. De ahí que el autor del *Cántico Lúgubre* se refiere a Francisco Javier como: "Este ilustre caballero/Vástago de tronco real".²⁸

Estudios

Carrera militar

Su Labor

Tomó parte en la Revolución de 1809. Recorrió las provincias pidiendo apoyo para establecer la Junta Suprema de 1809. Fue jefe de la primera compañía de las Falanges patriotas. La Junta de Quito le otorgó el nombramiento de Teniente Coronel y

²⁷ *Cántico Lúgubre*, Op.Cit.p.195.

²⁸ *Cántico Lúgubre*, Op.Cit.,p.197.

lo destinó a pacificar a los realistas del norte, desgraciadamente con soldados bisoños y mal armados, fue derrotado en Sapuyes.

Cuando se restituyó al poder a Ruíz de Castilla, fue puesto prisionero y asesinado el dos de agosto de 1810. Estuvo preso con su hermano, quien tuvo la suerte de salvarse de ser asesinado, el doctor José Javier de Ascázubi, casado con Mariana Matheu, hermana del prócer de la Independencia Manuel Matheu. Luego del asesinato de su cuñado, Francisco Javier, tuvieron que esconderse y sufrieron mucho. Uno de sus hijos, Manuel Ascázubi y Matheu fue presidente de Ecuador en 1849, casado con doña María del Carmen Salinas, la hija menor del prócer Juan Salinas.

Para destacar

Francisco Javier Ascázubi hizo la primera campaña por la Independencia, uno de varios próceres de su familia.

Bibliografía:

Manuel de Jesús Andrade *Próceres de la Independencia*, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1909, p.29.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Ascazubi>

CORONEL JUAN JOSÉ SALINAS Y ZENITAGOYA-esposa-MARÍA DE LA VEGA Y NATES

Biodatos

Juan José Salinas nació el 24 de noviembre de 1755 en el cacicazgo de Los Chillos, en Sangolquí, y murió mártir el 2 de agosto de 1810 a los 55 años. Contrajo matrimonio en Quito en 1794 con doña María de la Vega y Nates. La pareja vivía en una casa ubicada en la Plaza Mayor de Quito. Tuvieron 8 hijos de los cuales 6 fallecieron siendo niños. Sobrevivieron María Dolores Salinas, quien se casó con Joaquín Gutiérrez, y María del Carmen Salinas quien se casó con Manuel de Ascázubi y Matheu, que fue Presidente de Ecuador en 1849, además de ser hermano político de Gabriel García Moreno, como lo refiere Celiano Monge.²⁹

Condición social

La familia de Salinas provenía de Viscaya, de condición noble, hijo legítimo de Diego Salinas y de María Ignacia Zenitagoya.

²⁹ Monge Celiano, *El Capitán Juan de Salinas*, Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos, Vol. 1, N° 2, 1918, p.152.

Doña María de la Vega fue hija de don Patricio de la Vega, natural de Castilla la Vieja, gobernador de Jaén de Bracamoros, y de Margarita Nates Mojardin, oriunda de Quito y cuyos antecesores habían sido de la Península Ibérica, según Celiano Monge, quien agrega que era una mujer singular, de genio perseverante y altivo.³⁰

Estudios

Juan José Salinas aprendió las primeras letras en su hogar con instructores, e ingresó al Colegio Real de San Fernando, donde obtuvo el grado de maestro en Filosofía. En la Universidad Santo Tomás cursó el primer año de Jurisprudencia que abandonó para seguir la carrera militar.

De su esposa se supone que tuvo la formación que en la Colonia se daba a la mujer para el hogar. El Padre italiano Mario Cicala, quien residió en Quito entre 1743 y 1767, se sorprendió al encontrar que las mujeres recibían no solo instrucción doméstica, sino también educación literaria y política, si bien las nobles señoras primero aprendían a leer y escribir antes que a cocinar.

Su Labor

Juan José Salinas, Cadete en 1777, pronto fue oficial jefe de la escolta del presidente de la Audiencia, mariscal de campo, José Diguja. En su primera misión marchó a Otavalo para la pacificación de los indios. De regreso, fue nombrado para la Junta de demarcación de los límites entre las posesiones de las Coronas de España y Portugal encargada al geógrafo, cartógrafo e ingeniero militar español, Francisco Requena. Salinas fue el líder militar a partir de 1780 donde demostró su valentía, enfermó pero siguió cumpliendo su deber, y casi muere ahogado en el río Marañón.

En 1789 tras largos años de servicio en Oriente regresa a Quito donde contrajo matrimonio el 3 de agosto de 1794 con María de la Vega y Nates. Al año siguiente estuvo temporalmente en Guayaquil con poderes de su amigo el Marqués de Selva Alegre para que le arreglara asuntos personales, lo que reforzó su amistad.

En 1801 comandaba la Guarnición de Infantería en Quito, donde se hizo querer por su valentía, carácter hidalgo y dadivoso. Su biógrafo, General Donoso Game, relata una anécdota que revela la valentía con que cumplía sus obligaciones al servicio de las fuerzas del rey. Dice que cierta vez, en una expedición oriental, sorprendido por piratas, los enfrentó lanzándose como verdadera fiera, desgarrando sus vestiduras y sangrando de profundas heridas. Derrotó a los piratas que puso en fuga, salvando muchas vidas.

³⁰ Op. Cit. p.151.

Una vez establecido en Quito en 1803, añade Donoso Game, “palpó las contradicciones entre chapetones y criollos que se radicalizaban debido a los abusos de los primeros”. Vio cómo los españoles era preferidos para los puestos públicos y ejercían el mando con despotismo y dominación y como los criollos se rebelaban.

En 1808 Salinas concurrió a la reunión del 25 de diciembre en la hacienda del Marqués de Selva Alegre en el valle de los Chillos. En la reunión, que se conoce como la Conjura navideña se decidió encomendar a Salinas la elaboración de un plan militar de defensa ante una posible reacción contra revolucionaria. Pero Salinas era demasiado franco y parlanchín y entre bromas refirió al padre Torresano el secreto, lo que le costó la prisión en el convento de La Merced el 9 de marzo de 1809 a él y a los demás conspiradores, marqués de Selva Alegre, Morales, Quiroga, Riofrío, Nicolás de la Peña. Los presos estuvieron incomunicados y lucharon mucho para defenderse, mostrando sus conocimientos jurídicos. No habiéndose podido probar nada por la “perdida” de los documentos, salieron libres. Y siguieron en sus planes revolucionarios.

El 8 de agosto de 1809 se reunieron de nuevo en casa del Dr. Francisco Javier de Ascázubi y al día siguiente se volvieron a reunir en casa de Manuela Cañizares y decidieron que el golpe se daría la noche del 9 de agosto. Esa noche, siendo las once, concluida la redacción del acta, se designó al capitán Juan Salinas para someter al Cuartel Real de Lima, controlado por algunos elementos ya comprometidos con la revolución, como el teniente Nicolás Aguilera, los sargentos Javier Zambrano, José Vinuesa, Mariano Cevallos y el soldado José Andrade, quienes facilitaron la labor de Salinas, muy querido y respetado por ellos. Salinas, que había tenido la precaución de organizar 2000 hombres de la Falange, salió a media noche hacia el cuartel y cumplió su misión exitosamente.

Adicionalmente, a la Falange, el Plan de Salinas contempló la organización en el barrio de San Roque, del Cuerpo de Cuchilleros al mando de Nicolás de la Peña; del Cuerpo de Colegiales voluntarios con un grupo de estudiantes; y del Consejo de Vigilancia con la función de controlar cualquier reacción de carácter político; y de los Capitanes de Barrio, con el párroco Eugenio Correa a la cabeza como organizador y supervisor.

Organizada en esta forma la fuerza militar con gente del pueblo al mando de Salinas con su vivacidad y conocimientos castrenses, el movimiento tuvo un carácter eminentemente popular.

El coronel Salinas ordenó que Pedro Montúfar con sus tropas se dirigiera en dirección a Pasto y Popayán, y a Antonio Ante que siguiera al mando de las tropas del Sur para defender a Guaranda y Alausí, mientras en Quito se habían formado dos bandos entre los de la Junta Suprema, los Montúfaristas y los Sanchistas.

En la confusión de esos días el conde Ruíz de Castilla el mismo 14 de octubre le escribió a Salinas para pedirle su colaboración. Salinas cometió la debilidad de aceptar el mando de las tropas del Conde y despachó a Machachi como vanguardia a los militares que desconfiaba al mando de Antonio Ante.

Allanado el camino el 24 de octubre, se suscribió la capitulación de la Junta y reasumió el mando el Conde Ruíz de Castilla. Por dicho acuerdo Salinas quedó frente de la Falange, pero fue sustituido ante la llegada a Puná de las tropas del virrey del Perú que llegadas a Quito, le permitieron al traicionero Conde comenzar a maquinarse su venganza.

Destituyó a los ministros de la Junta y ordenó prisión para los patriotas. Salinas rindió su confesión entre el 12 y 13 de diciembre. Según Donoso cayó “en justificaciones sin sentido y contradicciones que le perjudicaron y que hasta ahora empañan su memoria.

El coronel de la Falange fue uno de los traicionados por Ruíz y Castilla y por los factores negativos de la contra revolución por obra de los marqueses y nobles de la Junta que fallaron.

Ocho meses permaneció prisionero sin ni siquiera disfrutar de las dos horas de sol que se concedían a los demás prisioneros. A veces le permitían a visita de su hija mayor, María del Carmen y, en pañales, la de su segunda hija que había nacido pocos días después de ser apresado.

Llegado el infausto dos de agosto, en la vil matanza, Salinas fue herido en cuatro partes de su cabeza y sufrió varias heridas de bayoneta en su pecho que le causaron la muerte, mientras que a su esposa e hija mayor habían sido conducidas al pie de la horca que la autoridades habían alzado en la plaza mayor para que escucharan el mandato de muerte y después fueron conducidas a una habitación del palacio de Carondelet, donde se enteraron del trágico fin de su esposo y padre. Gracias a las religiosas de la Concepción, pasaron detenidas al monasterio, confiscados sus bienes.

En el Cántico Lúgubre, su compositor el patriota religioso Miguel Antonio Rodríguez lloró a Salinas:

*¡Ay mi dulce Coronel!
Nuestro Inspector General,
En la Falange marcial
De Fernando tropa fiel.*

*Como León encadenado
El esforzado Salinas
Cae, el pecho destrozado
Por las balas asesinas.³¹*

En cuanto a María de la Vega, el Dr. Agustín Salazar habla de las virtudes de tan ilustre dama. Cuando ella supo el rigor con que se le trataba a Salinas concibió la idea de libertarlo. Tomo las precauciones del caso y confió su propósito a jóvenes animosos como don Mariano Castillo. Las autoridades dieron con los hilos de la conspiración. Castillo fue aprehendido al salir de la casa de doña María y conducido a aumentar el número de los presos patriotas. En el juicio que se inicio por tal motivo figura la hermana del heroico Diego Mideros, Tomasa, una de las audaces quiteñas que intentaron liberar a los patriotas presos.

Doña María de Salinas fue puesta prisionera en su casa, y el día del asesinato de los próceres, fue llevada con sus hijas al pie de la horca para que escucharan el mandato de muerte. Intervinieron por ellas las monjas de la Concepción. Confiscados sus bienes, quedaron reducidas a la más extrema pobreza y perseguidas por las autoridades reales. María logró guardar cuatro baúles con ropa y joyas en un convento, pero fueron robadas por orden de Montes. El año de 1812 el pacificador don Toribio Montes oficiosamente ofreció a doña María adjudicar a favor de las huérfanas una cantidad de los réditos de una obra pía, fundada para niñas nobles y pobres.

Caicedo, a quien citan los esposos Costales, contó las indignidades que la tropa cometió contra la indefensa mujer de Salinas, María de la Vega, quien pago el crimen de ser esposa de un patriota con inenarrables torturas físicas y sicológicas:

El medio del terror, del sobresalto y turbación de las trapas no quedó olvidada la infeliz, la desgraciada mujer de Salinas. Se hallaba ésta encerrada en su casa, ignorante de la muerte que había cabido a los del cuartel y llena de la consternación que le causaban tantos hechos de horror, cuando se le presentan cuarenta soldados armados que quieren derribar las puertas. Se abren éstas y la intiman una orden para comparecer en el palacio. Pide tiempo para mudar la ropa que tenia puesta, en otra

³¹ *Cantico Lúgubre, Op.Cit., p.190..*

*más decente y se le niega. Coge entonces una hijita tierna entre sus brazos y va escoltada junto con su hija Dolores por esta tropa de bandos. La pasan por el pie de la horca y sigue al Real Palacio. Al subir la grada manda Ofelán que la maten y el oficial de los pardos más compasivo y menos cruel atajo el golpe diciendo que no había orden. La introducen a un calabozo húmedo y hediondo...Allí permaneció hasta las ocho de la noche en que al magistral de esta santa iglesia catedral obtuvo licencia para trasladarla a otro sitio menos indecente y penoso. La proporcionó allí cama, la hizo tomar una taza de caldo, a procurar esforzarla y luego le dio la terrible noticia de la muerte de su esposo.*³²

.Para destacar

El desprendimiento, alto sentido del deber y valentía de Salinas con la revolución, a pesar de las ventajas que le ofrecía la lealtad total al Rey. Su esposa e hijas merecen mayor protagonismo por haber soportado tanta infamia, prisión y pérdida de sus bienes por la causa de la Independencia.

Bibliografía

Juan Francisco Donoso Game, Coronel Juan José Salinas y Zenitagoya en Boletín de la Academia Nacional de Historia, edición especial, Vol. LXXXIX N°183, Agosto 2010, Quito, Ecuador, pp.97-136.

Monge Celiano, *El Capitán Don Juan Salinas*, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Volumen 1, núm. 2, 1918 pág. 145-152.

Costales Alfredo y Dolores, *Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarrevolución Quiteñas, 1809-1822*, FONSA, Quito, 2008, pp.205-208.

Jenny Londoño, *Las mujeres en la Independencia*, Campaña Nacional de Lectura Eugenio Espejo, Quito, 2009, pp.99-100.

Manuel de Jesús Andrade *Próceres de la Independencia*, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1909, p.354-356.

SACERDOTES

Numerosos clérigos y frailes, no contentos con servir al Ejército en calidad de capellanes, llegaron a tomar las armas. En la Representación de Núñez de Arco aparecen como Comandantes de batallones los clérigos Antonio Ramón, José Pérez, Tadeo Romo, Ramón Alzamora y los frailes Fray Francisco Saa y José Correa,

³² Alfredo y Dolores Costales, *Insurgentes y Realistas*, Op.Cit., pp.206-207.

Mercedarios; Fray Ignacio Bossano y Fray Luis Cevallos, Franciscanos; Fray Antonio Bahamonde, Agustino.³³

Destacamos aquí a un clérigo, José Riofrío, párroco de Pintag, y a Fray Ignacio Bossano.

PBRO. JOSÉ RIOFRÍO

Biodatos

Nació en Quito, parroquia San Sebastián en 1764, cuyo párroco Ramón Monteserrín certificó la partida de bautismo. Pertenece a la pequeña nobleza de la ciudad. Hijo legítimo de Don Joseph Cáceres y de Doña Victoria de Ocañas. Murió vilmente asesinado en la prisión el 2 de agosto de 1810 a los 46 años.

Estudios

Siguió la carrera eclesiástica hasta ordenarse de sacerdote a los 23 AÑOS en enero de 1787 a título de Mainas.

Su Labor

Su amigo y colega en el sacerdocio, Juan Pablo Espejo, lo conquistó para la causa independista. También recibió influencia de Fray Camilo Enríquez, fraile chileno de la Buena Muerte, que ayudaba a bien morir a los enfermos y estaba comprometido con las ideas de la independencia, como precursor que fue de la Teología de la Liberación, que expresaba a través de su “Catecismo para Patriotas” que Dios no había creado las Monarquías, habiendo creado libres a los hombres para que se asociaran entre sí, soberanamente, y que, por lo tanto, el colonialismo era una tiranía no querida por Dios.

Fue muy enriquecedora para Riofrío esa amistad, que lo confirmó en sus propias reflexiones y le ayudó a disipar dudas sobre el cumplimiento de sus votos de obediencia y compromisos de patriota.

En 1797 era cura de Cumbayá. El obispo José Cuero y Caicedo lo nombró cura de Pintag el 30 de diciembre de 1802 donde permaneció hasta 1809. Allí llegó Juan de Dios Morales, a quien dio alojamiento en su casa parroquial. De sus conversaciones con este abogado líder de la revolución de Quito resultó su compromiso con la causa y se vinculó a la lucha.

³³ Ver *La Iglesia Ecuatoriana en el siglo XIX, 1809 a 1845*, tomo 2, Quito, 1934, Editorial Ecuatoriana.

Con Morales fue a los Chillos a la hacienda del Marqués de Selva Alegre donde se inició en la Escuela de la Concordia, la antigua logia masónica que había fundado Eugenio Espejo. Desde entonces estuvo envuelto en los preparativos de la revolución, y en la noche del 9 de agosto de 1809 estuvo en casa de Manuela Cañizares con los demás conspiradores.

Luego de constituirse la Junta Suprema, Riofrío no quiso cargo alguno de figuración en el nuevo gobierno; regresó a su parroquia de Pintag, y en sus sermones habló de la revolución de Quito. En agosto envió un comunicado al presidente de la junta aseverando que todos los fieles a su cargo respaldaban la Constitución y la Junta.

Ante el aislamiento de Quito y la oposición a la Junta Riofrío se vio obligado a colaborar con el coronel Juan Salinas, quien había asumido el cargo de jefe de la Falange.

Fue nombrado Comisario de Guerra, a instancias de Juan de Dios Morales, elegido Ministro de Negocios Extranjeros y de la Guerra, para que asegure que los componentes de la Falange estuvieran a la altura de sus responsabilidades a la hora de entrar en acción. En tal calidad marchó con la Falange a la campaña de Pasto, donde el Cabildo se había declarado fiel al Rey y enemigo de los Patriotas. Todo marchó bien hasta llegar a Ibarra, donde los jefes máximos, el coronel Vicente Zambrano y el teniente coronel Miguel Tinajero, se quedaron con el pretexto de comprar armas; la tropa siguió para Tulcán sin una cabeza que los unificase. Riofrío, cumpliendo con su compromiso, escribió una carta a Morales para denunciar los errores y cobardías que amenazaban con el fracaso.

Mientras esperaba respuesta inició su propia campaña contra los curas de la región que en su mayoría se habían declarado obedientes al Cabildo de Pasto y al Gobernador de Popayán. Hizo apresar al cura de Túquerres.

Mostrando gran capacidad política, Riofrío se ganó a muchos curas para que obedecieran a su autoridad religiosa que era el obispo de Quito. Con ellos organizó una campaña de concientización a favor de la revolución.

Pero vino la contraofensiva realista encabezada por el experimentado jefe militar español Manuel Tacón; pero los máximos jefes quiteños huyeron dejando las tropas sin cabeza. Riofrío se puso al frente de los que quedaban y luchó en espera de refuerzos que no llegaron, pues Quito tenía a la vez que defenderse de las tropas que venían del sur enviadas por el Virrey del Perú, Manuel Abascal, y tuvo que regresar a Quito cumpliendo órdenes de sus superiores para ayudar a la defensa de la capital.

Ruíz de Castilla había sido reintegrado a la Presidencia, pero no cumplió sus promesas, viéndose alentado por la llegada de tropas limeñas, y ordenó el arresto y enjuiciamiento de los jefes insurgentes. Así Riofrío fue llevado a prisión al cuartel de la Real Audiencia, junto con los otros revolucionarios, inclusive con Pedro Montúfar, hermano del Marqués de Selva Alegre, único aristócrata en prisión, quien misteriosamente logró huir. Y llegó el infausto 2 de agosto, cuando murieron vilmente asesinados la mayoría de los prisioneros, entre ellos Riofrío.

Miguel Antonio Rodríguez, en su *Cántico Lúgubre*, le dedica dos cuartetas.

Dice así la primera:

*Con rigor, desprecio y brío,
Vierte el soldado brutal
La sangre sacerdotal
Del presbítero RIOFRÍO.³⁴*

Se sabe que para premiar sus servicios se había decidido erigir a Guayaquil en obispado y nombrarlo como primer obispo,

Para destacar

Uno de los patriotas más determinados y constantes. Fue un sacerdote ejemplar que aceptaba mansamente cualquier curato que le asignara su obispo. Porque lo suyo no era ganar dinero para sus bolsillos sino almas para el paraíso, en expresión de Jorge Núñez.

Bibliografía:

Jorge Núñez Sánchez, *José Riofrío, el Comisario de Guerra*, en Boletín de la Academia Nacional de Historia, edición especial, Vol. LXXXIX N°183, Agosto 2010, Quito, Ecuador, pp. 137-152.

Rex Tipton Sosa Freire, *Miscelánea histórica de Píntag*, Capítulo 8. *El Dr. José Riofrío, cura de Píntag y Padre de la Patria*, Ediciones Abya Yala, 1996, pp.255-371.

Manuel de Jesús Andrade *Próceres de la Independencia*, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1909, p.325-327.

FRAY IGNACIO BOSSANO

Biodatos

Infortunadamente este es uno de los Próceres olvidados de quienes se conoce muy poco. Ni siquiera aparece en Varones Ilustres de la Orden Seráfica de Ecuador, a

³⁴ *Cántico Lúgubre*, Op.Cit.,p.193.

pesar de que perteneció a la Orden de San Francisco, ni en el archivo de la Curia Metropolitana. Por la confesión a que fue sometido, como muchos patriotas, a pesar de que por su estado sacerdotal estaba amparado por el fuero eclesiástico, se sabe que era Guardián del Convento de Otavalo. A la sazón tenía 43 años de edad. En el Diccionario Biográfico del Ecuador de Pérez Maronant hay un breve perfil.

Bossano expuso su vida por la Independencia.. Se asegura que es uno de los que no fue indultado de la pena de muerte por el terrorista Presidente Montes.

Se le acusó de haber hecho el informe del indio Gobernador de Otavalo que ofreció a la Junta revolucionaria siete mil indios y dos compañías, una de Artillería. En 1.825 recibió el nombramiento de Ministro Plenipotenciario de la Gran Colombia en Inglaterra. En Octubre estaba en Londres

Resulta irónico que la Alcaldía de Quito haya dedicado una calle a su nombre, a la vez que honra la memoria de sus enemigos, el traicionero Conde Ruíz de Castilla, el tirano Abascal, Virrey del Perú, el terrorista Toribio Montes, entre algunas de las calles de Quito que muchos hubiéramos querido ver cambiados su nombres con motivo del Bicentenario.

Para destacar

Es considerado como uno de los” bravos” que contribuyó al éxito definitivo de la emancipación política.

Bibliografía:

B. Pérez Maronant, *Diccionario Biográfico del Ecuador*, Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1928.

ENTRE LOS MÁRTIRES QUE HAY QUE VISIBILIZAR

MARIANO VILLALOBOS

Poco se conoce de este gran luchador por la Independencia, como para establecer su perfil biográfico. Sin embargo fue uno de los que concurrieron a la cita en casa de Manuela Cañizares y Álvarez, el 9 de agosto de 1810, exponiendo su propia seguridad, en el acto revolucionario que obtuvo la Independencia, constituyendo la primera Junta Soberana y destituyendo al Conde Ruíz de Castilla, Presidente de la Real Audiencia de Quito.

Y fue quien, al día siguiente, estampó su firma entre los 46 representantes de los barrios de Quito que firmaron el acta de la Independencia. Vivía en el barrio San Blas,

y como tal, junto con otros cinco personajes, quizás de los injustamente considerados como “menos notables” y olvidados por la historia, Juan Coello, Gregorio Flor de la Bastida, José Ponce, José Bosmediano y Juan Unigarro y Boniilla, nombraron como representantes del barrio a Manuel Larrea,

El historiador Roberto Andrade incluye a Don Mariano Villalobos, a quien califica de Gobernador de Canelos entre los mártires del 2 de agosto de 1810 que sufrieron atroz muerte: “Los que fueron despedazados con hachas, sables y balas, fueron los Ministros de Estado mencionados, el senador Juan Pablo Arenas, el presbítero Riofrío, el Crnel. D. Juan Salinas, los tenientes coroneles Nicolás Aguilera, Antonio Peña y Francisco Javier Ascázubi, el capitán José Vinuesa, el joven teniente Juan Larrea y Guerrero, el Gobernador de Canelos, D. Mariano Villalobos, el escribano D. Antonio Olea, D. Vicente Melo y otros, cuyos nombres no menciona la historia. Veintiocho perecieron de esta manera horripilante”.³⁵

El historiador Hernán Rodríguez Castelo se refiere a Don Mariano Villalobos como “el ideólogo más radical y hondo de esta revolución”. Y cita un poema que denuncia a los revolucionarios más odiados, entre los cuales se encuentra Villalobos. En el primer ovillejo lo hace con los tres ministros de la Junta:

¿Quién ha causado los males?
Morales,
¿Quién los cubre con su toga?
Quiroga,
¿Quién perpetuarlos desea?
Larrea,

El autor del poema los acusa de mandones y desnudos ladrones. Y en un segundo ovillejo acusa a dos más, uno de ellos, a Don Mariano Villalobos:

¿Quién angustias os destina?
Salinas,
¿Quién quiere que seáis bobos?
Villalobos,
Ya se aumentarán los robos
En aquesta infeliz Quito,
Pues protegen el delito,
Salinas y Villalobos.³⁶

Queda Don Mariano Villalobos entre los grandes de la Revolución de Quito.

³⁵ Andrade, Roberto, *Historia del Ecuador*, tomo I, p. 229).

³⁶ Leer Mensajes Cifrados de una Revolución, Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, N° 182, 2010, pp. 187-188.

Siguiendo la pista, Rodríguez Castelo, recuerda que Salinas tenía el poder militar sin el cual la revolución no se hubiera impuesto. En cuanto a Villalobos, cita a un historiador temprano, quien en su obra *Recuerdos de los sucesos principales de la revolución de Quito desde 1809 hasta 1814* escribe: “Don Mariano Villalobos ocurría a los derechos imprescriptibles de la naturaleza”. Lo que revela al intelectual adelantado a su tiempo.

Esperamos que el historiador Rodríguez Castelo siga descubriendo datos de tan ilustre personaje.

MARIANO CASTILLO TORRES Y SU NOVIA MANUELA VALDÉS GARCÍA

Biodatos

Mariano nació en Ambato el 17 de Marzo de 1782. Murió en Piura en 1829: de Mariana se desconoce su fecha de nacimiento, pero se sabe que murió el 2 de agosto de 1810 junto a los próceres de la Independencia..

Condición social

Mariano fue hijo legítimo de Francisco Javier Castillo y de Juana Torres, ambateños. Fue novio de la guayaquileña Manuela Valdés que participaba de sus ideas libertarias.

Estudios

No se conocen, pero sabemos por Cevallos que Mariano fue “un joven de gallardo parecer, valiente y de lúcido entendimiento”.

Su Labor

Por un extenso relato literario de José Antonio Quevedo en la revista de *La Escuela de la Literatura* dado a conocer por Alfredo y Dolores Costales, y por informaciones que Rodolfo Pérez Pimentel atribuye al escritor Castillo Jácome, se sabe que Mariano es “el valiente que en compañía del Dr. Ante, sorprendió al taita Presidente, después de forzar la guardia, el memorable día diez, para comunicarle la no agradable noticia de su deposición por la venerable Junta”.

Mariano era un joven revolucionario que llegó a Quito a unirse a los rebeldes, y que concurrió a las dos reuniones realizadas, una en casa de Francisco Javier de Ascázubi y la otra en las piezas que Manuela Cañizares alquilaba en la casa de propiedad de la Cofradía del Sagrario.

En efecto, en la madrugada del 10 de Agosto acompañó al Dr. Antonio Ante al Palacio de Gobierno para comunicar al Presidente Manuel Urries, Conde Ruíz de Castilla, que había sido depuesto.

Los sucesos posteriores hicieron que la revolución fracasara, y habiendo vuelto el mando a los realistas, se dio cuenta que su libertad corría peligro y se escondió en una casa del barrio de San Roque, donde comenzó a planear la fuga de los presos, hasta que en la mañana del 9 de Julio de 1810, al salir de la casa de María de la Vega, esposa del Capitán Juan Salinas, con quien conspiraba para sacar a su marido de la prisión, fue apresado y llevado al Cuartel Real de Lima.

El Coronel Manuel Arredondo al verlo gritó ¡Que le echen un par de grillos a ese ganapán y al Calabozo No. 3! Éste estaba situado en el primer piso alto, donde tenían fuertemente custodiados a los presos de mayor peligrosidad y jerarquía. Allí, prisionero al momento de la masacre, como escribe Quevedo:

*Había recibido solo una leve herida de bala en la espalda, y salvó su, vida fingiéndose muerto, confundido entre los ensangrentados cadáveres. Fue llevado en junta de éstos a la iglesia de San Agustín, donde se dio a conocer a los frailes, quienes le ocultaron y cuidaron de su curación. La noticia del fin trágico de su novia (que daremos a conocer más adelante) le causó una fiebre cruel y concluida su convalecencia se fue a Guayaquil.*³⁷ De hecho, Castillo no se rindió; después de su convalecencia pudo salir, a tiempo que arribaba a Quito el Comisionado Regio Carlos Montúfar, sumándose a sus campañas militares.

Para 1818 entró al servicio militar como Cadete del batallón Numancia que pasó a Lima y desplegó la bandera de la independencia merced a las patrióticas gestiones de Rosita Campuzano, la Protectora amante de San Martín, cambiando su nombre por el de "Voltígeros"; pero debió estar muy poco tiempo porque en noviembre de 1820 figuró entre los patriotas que atacaron el cuartel de Latacunga, donde es tradición que Feliciano Checa le ofreció el grado de Capitán, que rechazó con orgullo.

Castillo tomó parte en la revolución del 9 de octubre de 1820 y posteriormente realizó la campaña libertadora del Sur hasta triunfar en Pichincha. Después nada se conoce de su suerte hasta que el 26 de Enero de 1827, hallándose en Lima retirado del servicio, se sumó a la revolución del Teniente General José Bustamante, Jefe del Estado Mayor colombiano acantonado en el Perú. Pero desilusionado con las noticias de que Bolívar

³⁷ José Antonio Quevedo en la *Revista de la Escuela de Literatura* de 1887.

quería hacerse rey, y de las dificultades de unión entre los patriotas, se fue para Piura donde en medio de la depresión, solitario, se suicidó. La opinión de Quevedo es que *resentimientos personales y la exageración de su republicanismo le hicieron extraviarse en la política e hizo armas contra su patria. Pocos días después de la batalla de Tarqui, Castillo derrotado y agriada el alma, sepultó en las fatídicas tinieblas del suicidio, los dolorosos recuerdos de sus errados pasos políticos y de su amor desdichado.*

Para destacar

La gesta heroica da Castillo el 2 de Agosto de 1810 en su celda del Cuartel de Lima, y luego en el interior de la Iglesia de San Agustín cuando se levantó de entre los muertos, ha sido reseñada por Nicolás Augusto González en su obra "Amor y Patria", drama histórico escrito en 1880 en colaboración con Alfredo Baquerizo Moreno. Castillo merece contarse entre los grandes luchadores por la Independencia.

Bibliografía:

José Antonio Quevedo en la *Revista de la Escuela de Literatura* de 1887, reproducido por Costales Alfredo y Dolores, *Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarrevolución Quiteñas, 1809-1822*, FONSA, Quito, 2008, pp.178-192.

Barrera Isaac J., *Próceres de la Patria, Lecturas biográficas*, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

Rodolfo Pérez Pimentel, *Diccionario Biográfico de Ecuador*. Allí cita al escritor Castillo Jácome como fuente de la información.

Nicolás Augusto González, "Amor y Patria", drama histórico escrito en 1880 en colaboración con Alfredo Baquerizo Moreno. Manuel de Jesús Andrade *Próceres de la Independencia*, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1909, pp.87-89.

MANUELA VALDES GARCÍA

Biodatos

Nacida en Guayaquil. Se desconoce su fecha de nacimiento. Se sabe que era huérfana de padre y madre. Se conoció con Mariano Castillo ocasionalmente en el viaje a Quito. Se comprometieron para casarse, pero Castillo estaba muy comprometido en la Revolución, y al ser delatado tuvo que esconderse.

Condición social

Vivía en Quito con su tía "ya entrada en años", quien por dictamen de sus médicos buscó en Quito aires más benéficos para sus pulmones.

Estudios

Se desconocen

Su Labor

Lo que se conoce de ella se debe fundamentalmente al mencionado relato literario de José Antonio Quevedo en la revista de *La Escuela de la Literatura*. Es una bella historia de amor heroico, atados los dos no solo por los lazos del amor, sino porque compartieron las ideas emancipadoras, pues Manuela misma estuvo involucrada en actos contra la Corona española.

Cuando se enteró de que habían puesto preso en el cuartel de Lima a su amado Mariano, buscó la manera de ayudarlo a evadirse. Se ha escrito que optó por vestirse de hombre, cortarse el pelo, y así disfrazada se presentó a Arredondo, a quien convenció para que "lo tomara como soldado". Quevedo lo narra así:

Un joven desconocido se presentó al oficial de guardia y le solicitó permiso para ver a Arredondo, quien estaba ocupado, pero "el joven" persistió anunciando que tenía un asunto de trascendencia. Lo dejaron pasar, Vengo a pedirle el favor de que me admita en su cuerpo, porque siempre me ha gustado la carrera militar, y ahora como nunca deseo prestar mis servicios a nuestro muy amado Rey...Agradecido quedó el español de la galantería y encontrándole listo y simpático, lo hizo cabo primero destinado al cuartel y nombróle su escribiente".

Habrà algo de novelado en esta historia, haciendo vida de cuartel y sobrellevando los peligros que tal estratagema encerraba. El hecho es que trató de ponerse en contacto con su novio y empezó a estudiar la forma de liberarlo, pero en eso se produjo el levantamiento popular del 2 de Agosto y Manuela corrió a la celda de Castillo. Dice Quevedo que en ese momento hubo una detonación, que rompió la pared de la cual desprendiendo un ladrillo fue a herirle la cabeza y cayó bañada en sangre y perdió el conocimiento. Recuperada, subió al piso alto, donde halló a varios soldados y a un sargento, asesinando a los indefensos presos. Manuela les imprecó ¡¿Qué hacéis cobardes?! ¡Matáis a indefensos y no corréis a combatir con el pueblo que, sublevado lucha en las calles y plazas...y disparó su fusil, hiriendo a oficial; sin embargo el resto de la tropa la atacó y, obligada a arrodillarse, le dispararon en la cabeza. En ese momento su cadáver fue desnudado por los morbosos soldados, que comprobaron que se trataba de una mujer blanca y muy hermosa.

Al día siguiente viernes 3 de Agosto a las nueve de la mañana, entre los cadáveres amontonados en el interior de la Iglesia de San Agustín, su tía acongojada

reconoció el cadáver de su sobrina, que no había vuelto a ver. “Solo tres meses hace que llegamos de Guayaquil” exclamaba sollozante, asegurando que “esta niña era un modelo de discreción y de recato y sin saber cómo ni por qué desapareció un día de mi casa”. Se desconoce su tumba.

Para destacar

El amor y patriotismo unidos en este romance que ha sido perennizado por Nicolás Augusto González en su obra "Amor y Patria", drama histórico escrito en 1880.

Bibliografía:

Costales Alfredo y Dolores, *Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarrevolución Quiteñas, 1809-1822*, FONSA, Quito, 2008, pp.178-192. Allí se reproduce el extenso relato (pp.179-192) que José Antonio Quevedo publicó sobre este personaje femenino en la *Revista de la Escuela de Literatura* de 1887. Rodolfo Pérez Pimentel, *Diccionario Biográfico de Ecuador*. Allí cita al escritor Castillo Jácome como fuente de la información.

OTRAS MUJERES POR DESTACAR

MANUELA CAÑIZARES ÁLVAREZ

Biodatos

Nació en Quito el 27 de agosto de 1769; murió el 15 de diciembre de 1814. A los 45 años, aunque según Costales murió en Pujilí en 1822. Era hija natural de Miguel Bermúdez Cañizares, y de Isabel Álvarez y Cañizares.

Condición social

De familia distinguida. Su padre, Miguel Bermúdez Cañizares era licenciado en Derecho, pero no se casó con Isabel Álvarez y Cañizares, ni veló por ella y su hija, dejándolas en estrechez económica.

Estudios

Debieron ser los de la época para una mujer. Su padre no se ocupó de ella, y creció independiente.

Labor

De fuerte personalidad, espíritu rebelde, vivió una vida independiente de lucha por la supervivencia, vinculada a profesores de la Universidad que estaba al frente a donde vivía, y a oficiales del cuartel de la Real Audiencia. Su residencia, una habitación en el piso bajo de la casa parroquial de El Sagrario, que debería ser conocida

como la “Casa de la Independencia”, sirvió de lugar de encuentro para los próceres que fraguaron la revolución.

Su función más destacada fue servir de anfitriona, y haber participado activamente en la trascendental reunión clandestina de los patriotas la noche del 9 de agosto de 1809, en la que al día siguiente se declaró la independencia de España. Asistieron 38 patriotas. En un momento dado, como lo describe Manuel de Guzmán Polanco apelando a la tradición, Manuela bajó al zaguán de la casa, el llavero colgado de la cintura, con un cuchillo de cocina para cerrar la puerta y evitar que el trabajo de años fracasara ante el cansancio y desaliento de los conspiradores, a punto de dar pie atrás. Parada a la puerta cerrada con doble llave, “levantó la voz y enarcó el brazo con el cuchillo y gritó” ¡de aquí no sale nadie! ¡saldrán solo para el Palacio de gobierno” Ustedes son valientes y ya han decidido el futuro de la Patria” ¡No hay tiempo que perder!

Los patriotas reconfortados por su valentía, regresaron a la sala y decidieron proseguir con los planes de dar el golpe revolucionario al amanecer.

Pero este no fue su único aporte, pues venía involucrada en las actividades revolucionarias animada por su relación sentimental con Manuel Rodríguez de Quiroga, por quien sentía una gran admiración y su confianza la llevó a apoyar la causa de la Independencia.

Más tarde, cuando se produjo la represión militar de la revolución de Quito, el fiscal Arechaga pidió para ella la pena de muerte, que logró evadir escondiéndose en la hacienda de los Montúfar en los Chillón con otros patriotas, mientras en Quito se instauraba el proceso penal contra los sublevados, y se pedía pena de muerte para ella, al mismo tiempo que era objeto de difamación. Cuando pudo volver a la ciudad, se refugió en casa de unos amigos entrañables, Miguel Silva y Antonia Luna, quienes vivían en el barrio de San Roque.

De su testamento, fechado el 27 de agosto de 1814, se desprende que sus últimos días los pasó víctima de las secuelas de un accidente, que era soltera, sin hijos y que se ganaba la vida haciendo encajes, prestando dinero a interés y alquilando ciertos trajes que se utilizaban para fiestas, pero que también tenía una finca en la que criaba ganado. Según unos autores, murió meses después de hacer su testamento en 1814, estando asilada en el convento de Santa Clara de Quito.

Sin embargo, otros informes señalan que con inteligente actuación evadió su captura, huyendo a la provincia de Cotopaxi, y que en 1812 contrajo matrimonio con el Corregidor de Latacunga y que en 1822 falleció y fue enterrada en Pujilí.

Sea lo que fuere, Manuela Cañizares, se distinguió como mujer de indiscutible valía dentro del contexto de las figuras importantes del Ecuador; como ejemplo de patriotismo, de amor al pueblo, de luchadora infatigable por sus reivindicaciones y legítimos derechos; siempre dio muestras de servicio a su pueblo con fe y esperanza de un nuevo amanecer.

Manuela Cañizares fue poseedora de un gran valor, talento original, cultura elevada para aquella época, en la que la mayoría de las mujeres eran ajenas a las inquietudes culturales. .

Para destacar

Patriota quiteña quien, por elemental sentido de justicia, merece ser considerada heroína de la Independencia del Ecuador. Hay, sin embargo, quienes la han calumniado y vejado, minimizándola como simple amante de Rodríguez Quiroga, con quien compartió su amor por la independencia y soberanía de América y luchó por ese ideal. De “mujer fuerte de la Revolución” fue calificada por historiadores peninsulares de la época.

Bibliografía

Costales Alfredo y Dolores, *Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarrevolución Quiteñas, 1809-1822*, FONSA, Quito, 2008, pp.201-205.

De Guzmán Polanco, Manuel. *Manuela Cañizares, la heroína de la Independencia del Ecuador*. Primera edición: Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, Quito, agosto, 2006.

Londoño, Jenny. *Las mujeres en la Independencia*, campaña nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura. Colección Bicentenario. Quito, Ecuador, 2009, pp.84-85.

Mujeres Patriotas y Precursoras de la Libertad, Op.Cit. pp.121-124.

ROSA ZÁRATE, CON SU MARIDO NICOLÁS DE LA PEÑA MALDONADO Y SU HIJO ANTONIO

Doña Rosa Zárate nació en Quito en 1763, como lo comprueba Celiano Monge en carta al señor Isaac J. Barrera. Pertenecía a una de las familias criollas más distinguidas de la época en el campo de la ciencia. Fue hija natural de Gabriel Zárate y Gadea, y nieta del Oidor de la Real Audiencia de Quito, Fernando Rivas. Se casó,

siendo muy joven con Don Pedro Cánovas, de donde se originó el apodo de Cánovas. Terminó separada, pues su esposo vivía en Riobamba. Se la acusó de tener relaciones ilícitas, incluso con un sacerdote; y de sus relaciones amorosas con Nicolás de la Peña, por lo que fue acusada.

Su abuela, Bernardina Martínez Orbe consiguió que compareciera ante la Real Audiencia para que se defendiera personalmente, porque además de estar perseguida le habían embargado los bienes. Por mandato judicial tuvo que ingresar en el beaterio, mientras Nicolás de la Peña quedó prohibido de acercarse a ella. Rosa logró huir con la ayuda de su amante y de una entrañable amiga suya, Teresa Flores y Egüez, y tuvo que permanecer escondida algún tiempo.

En su versión sobre Rosa Cañizares, Jenny Londoño, detalla el calvario que sufrió y aduce documentos sobre las denuncias y señala que de sus amores con Nicolás de la Peña nació un hijo bautizado como Francisco Antonio de la Peña y Zarate, y que sus padres se casaron en 1801 cuando Rosa enviudó de su primer esposo.

Dolores Costales añade que la vida de Rosa debe haber sido muy dura por esta causa en una sociedad tan cerrada como la quiteña de finales del siglo XVIII y XIX.

Don Nicolás de la Peña Maldonado era nieto del sabio Pedro Vicente Maldonado. Con Rosa Zarate tuvo su hijo, Francisco Antonio, que nació en 1786, legitimado por su matrimonio de agosto de 1801, al que educaron con los valores independentistas que los animaban y todos se comprometieron a luchar por la revolución, que les acarreó la prisión y muerte ignominiosa.

Nicolás y su hijo, luego de la revolución iniciada en 1809 fueron denunciados a los realistas por el Dr. Don José Antonio Mena, cura de Tumbaco, y fueron a parar al 1er cuarto del Cuartel de Lima. Allí se le hizo declarar a Don Nicolás por la carta que escribió al cacique Bartolomé Meza el 22 de agosto de 1809 en relación al pleito público que tenía con él, en la que le decía que había 20.000 armados en estas provincias. Logró evadir la prisión y el dos de agosto de 1810, con su esposa estuvo tratando de liberar a su hijo, quien resultó entre los asesinados.

Francisco Antonio, hizo sus estudios en el seminario San Luis donde se graduó de bachiller, y recién graduado, el 4 de diciembre de 1806, se casó con doña Rosaura Vélez de Alava y Buenaño, con quien tuvo una hija, Manuela de la Peña Alava.

Francisco Antonio propuso a Selva Alegre, a Juan de Dios Morales, y a su primo el Dr. Antonio Ante, formar una República una vez extinguido el gobierno de la Audiencia y crear una Junta. Además, había integrado, junto a Carlos Montúfar y

Francisco Calderón las nacientes milicias quiteñas acantonadas en el Sur. Estuvo a cargo de una fuerza patriota que en Alausí capturó al jefe realista Pedro Calisto Muñoz. Murió en prisión el 2 de agosto de 1810 dejando huérfana a su hija Manuela quien fue criada en el monasterio del Carmen Bajo. Casó con el español Manuel Riaño y murió en 1884 sin descendencia.

Los padres de Francisco Antonio, Nicolás y Rosa continuaron luchando, con mayor coraje, habiendo presenciado la ignominiosa muerte de su hijo. Desde temprano habían abrazado la lucha por la Independencia unidos a los combativos habitantes del barrio San Roque. Así estuvieron ligados en diciembre de 1810 a los acontecimientos que terminaron en la muerte del oidor Felipe Fuertes Amar y del administrador de Correos, José de Vergara.

Y el 15 de junio de 1812 intervinieron en la revuelta contra el presidente de la Real Audiencia Ruíz de Castilla, que culminó en su linchamiento por parte de los vecinos de San Roque.

Toribio Montes, habiendo asumido la presidencia de la Real Audiencia, emprendió la persecución de los insurgentes. Muchos patriotas decidieron ponerse a salvo y emprendieron la huida hacia el norte, hacia la zona sur del Cauca. Entre ellos Rosa, su esposo y su nuera Rosaura, recientemente viuda. Huyendo de la derrota de San Antonio de Ibarra, se internaron en la Provincia de Hondaguas, hoy Esmeraldas y se refugiaron en las selvas de En Cachaví y Playa de Oro, donde liberaron los esclavos negros de las minas de oro y conformaron con ellos el primer batallón de selva. Luego intentaron pasar a Buenaventura pero fueron capturados en las selvas de Barbacoas, cuando huían.

Rosa y su esposo, atrapados fueron fusilados y decapitados por orden del presidente de Quito, Toribio Montes el 17 de julio de 1813 en el puerto de San Andrés de Tumaco; sus cabezas fueron enviadas por valija a Quito por el coronel José Fábrega, pero el Jefe de Correos de Quito, Antonio Herdoíza, nieto de un amigo de Nicolás las rescató y les dio sepultura en El Tejar.

La esposa de Francisco Antonio que acompañaba a sus suegros cuando fueron fusilados, murió de inanición en 1813 en Cuajara cuando salía de las montañas de la isla de Tumaco. Quedó sepultada en la selva. Su hija subsistió pero falleció ejecutada en 1860. Así terminó la descendencia del sabio ecuatoriano Pedro Vicente Maldonado.ⁱ

Para destacar

Celiano Monge considera a Doña Rosa Zárate “gloria legítima de nuestra Patria”. Con su esposo Nicolás, su hijo Antonio y su nuera y nieta conformaron una familia de mártires de la Independencia.

Francisco Antonio es recordado en el Cántico Lúgubre:

*Se llena el alma de horror,
De angustia, pena y quebranto,
Cuando recuerdo con llanto
De PEÑA el triste clamor.*³⁸

Bibliografía

Dolores Costales Peñaherrera, *Las Rosas de la Revolución*, en *Actores y Procesos de la Revolución Quiteña*, FONSA-MULTIMEDIOS CIENTOSEIS, Quito, Ecuador, 2010, pp,238-239.

Costales Alfredo y Dolores, *Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarevolución Quiteñas, 1809-1822*, FONSA, Quito, 2008, pp. 192-201.

Londoño, Jenny. *Las mujeres en la Independencia*, campaña nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura. Colección Bicentenario. Quito, Ecuador, 2009, pp.85-91.

Monge, Celiano, *Doña Rosa Zárate fue quiteña*, Boletín de la ANHE , Vol.1, núm.3 (oct. - dic., 1918), p. 296-299

Gregorio Cesar de Larrea, *Genealogías Quiteñas, La casa de Ontañón y sus enlazados*, Quito 1994.

Manuel de Jesús Andrade *Próceres de la Independencia*, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1909, pp.205-308.

LÍDERES AFRODESCENDIENTES

Las crónicas de las gestas de la Independencia no dejaron registrada información que permita elaborar un perfil de lideresas y líderes afrodescendientes; solo aparecen aquí y allá nombres y hasta apellidos sin mayor información.

En su condición de esclavos, con alma de cimarrones, conscientes como pocos del valor de la libertad que ansiaban, y que se les había prometido por sus luchas, cumplieron papeles importantes sea de guardianes, informantes, espías y algunos

³⁸ *Cántico Lúgubre*, Op.Cit., p.194.

descollaron en las luchas, si bien hubo esclavos realistas, porque también les prometían la libertad o eran reclutados a la fuerza.

Sin embargo, ni siquiera en el Centro Cultural Afroecuatoriano de Quito pude encontrar información que permitiera hacer un perfil. Y algunos especialistas en el tema consultados, la profesora investigadora de la Universidad Andina, Rocío Rueda Novoa, y al Dr. Juan Carlos Ocles, del Departamento de Inclusión Social del Municipio Metropolitano de Quito, me confirmaron que lamentablemente quienes escribieron la historia de la gesta del 10 de agosto de 1809 no consignaron nombres y apellidos de personajes afrodescendientes que la historia ha mantenido invisibilizados.

Del único que ha quedado información más detallada es del general Juan Otamendi (1798-1845), que solo mencionamos, porque fue posterior al período independentista que analizamos en este libro.

Lo poco que ha quedado registrado es el asesinato de la esclava afrodescendiente encinta de Rodríguez Quiroga, junto al cual murió en la prisión el 2 de agosto de 1810. Su muerte quedó inmortalizada en los versos del *Cántico Lúgubre* escrito por el letrado y compañero de cátedra universitaria de Quiroga, Miguel Antonio Rodríguez, quien le dedicó un par de estrofas a la negra esclava y a su feto

*Mil veces feto infeliz
De la negra de Quiroga!
Esta muere y él se ahoga
Sin salir de su matriz.*

*¡Oh soldado cruel, feroz!
Del vientre a la sepultura
Arrojaste a esa criatura
Que pudo gozar de Dios.³⁹*

Además, están las esclavas de Manuela Sáenz, Jonatás y Natán, afroecuatorianas, quienes cumplieron el papel de informantes claves del Ejército del Mariscal Sucre para la Batalla de Pichincha, amén de auxiliar a los heridos.⁴⁰

³⁹ Cántico Lúgubre, Op.Cit.,p. 203.

⁴⁰ John Antón, al respecto cita cartas de 23 y 24 de mayo del diario personal de Manuela., Op. Cit., p.45.La distinguida escritora Luz Argentina Chiriboga le dedica una de sus novelas *Jonatás y Manuela* a explorar la relación de la Heroína con sus esclavas que concluye con las guerras de Independencia y su participación en ellas, Edición de 2010 para la Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la Lectura.

Y existen rumores por confirmar que dos esclavos del Marqués de Selva Alegre, hacían guardia mientras se reunían los próceres en casa de Manuelita Cañizares, y de que, cuando Antonio Ante entregó al Conde Ruíz de Castilla la nota firmada por el Dr. Morales, en la que se le notificada que había cesado en sus funciones, estuvo acompañado en tan crucial momento por dos afrodescendientes.

EL PROCESO INDEPENDISTA DE AGOSTO 1810-1820

Con la masacre de gran número de próceres de la Independencia del 2 de agosto de 1810, y la persecución implacable que siguió por parte de las autoridades españolas que lograron tomar prisioneros y enviar al exilio a muchos más, la Revolución de Quito, privada de sus mejores dirigentes entró en una etapa nueva, que el historiador Salvador Lara califica de La Patria Heroica, en contraposición a la Patria Boba de la Nueva Granada.

Dos días después de las matanzas, se reunió la Audiencia en pleno con delegados del Cabildo y la Iglesia y resolvió dar amnistía, ordenar la salida de las tropas y recibir a Carlos Montúfar. Éste llegó de España en septiembre de 1810, como delegado de la Regencia. Estableció la segunda Junta Suprema de Gobierno, bajo la presidencia de Ruíz de Castilla. El Virrey del Perú y otras provincias rechazaron darle apoyo. Montúfar tuvo que prepararse para la resistencia. Organizó tropas y derrotó a los Realistas en Alausí con la ayuda de Feliciano Checa, quien había escapado a la muerte el 2 de agosto y reclutado 800 patriotas para asaltar los cuarteles y vengar las muerte, pero había esperado la venida de Montúfar.

El 4 de diciembre de 1811 se instaló el Soberano Congreso de Quito, que proclamó la independencia de Quito, y el 15 de febrero de 1812 se suscribió el “Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el estado de Quito”, por el cual se creaba el Estado de Quito o sea la Constitución, primera carta magna del Ecuador y la primera carta constitutiva de Hispano América, que se inicia así: “El Pueblo Soberano del Estado de Quito legítimamente representado por los Diputados de las provincias libres que lo forman ...deseando estrechar más fuertemente los vínculos políticos que han reunido a estas provincias hasta hoy y darse una nueva forma de gobierno...persuadido a que el fin de toda asociación política es la conservación de los sagrados derechos del hombre por medio del establecimiento de de una autoridad

política que lo dirija y lo gobierne, de un tesoro común que lo sostenga, y de una fuerza armada que lo defienda... sanciona los artículos siguientes que formarán en lo sucesivo la Constitución de este Estado". Le siguen 54 artículos y las firmas encabezadas por el Obispo José Cuero y Caicedo, criollo caleño, que había asumido la Presidencia de la Segunda Junta.

Sin embargo, se ahondaron las divisiones entre Montúfaristas que querían conservar el sistema monárquico y los Sanchistas, que apoyaban a Jacinto Sánchez de Orellana, marqués de Villa Orellana que promulgaban un gobierno republicano. Continuaron las luchas. Sobrevino el linchamiento del 15 de junio de 1812 al ex presidente de la Real Audiencia Ruíz de Castilla. por parte de los vecinos de San Roque comandados por las patriotas Rosa Zárate y María Larraín, pero ésta no pudo parar a los realistas comandados por el pacificador Toribio Montes, quien derrotó a los patriotas en Yaguarcocha cerca de Ibarra a comienzos de diciembre de 1812, y gobernó hasta 1817, restituyendo la Audiencia. De hecho, a partir de 1816, con las victorias realistas del General Juan Sámano, la totalidad del territorio de la Real Audiencia estaba en poder de los Realistas. Estos enviaron a Montúfar al exilio. En cuanto a Checa, cayó prisionero. Llevado a Buga fue fusilado. por orden del sanguinario Sámano. Y Antonio Ante fue desterrado a Ceuta. Parecía que el movimiento patriota había quedado derrotado definitivamente.

El centro de gravedad pasó a Guayaquil. Y llegó 1820. El 5 de agosto Esmeraldas proclamó la independencia, seguido el 9 de octubre por Guayaquil. Le siguieron otras provincias de la Costa y de la Sierra.

El año anterior, el 23 de junio por Cedula Real, Guayaquil había sido reincorporado a la Real Audiencia de Quito.

Producida la revolución en Guayaquil el 9 de Octubre de 1.820, Olmedo fue electo Jefe Político de la Provincia, pero en vista de los abusos que cometía el Jefe Militar José Gregorio Escobedo, se integró a petición suya una Junta Provisional de Gobierno.

Mientras las tropas patriotas marchaban a Quito, en Guayaquil los líderes discutían sobre la formación de un estado independiente, otros proponían la anexión al Perú y otros a Colombia. La llegada de Bolívar a encontrarse con San Martín definió la situación el 25 de julio de 1822.

El historiador Dr. Juan Francisco Morales Suárez, aporta una visión crítica al papel desempeñado por la sociedad guayaquileña, en especial de su élite en la

Independencia de Quito, “decisiva”, según él, ”para el fracaso del gran período de las guerras emancipadoras de América desde 1809 hasta 1819”, cuando, por una parte Bolívar había triunfado en Boyacá y ocupado la mayor parte del Virreinato de Nueva Granada, y por el Sur venía triunfante San Martín para ocupar gran parte del territorio peruano. Añade Morales “y no cabía entonces defender una posición retardataria como la colonialista. Sin embargo, “ni aún en ese momento -1819-la élite guayaquileña se atrevió a pronunciarse por la libertad, buscando hasta el último instante asirse a su antiguo sistema de privilegios, que fueron definitivamente golpeados con la ocupación del litoral pacífico por el almirante inglés, lord Cochrane, quien ordenó que el comercio sólo se hiciese con los territorios patriotas”.⁴¹

Enrique Muñoz Larrea, por su parte, cita la Relación de la sublevación e Independencia de Guayaquil que hizo D.Ramón Martínez de Campos, en la que se sostiene que “sin la insurrección de Guayaquil no se habría perdido el reino de Quito y sin la pérdida de Guayaquil no hubieran sido tan extraordinarios los esfuerzos que hubiéramos tenido que hacer en los años 21,22,23 y 24 como nos fueron precisos para paralizar las consecuencias de la pérdida de Guayaquil”.⁴² D. Ramón Martínez era responsable ante el Rey de la guarnición en el puerto de Guayaquil ...

Según Jorge Núñez, la fidelidad guayaquileña que tanto colaboró con las autoridades coloniales para aplastar al movimiento independentista quiteño de 1809-1812, se mantuvo hasta que el puerto se convenció de que los comerciantes limeños estaban extorsionándolos para beneficiarse solo ellos del negocio del cacao con el que costeaban en buena medida el esfuerzo de guerra que desarrollaba el Virreinato del Perú.⁴³

Y a propósito de la participación de afrodescendientes en las luchas por la Independencia de Guayaquil, téngase en cuenta que el Libertador Simón Bolívar conformó un formidable ejército formado por cinco mil soldados afroamericanos, esclavos de Venezuela y Cundinamarca (Colombia) para la campaña libertaria de Guayaquil, en la que descollaron entre otros el coronel Romero y Alejandro Campuzano, de quienes apenas se tiene el nombre.

⁴¹ Juan Francisco Morales Suárez, *Las Guerras libertarias de Quito: los próceres olvidados de la Independencia*, talleres gráficos del Carchi, Tulcán, 2009, pp.365-389.

⁴² Enrique Muñoz Larrea, *Relación que hace D.Ramón Marrtienz de Campos sobre la revolución del 9 de octubre de 1820*, Academia Nacional de Historia, Quito, Octubre 2010.

⁴³ Jorge Núñez Sánchez, *Guayaquil, de la .dependencia a la independencia*, Revista Ecuatoriana de Historia Marítima

Se suele ignorar un hecho tan contundente como la ayuda que Simón Bolívar recibió (1816) del revolucionario haitiano, Alejandro Petión, en hombres, armas y pertrechos, con la única promesa de declarar la abolición de la esclavitud en los territorios que se fuesen emancipando.⁴⁴

Referencias

Manual de Historia del Ecuador, Tomo I, Épocas Aborigen y Colonial, Independencia, Enrique Ayala Editor. Universidad Andina, Corporación Editora Nacional, Quito, 2008.

Presentamos aquí los perfiles de aquellos próceres que siguieron la lucha reivindicando a quienes entregaron su vida el 2 de agosto en el período comprendido entre 1810-1816 y hasta 1820.

CARLOS MONTÚFAR Y LARREA- SOLTERO

Biodatos

Nació en Quito en noviembre de 1.780. Fue fusilado en Buga el 31 de julio de 1816 a los 36 años.

Condición social

De familia aristocrática, hijo legítimo de Juan Pío Montúfar II, Marqués de Selva Alegre, y de Teresa de Larrea y Villavicencio. Su niñez la pasó “entre las comodidades de la casa solariega del centro de Quito y la hacienda familiar del valle de los Chillos”.

Estudios

En su hogar recibió estímulos a su educación en contacto con sabios como Caldas, Humboldt y Bonpland huéspedes de su padre. A sus diez años sufrió la pérdida de su madre. Su padre le hizo ingresar al Seminario de San Luis, donde siguió estudios de nivel medio; después, en la Universidad Santo Tomás de Aquino, estudió Filosofía y Humanidades, y en 1.801 se graduó de Maestro de Artes. En Madrid tuvo formación militar en la Real Academia de Nobles

Labor

Gracias a su amistad con el Barón de Humboldt, y su amigo Aime Bonplant, viajó con ellos por espacio de dos años por los territorios de la Audiencia de Quito.

⁴⁴ Ver J. Mauricio Chaves Bustos, *Esclavos y Negros en la Independencia*, http://www.revistacredencial.com/credencial_historia/libros/Bicentenario/esclavos.html

Llegaron hasta Loja y el Oriente, escalando montañas, y finalmente pasaron a la región de Cajamarca en el Perú, luego a Lima y El Callao.

A su regreso de Guayaquil fueron a México, Cuba y los Estados Unidos. En 1.804 arribaron a París y presenciaron la coronación de Napoleón como emperador de los franceses.

En 1.805 viajó a Madrid donde sus parientes, portando recomendaciones de Humboldt; ingresó a la Real Academia de Nobles, y al ocurrir en 1.808 la invasión francesa, tomó las armas con su primo José Larrea, pero, al ser derrotados, escapó a Toledo, Sevilla y Cádiz. Entonces ingresó al Regimiento de Húsares, Como Ayudante de Campo del General Castaños se batió, en el frente de Andalucía y tras numerosos combates en los que participó el pueblo español en desigual fortuna, fue electo en 1.809 Diputado de Quito a las Cortes de Cádiz e ingresó a las Logias Masónicas de España. Allí debió jurar en favor de la libertad y la justicia entre los pueblos.

Junto con el quiteño, Antonio de Villavicencio y Berástegui, fue Comisionado Real por la Junta Central de Gobierno que funcionaba en Cádiz, para América, Villavicencio para Santa Fe de Bogotá y él para la Audiencia de Quito, con el fin de pacificar esos territorios, desterrando los sentimientos de odio y animadversión entre criollos y chapetones.

El 1º de Marzo de 1.810 emprendieron el viaje. Llegaron primero a Venezuela, luego a Cartagena, donde se enteró de la matanza de los patriotas del 2 de agosto; en Bogotá encontró de parte del Virrey una solapada oposición, aunque no se atrevió a apresarlo, permitiéndole que continuara libremente hacia el sur, con todos los honores y preeminencias de que iba investido. En agosto se entrevistó con el Gobernador de Popayán y el 12 de septiembre hizo solemnemente su ingreso en Quito tras ocho años de ausencia. Sin demora, el 19 de septiembre formó la Junta Suprema de Gobierno bajo la presidencia de Ruíz de Castilla y sujeta a la Regencia hasta cuando el príncipe Fernando volviera al trono. Guayaquil y Cuenca no aceptaron participar. Los realistas, cerraron los frentes y aislaron a Quito.

El ex-Presidente de la audiencia, Conde Ruíz de Castilla, fue atacado en el convento donde se encontraba asilado y murió días después a consecuencia de las heridas. José Abascal, extralimitándose en sus funciones como Virrey del Perú, nombró a Joaquín Molina para la presidencia de Quito, desconociendo al Comisionado Regio.

Se decidió proclamar la independencia definitiva de España, que tuvo lugar el día 11 de abril de 1.811. Carlos tuvo que refugiarse en una de las haciendas de la zona

de Cayambe, atendido por su hermana Rosa, pero el cura de ese lugar, dio parte a las autoridades españolas. y fue tomado prisionero y conducido a Quito con grillos y custodia militar.

En marzo de 1.814 le fue incoado un proceso, se le encontró culpable y fue desterrado a España; pero al arribar a Panamá logró escapar con otros próceres, siguió a Popayán y Bogotá, donde le persiguió el dictador Manuel Bernardo Álvarez. Por eso siguió a Tunja logrando unirse a las fuerzas libertadoras que maniobraban a las órdenes del Libertador Bolívar, quien le hizo su ayudante general. Enseguida pasó a órdenes del General Serviez, y siguió con mil doscientos fusileros a la campaña de Pasto, que terminó con la completa derrota de las armas patriotas. Posteriormente peleó en la Cuchilla del Tambo y en la huida de los patriotas le tomó prisionero el Oficial Francisco Santa Cruz. Llevado a Buga, un Consejo de Guerra lo condenó a muerte y fue fusilado por la espalda, como a traidor, el aciago día 31 de julio de 1.816, por orden del sanguinario General Juan Sámano.

Para destacar

Carlos Montúfar debería ser considerado Protomártir, como su compañero Comisionado Villavicencio en Colombia, quien el 6 de junio de 1816 también había sido fusilado por órdenes del general Pablo Morillo. La capital del departamento del Meta, Villavicencio, perpetúa su nombre. Falta un homenaje similar para Carlos en Ecuador.

La fecha del 11 de abril de 1.811 será recordada por las actuales y futuras generaciones de la Patria, como la primera declaración de emancipación de todos los territorios de la hoy República del Ecuador, primera en América española. Se ha llegado a decir de Carlos Montúfar que, de no haber sido fusilado, posiblemente le hubiera correspondido jugar un papel protagónico en la Gran Colombia, por ser el jefe de mayor jerarquía de las armas nacionales del Distrito Sur, y hasta habría sido el más llamado a ocupar la presidencia de la República del Ecuador en 1.830. Chiriboga Navarro lo considera el héroe más auténtico.

Bibliografía:

Emilia Menotti, *Los Montúfar: un aporte ecuatoriano a la independencia de América*, Boletín de la Academia Nacional de Historia, N° 176, Quito, Ecuador, 2005, pp.403-428.

Ángel Isaac Chiriboga Navarro, *El Coronel Don Carlos Montúfar y Larrea*,

Revista Museo Historia, Archivo Histórico Metropolitano, N° 35-36, Quito, Ecuador, 1960, p.66.

Barrera Isaac J., *Próceres de la Patria, Lecturas biográficas*, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

CORONEL FELICIANO CHECA-esposa- DOÑA MARÍA ALEGRÍA JOSEFA RAIMUNDA BARBA Y BORJA

Biodatos

El coronel Feliciano Checa nació en Quito el 9 de junio de 1779, hijo legítimo del español José Ignacio Checa y Carrascosa de la Torre, Contador Mayor General de indios para el cobro de los tributos y Corregidor de Loja, y de Josefa Barba y Pérez Guerrero, quiteña, hija de la III Condesa de Selva Florida.

Previo dispensa de parentesco, Feliciano se casó el 30 de abril de 1812 en Quito, con su sobrina segunda, diez años menor, Doña María Alegría Josefa Raimunda Barba y Borja. Feliciano murió en Quito en 1846 a los 67 años.

Condición social

Ambos pertenecían a distinguidas familias. Doña María Alegría Josefa Raimunda Barba y Borja, hija legítima de Don José Barba y Sánchez de Orellana, (primo hermano del novio y Prócer Don Feliciano Checa y Barba) y de Doña Ignacia Borja y Freire). El Arzobispo, José Ignacio Checa y Barba, quien murió envenenado el jueves santo de 1877, era hijo de esta pareja.

Estudios

Feliciano estudió la primaria en la ciudad de Quito. Luego ingresó a las Milicias Reales y alcanzó el grado de subteniente. De su esposa no se sabe la formación que recibió.

Su Labor

Desde un principio, Feliciano Checa estuvo del lado patriota. En la noche del 9 de agosto de 1809, estaba en la guarnición militar de Carondelet como Subteniente, y colaboró para la toma del Cuartel Real con el coronel Juan Salinas y otros próceres. Por este hecho fue ascendido al grado de Capitán de Fusileros. Cooperó para la formación de la Falange decretada por la Junta Suprema.

Debido a su continua actuación republicana tuvo causa criminal en su contra de parte del fiscal Tomás de Arechaga, acusándolo de haberse sublevado contra la Corona.

Fue perseguido y se escondió en una hacienda cercana a Quito, desde donde mantenía contacto con los demás próceres.

Salió el 2 de agosto de 1810 para tomarse el Cuartel Real de artillería. Fracasado el intento se volvió a su escondite en el campo, de donde salía cuando los patriotas le necesitaban. Con Salinas fue al Camino Real para defender a Quito. Pero ante las fuerzas represoras de Lima, Santafé, Cuenca y Guayaquil, Checa tuvo que escapar a la persecución. Reclutó 800 patriotas para asaltar los cuarteles y vengar las muertes de los mártires. No se llevó a cabo el plan por el anuncio de la llegada de Carlos Montúfar.

A su llegada, Checa salió de su escondite y le ofreció sus servicios para crear un ejército para hacer respetar a la Junta y obligar a las tropas peruanas de Arredondo a retirarse del país. Siguió su lucha por la independencia y el 15 de octubre de 1811 recibió los despachos del Teniente Coronel por la Junta Soberana de Quito, establecida por segunda ocasión, bajo la presidencia del Sr. Obispo Monseñor José Cuero y Caycedo. Con Montúfar marchó a la campaña de Guaranda, fue después a la expedición de Pasto para someter a los realistas pastusos. Fue Jefe de las tres divisiones del ejército quiteño que se organizó para atacar al realista General Tacón. Después de cuatro días de intensa lucha entraron en Pasto el 22 de septiembre de 1811, y retiraron el botín de los españoles para armamento. Los quiteños pidieron una condecoración para Checa,” al vencedor de Pasto, por su virtud y patriotismo”.

Pero surgieron las rivalidades. Los patriotas en Quito se habían dividido entre los que seguían al Marqués de Selva Alegre, y se llamaban Montúfaristas; y los que seguían al Marqués de Villa Orellana, Sánchez Carrión, y se llamaban Sanchistas. En estas circunstancias se organizó la nueva campaña contra Cuenca, que salió el 1° de abril de 1812 al mando del coronel sanchista Francisco Calderón, quien puso al mando de una de sus tres fuerzas a Checa. Pero por las divisiones partidistas, los Montúfaristas se oponían a las decisiones de los Sanchistas. Hubo indisciplina y disolución del ejército patriota que pudo haber entrado triunfante a Cuenca. En San Miguel de Chimbo libró una acción desesperada contra el General Toribio Montes, Presidente de la Audiencia de Quito.

Checa combatió en Panecillo y en San Antonio de Ibarra y asistió a la derrota, pero pudo escapar a las montañas huyendo de las persecuciones de los españoles durante 7 años hasta que en 1820, cuando las fuerzas patriotas obtuvieron su triunfo y él luchó en Huachi a las órdenes del Capitán Luis Urdaneta, y se unió a Sucre que se

encontraba en Pujilí. Sucre lo hizo su Ayudante de Campo y pelearon juntos en el segundo Huachi, que fue fatal para los patriotas y debieron replegarse a Guayaquil. Luego desde Cuenca avanzaron a Quito, llegando el 24 de mayo de 1822, para triunfar en Pichincha.

Posteriormente, en tiempo de la Gran Colombia, sirvió como Juez. Fue Comandante Militar en Latacunga y luego Comandante de Armas y Gobernador en Chimborazo, hasta junio de 1828, cuando pasó como Colector del ramo de Contribuciones de indígenas y Corregidores de Quito, siendo comisionado en 1830 para actuar frente a la sublevación del General Urdaneta.

Afectado por grave enfermedad desde hace más de 4 años, permaneció postrado, razón por la que no pudo enrolarse en las últimas campañas y fue borrado de la lista militar.

Del 2 de junio de 1832 hasta el 30 de abril de 1835 fue Prefecto del Departamento del Ecuador. Se retiró el 22 de enero de 1836 con honores y su retiro lo concedió el Presidente Rocafuerte.

Fue Juez Militar de la Corte Superior Marcial el 24 de abril de 1837 y continuó hasta el 6 de marzo de 1845, cuando, a raíz de la Revolución Marcista, el Presidente Vicente R. Roca le suspendió el goce de su retiro militar, lo que le ocasionó una fuerte depresión y su fallecimiento en 1846 a la edad de 67 años. Su viuda quedó en la indigencia a la muerte de su esposo.

Para destacar

Al Coronel Feliciano Checa y Barba se le considera uno de los más distinguidos Próceres de la Independencia ecuatoriana.

Fueron funestas las divisiones entre los patriotas que tuvo que afrontar y que pusieron en peligro el objetivo final. “No era el enemigo el que triunfaba sino la guerra que se había declarado en el campo patriota”.⁴⁵

Bibliografía:

Dra. Marcia Stacey Chiriboga, *Los Checa en la historia del Ecuador del 10 de agosto de 1809 y del 2 de agosto de 1810*, Quito- Ecuador, 2010. La autora consultó la hoja de servicios: Archivo Histórico del Ministerio de Defensa.

Barrera Isaac J., *Próceres de la Patria, Lecturas biográficas*, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

⁴⁵ Isaac : J.Barrera, Lecturas Biográficas, p.97

<http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo6/c5.htm>

FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN-esposa-MANUELA GARAICOA Y LLAGUNO

Biodatos

Francisco nació en La Habana en 1773; contrajo matrimonio en Guayaquil con doña Manuela Garaicoa y Llaguno. Murió fusilado en Ibarra por condena a muerte de Sámano el 3 de diciembre de 1812, a los 39 años de edad.

Manuela nació en Guayaquil en 1784, hija legítima de Francisco Ventura de Garaycoa y Romay, natural de La Coruña, en Galicia, España, Capitán de Maestranza del Astillero de Guayaquil y Factor General de la Real Renta de Tabaco y de la guayaquileña María Eufemia de Llaguno y Lavayen.

Condición social

Francisco quedó emparentado con la distinguida familia de su esposa,

Estudios

A los 16 años de edad inició la carrera militar, Sirviendo 2 años, cuatro meses, como Cadete de un Regimiento;

Su Labor:

Durante 8 años, desempeñó la plaza de Guardia de Corps, en la campaña española con excelente comportamiento, razón por la cual, y en recompensa, se le confirió el cargo de Contador de las Cajas Reales de Cuenca”,⁴⁶ a donde se trasladó con su familia. En 1799, cuando tenía 26 años, en atención a su mérito fue nombrado Tesorero Oficial Real de las de Cartagena de Indias y se trasladó a Guayaquil, donde se casó en 1800 con la guayaquileña Manuela de Jesús Garaycoa y Llaguno, y al año regresó a Cuenca donde permaneció hasta 1809 con el cargo de Ministro Contador de las Cajas Reales; allí nacieron su hija Baltasara y su hijo, Abdón, quien llegaría a ser héroe del Pichincha. Baltasara fue esposa de Rocafuerte.

Desde que se hizo cargo de las funciones de Contador, Francisco Calderón demostró honradez, responsabilidad y pulcritud en el manejo de los fondos fiscales; es más, impidió estafas o fugas fraudulentas de los bienes que le correspondió manejar. Esta actitud insobornable y honesta motivó que personas interesadas forjaran y difundieran intrigas y difamaciones en su contra.

⁴⁶ Alfonso M. Borrero.

Desde Cuenca secundó la conformación de la Junta Suprema y habiendo recibido noticia el 16 de agosto de su instalación, reunió a unos partidarios para la defensa. Se negó a entregar caudales a Aymerich, descubriéndose su afiliación y fue apresado el 26 de agosto, incautados sus bienes fue enviado preso a Guayaquil. Concomitantemente, el juicio seguido contra los detenidos determinó la pena de muerte para Calderón y tres compañeros más. Ventajosamente, con fecha 14 de diciembre de 1809, el presidente Conde Ruíz de Castilla, que había ya reasumido sus funciones, dispuso que los encausados fuesen enviados a Quito. La orden fue cumplida, con excepción de Calderón que permaneció en Guayaquil.

Cuando se restableció la Junta Suprema, el Comisario Regio Carlos Montúfar, dio orden de libertarlo y de incorporarlo al ejército patriota.

Infortunadamente sufrió con la división que ocurrió en cuanto al liderato que unos lo asignaban al Marqués de Selva alegre y otros al Marqués de Villa Orellana. Calderón apoyó al sector radical de los conjurados. Sus acciones fueron cuestionadas por los “sanchistas” por contemporalizadoras; práctica conciliatoria que le había llevado a un “equilibrio político”⁴⁷. Montúfar cumplió fielmente la función asignada a los comisionados regios, servir a la metrópoli en sus intentos de recuperación negociada de sus colonias americanas., opuestos al libre comercio con Inglaterra, adeptos al constitucionalismo monárquico y defensores de la “fidelidad” a Fernando VII.

En estas circunstancias llegó el Teniente General Montes a reemplazar en la presidencia a Molina. Se vio la necesidad de reforzar a Cuenca y se le puso al mando de la expedición que salió de Quito el 1° de abril de 1812, en la que intervino el Teniente coronel Feliciano Checa y el Sargento Mayor Manuel Aguilar. Estuvieron a punto de llegar a Cuenca, cuando los jefes Montúfaristas decidieron no continuar el avance a Cuenca. Se había ordenado la retirada, cuando se vieron flanqueados por el enemigo. Calderón luchó con ardor y decidió el triunfo, después del cual reconvino agriamente a los Montúfaristas por su cobardía y traición. Pero tuvieron que retirarse a Riobamba cuando ya no hubo salvación para la Patria. El ejército fue vencido por los realistas en Mocha. Los restos del ejército se retiraron al Norte al mando de Calderón.

La rivalidad entre los jefes nuevamente llevaron a la derrota con la acometida del pacificador español Sámaniego, el 1° de diciembre de 1812. La última acción defensiva se lidió en las calles de Ibarra y en las orillas del lago Yaguarcocha. Calderón

⁴⁷ Reyes Oscar Efrén, *Breve Historia General del Ecuador*, 3ª. Ed., Quito. Talleres Gráficos Nacionales, 1949, p. 165.

luchó con bravura hasta caer prisionero. Recibida la sentencia de muerte, fue fusilado en la plaza de Ibarra el 3 de diciembre de ese año, junto a otros insurrectos, entre ellos, Manuel Aguilar y el francés Marcos Bauyan,

Para destacar

Una vez más se evidencia lo funesta que fue la división entre los patriotas, que en este caso llevó hasta que un gran patriota sucumbiera fusilado por el enemigo.

Bibliografía

Fanny Santos Zambrano, *Relaciones entre Ecuador y Cuba*, tesis de doctorado, inédita, 2010.

Barrera Isaac J., *Próceres de la Patria, Lecturas biográficas*, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

BALTASARA TERÁN GARZÓN

Biodatos

Nació en la ciudad de Ibarra por el año 1758, hija de Lorenzo Terán y de Rosa Garzón y murió en 1825.

Condición social

Le favorecía su apellido de importancia

Estudios

Se desconocen

Su Labor

Pasada las gestas de la revolución de Quito de 1809, el movimiento independentista tomó vigor. Se organizaron guerrillas móviles en Riobamba, Ambato y Latacunga contra la violenta represión de Toribio Montes y Sámano.

Por su condición de familia, belleza y relaciones servía de correo apoyando actividades sediciosas. Desde temprana edad sus padres se radicaron en la ciudad de Latacunga, donde le tocó vivir los primeros movimientos independentistas que se iniciaron en Quito.

Se dice que era propietaria de una fonda que hospedaba a los soldados realistas de quienes obtenía información que era transmitida a los patriotas, como fue el papel que cumplieron muchas mujeres de informantes.

En 1811 auxilió con dinero a las tropas republicanas que, perseguidas por Sámano, buscaron refugio en Latacunga. Al año siguiente fue encarcelada por orden del Presidente de la Real Audiencia de Quito, sus bienes le fueron confiscados, y no

contentas con eso, las autoridades españolas hicieron que fuera azotada y, vestida de soldado fue ridiculizada por Sámano, quien ensañado contra ella, la paseó por las calles de Latacunga montada al revés en un borrico.

Baltasara sufrió la desventura del destierro, de la confiscación de sus bienes. Posteriormente, al conocer el triunfo de la Revolución del 9 de Octubre de 1820 tuvo importante actuación en los hechos relacionados con el movimiento libertario que proclamó, el 11 de noviembre de ese mismo año, la independencia de Latacunga.

Paul García enumera a Baltasara Terán Garzón entre varias mujeres de la época, que la historia recoge de manera eventual no más. Y añade, que sin lugar a dudas, las mujeres de aquellos tiempos debieron ser realmente valientes para adentrarse en un mundo que quizá era el de los hombres, pues, aparte de las “guarichas” o “mujeres patria” que eran las que acompañaban a los patriotas en las batallas y campañas, habían damas que creían en sus virtudes y potencialidades humanas, acompañaban a los guerreros de nuestra libertad en todo momento, así lo atestiguan las cartas de la independencia entre las familias de los próceres.⁴⁸

Neptalí Zúñiga sostiene que su trabajo por la libertad fue efectivo y que guardaba desde 1803 o acaso años antes, amistad con Pedro Montúfar.⁴⁹

.A destacar

Lo verdaderamente importante fue el liderazgo que desempeñó durante el movimiento revolucionario, además de haber sido una mujer caritativa a cuyas puertas muchas señoras dejaron abandonados a sus hijos naturales para que ella los criase. Doña Baltazara Terán y Garzón pudo ver, finalmente, la patria libre, pero no el nacimiento de la República del Ecuador, pues murió en el año 1825.

Bibliografía

Costales Alfredo y Dolores, *Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarrevolución Quiteñas, 1809-1822*, FONSA, Quito, 2008, pp. 16,219-221.

Enciclopedia del Ecuador, Efrén Avilés Pino:
<http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=2362&Let=>

EL PROCESO INDEPENDISTA DE GUAYAQUIL 1820

⁴⁸ La Gaceta, Latacunga, miércoles 03 de noviembre del 2010

⁴⁹ Ver *Significación de Latacunga en la Historia del Ecuador y América*, tomo II, 1982, Editorial Servicio Geográfico Militar, p.497, Citado por Costales Alfredo y Dolores, Op. Cit., p. 221.

JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Y MARURI-esposa-ROSA JULIANA YCAZA Y SILVA

Biodatos

Joaquín de Olmedo nació en Guayaquil el 19 de Marzo de 1.780, hijo legítimo del Cap. Miguel Agustín Olmedo y de la guayaquileña Ana Francisca de Maruri y Salavarría. A los 37 años de edad contrajo matrimonio con Rosa Juliana Icaza y Silva, de 26 años. El matrimonio sufrió por las necesarias ausencias del político, que llevó a Rosa a la depresión. Olmedo murió de cáncer el 19 de Febrero de 1.847, casi de 67 años.

Condición social

El padre de Olmedo era natural de la Villa de Armijos, Obispado de Málaga, España; llegó a Guayaquil como Tesorero y Comisario de Guerra para la expedición al Marañón, y se quedó de Oficial del Fortín de San Carlos dedicado al comercio, dueño de las fragatas "San Isidro" y "San Fermín". Fue quien condujo desde Quito a Guayaquil a los Jesuitas desterrados en 1767, y compuso un mapa para un nuevo camino entre Quito y Guayaquil. Su madre pertenecía a la antigua nobleza vasca asentada en la cuenca del Guayas.

La madre de Olmedo, la guayaquileña Ana Francisca de Maruri y Salavarría, pertenecía a la antigua nobleza vasca asentada en la cuenca del Guayas.

Rosa Juliana Icaza, esposa de Olmedo, por su parte, era sobrina del Dr. José Vicente de Silva y Olave, profesor en el Convictorio de San Carlos y en la Universidad de San Marcos en Lima y rector del seminario Sto. Toribio.

Estudios

A Olmedo, a sus nueve años, su padre lo llevó a Quito a cursar estudios en el Convictorio de San Fernando de los dominicos, donde aprendió Latinidad y Gramática Castellana y se relacionó con el Precursor Espejo. Regresó a Guayaquil, y en 1.794 fue enviado a Lima, encomendado a su pariente el Dr. José de Silva y Olave, quien lo matriculó en el Colegio de San Carlos. En 1.799 fue alumno de la Universidad de San Marcos, En noviembre de 1804 alcanzó el doctorado en ambos derechos Civil y Canónico. Paralelamente a sus estudios comenzó a dictar cátedra, y a escribir poesía "Matemáticas" y "Loa al Virrey". En 1.800 obtuvo por oposición en San Carlos la

cátedra de Filosofía, y al año siguiente pasó a dictar Derecho Civil en el Colegio de San Carlos. En 1.805 obtuvo el doctorado en Jurisprudencia y publicó su aclamado poema "Las bellas matemáticas". Dice su biógrafo que el poeta tomó vuelo haciendo versos para cualquier ocasión memorable.

Su Labor

En 1.808, se incorporó al Colegio de Lima y dictó cátedra en San Marcos.

Durante su vida escribió poesía que hizo de él un reconocido y afamado poeta. En 1.809 se incorporó de abogado de la Audiencia de Quito.

Fue nombrado Diputado por Guayaquil a las Cortes de Cádiz, a donde viajó y se incorporó a las Cortes como secretario. Allí el 12 de Agosto de 1.812 pronunció su célebre discurso sobre la abolición de las mitas: "La mita se opone directamente a la libertad de los indios que nacieron tan libres como los reyes de Europa". Se dice que no era un gran orador, pero causó buen efecto, las Cortes aprobaron la abolición de las mitas. Ese discurso se ha publicado varias veces desde que Vicente Rocafuerte lo dio a la Imprenta en Londres. Entonces consiguió que su protector y pariente José de Silva y Olave fuera designado Obispo de la Diócesis de Huamanga.

En 1.814, fecha en que las Cortes fueron disueltas por Fernando VII y los diputados perseguidos y apresados, Olmedo se escondió en Madrid y regresó a Guayaquil en 1.816. A principios de 1.817 viajó a Lima donde contrajo matrimonio. En 1.819 defendió en juicio a Vicente Ramón Roca acusado de conspirador por haberse carteadado con el cura insurgente de Acapulco, que de patriota se había vuelto realista.

Consumada la revolución en Guayaquil el 9 de Octubre de 1.820 fue electo Jefe Político de la Provincia, pero en vista de los abusos que cometía el Jefe Militar José Gregorio Escobedo, pidió una Junta Provisional de Gobierno.

En Noviembre presidió el triunvirato formado por Francisco María Roca y Rafael Jimena y obtuvo que la Junta Electoral de la Provincia apruebe el "Reglamento Provisorio de Gobierno

Entonces llamó al ejército colombiano para que colabore en la campaña libertadora. Olmedo era partidario de la independencia de Guayaquil frente a los gobiernos de Perú y Colombia, pero comprendía que Guayaquil no podía alcanzar la libertad de la Audiencia de Quito sin ayuda de otros ejércitos.

El 11 de Julio de 1.822, después de la Batalla del Pichincha, arribó Bolívar a Guayaquil a completar la libertad de Colombia. Desde Cali había anunciado que la primera razón para

emprender la Campaña del Sur por Guayaquil, era por asegurarla, y hacer que aquella provincia se declare por Colombia. Bolívar proclamó la soberanía colombiana en el puerto, asumió el mando civil y militar de la provincia y la tomó bajo su protección. No fue un abuso de fuerza, como se pretende, sino porque: 1) este figuraba en el territorio fijado por la Constitución colombiana como propio de ese país; 2) porque el Procurador José Leocadio Llona entregó al cabildo una solicitud firmada por 226 vecinos principales de la ciudad, que pedía la incorporación a Colombia. 3) porque la unión a Colombia había sido proclamada desde antes por todos los pueblos de Manabí, que eran parte de la Provincia de Guayaquil, 4) porque Colombia había sido proclamada, meses atrás, incluso por las tropas del ejército guayaquileño (la División Protectora de Quito), 5) porque San Martín venía a buscar la incorporación del puerto al Perú.⁵⁰

Olmedo, como Presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil, no estuvo de acuerdo pues soñaba con una república autónoma, que se habría llamado República de Quito con su gobierno en el puerto de Guayaquil, no con su integración a la Gran Colombia. El 29 de Julio emigró al Perú con más de doscientos vecinos de la primera distinción. El 22 de Septiembre fue electo Diputado por el Departamento de Puno y formó parte de la Comisión designada por el Congreso peruano para redactar la primera Constitución que tuvo ese país. En 1.823 editó en Lima su traducción del inglés del "Ensayo sobre el hombre" de M. Pope, en 45 págs. y a nombre del Congreso cursó una invitación a

⁵⁰ Jorge Núñez, *La incorporación de Guayaquil a Colombia*, Revista Podium, # 7, 2006, pp.76-80. Sostiene que el tema es “uno de los más debatidos de la historiografía ecuatoriana y sigue encendiendo los ánimos de historiadores y comentaristas de historia casi dos siglos después de ocurrido el fenómeno. El hecho central del debate lo constituye el carácter que tuvo la acción del Libertador Simón Bolívar en esa circunstancia histórica, al punto que existen muchas apreciaciones contrapuestas sobre ella. De ahí que hayamos emprendido una revisión de la documentación histórica del caso, con miras a reconstruir la verdad de los hechos”.

Bolívar para que se traslade al Perú a luchar por la independencia. Desde ese entonces volvió a amistar con el Libertador, y cuando se enteró en 1.824 de la victoria de Junín, compuso su poema épico *La victoria de Junín. Canto a Bolívar*, que le dio fama continental al salir publicado en Guayaquil en 1.825 y en Londres el año siguiente.

Nombrado embajador de Bolívar, viajó a Londres para consolidar la independencia y financiar a la Gran Colombia, pero sólo cosechó sinsabores y pobreza. En 1828, desde la prefectura de Guayaquil apoyó con restricciones críticas la dictadura de Bolívar frente al liberalismo exagerado de los colombianos, y, en 1830, derrotada la tesis de Bolívar, se unió a Flores para proclamar la independencia de los "equinocciales".

Ayudó a redactar una sobria Constitución y aceptó la vicepresidencia de la República y la prefectura de Guayaquil. Renunció a la vicepresidencia para atender a su esposa enferma, medió ante Flores en favor de Rocafuerte, salvando frente a los federalistas procolombianos la independencia ecuatoriana obtenida en Miñarica. De ahí su canto a Flores "Vencedor en Miñarica" en "la más elegante de sus odas, perfecta como el Cotopaxi". No dudó en disentir con Rocafuerte por defender los intereses guayaquileños, ni en combatir a Flores cuando éste quiso esclavizar el país.

Lideró la Revolución de Marzo de 1845 contra el militarismo extranjero, perdió la presidencia en la Convención de Cuenca por oposición quiteña, y cumplidos sus deberes de diplomático en el Perú, se retiró a morir. Era la mañana del 19 de febrero de 1847. En 1.825 recibió el nombramiento de Ministro Plenipotenciario de la Gran Colombia en Inglaterra. En Octubre estaba en Londres.

Entre 1.828 y 29 y por dos ocasiones fue designado Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Colombia, pero se excusó en ambas. En 1.830 fue Prefecto de Guayaquil, y el 19 de Mayo suscribió el Acta de Anexión del Departamento de Guayaquil a la República del Ecuador. En agosto concurrió a Riobamba de Diputado a la primera Convención Nacional, fue nombrado Miembro de la Comisión compuesta para redactar la primera Constitución y el 12 de Septiembre obtuvo catorce votos y salió electo Vice Presidente de la República. En Febrero asumió interinamente la presidencia por ausencia del titular. Poco después renunció por tener que ausentarse a Guayaquil, y en

Noviembre nuevamente fue Prefecto del Departamento de Guayaquil como tal autorizó la toma de posesión de las islas de archipiélago de las Galápagos y viajó a Bogotá en calidad de comisionado de Límites para solucionar un diferendo con la Nueva Granada por la anexión de Pasto. En 1.833 prosiguió estas negociaciones en Quito.

En 1.833 fue designado por Rocafuerte para discutir la paz con los delegados del Jefe Supremo, Dr. José Félix Valdivieso. fué electo Diputado por Guayaquil y luego Presidente de la Convención Nacional reunida en Ambato que eligió a Rocafuerte. En 1.836 fue comisionado para la mediación entre Chile y Perú.e intervino en la elaboración de las bases del Tratado con España que firmó Pedro Gual.

En 1.838 fue Alcalde Primero municipal de Guayaquil, después Gobernador interino de la Provincia y comisionado por el Presidente para liquidar el capital e intereses del crédito público de Miguel de Anzoátegui Cossio, que nunca se llegó a pagar.

El 6 de Marzo de 1.845 estalló la revolución antifloreana en Guayaquil y Olmedo fue designado Presidente del triunvirato con Vicente Ramón Roca y Diego Noboa. En noviembre renunció dichas funciones, y Rocafuerte lo candidatizó a la presidencia de la República, perdiendo frente a Rocafuerte.

En 1847 ejercía en Guayaquil la Subdirección de Estudios del Guayas cuando murió después de larga enfermedad de cáncer.

Para destacar:

Paralelamente a sus estudios comenzó a dictar cátedra, y a escribir poesía de fama mundial. Ejerció importantes cargos gubernamentales tanto en el Guayas como en Cádiz, España, y en la Grancolombia. Simón Espinosa Cordero, para quien Olmedo es “El más guayaquileño de los guayaquileños” considera que éste aspiraba a una monarquía constitucional, en lo posible democrática, que rigiera con derechos iguales para la metrópoli y los dominios de ultramar.

Bibliografía:

Hernán Rodríguez Castelo, *Olmedo, el hombre y el escritor*, 2009, Academia Nacional de Historia de Ecuador, PPL Editores, Quito, Ecuador.

Barrera Isaac J., *Próceres de la Patria, Lecturas biográficas*, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

<http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo2/o1.htm>

GENERAL LEÓN FEBRES CORDERO Y OBERTO-esposa-ISABEL MARÍA MORLAS TINOCO

Biodatos

El general Febres Cordero nació en Altagracia, provincia de Maracaibo, Venezuela, el 28 de junio de 1796. Se casó con Isabel María Morlas Tinoco. Estuvo en Guayaquil, comprometido en la Revolución del 9 de Octubre de 1820 y murió en Mérida, en 1872, Prócer de la independencia de Guayaquil y de Venezuela. Sus restos fueron sepultados en el Panteón Nacional en Caracas.

De su mujer, se sabe que nació en 1808 en Puerto Cabello, Venezuela, y que murió a la edad de 65 años en Mérida en 1873. Según Leopoldo Benítez Vinueza, al movimiento guayaquileño del 9 de octubre de 1820, que se realizó mediante un golpe de cuartel incruento y blando, no le fue ajena la política sentimental en que se mezcla la mujer, pues, al decir de Calle en sus *Leyendas Históricas*, la bella Isabelita Morlas influyó sobre Febres Cordero tanto como la idea y el sentimiento de la libertad.^{51 ii}

Condición Social

El linaje Febres Cordero es originario de la provincia de Henzo en Bélgica. Hijo legítimo del Capitán Bartolomé de Febres-Cordero y Padrón y de María Prudencia Oberto Farías, su primera mujer. Al servicio de la corona española, los Febres se instalaron primero en Catalunya y Aragón y luego en Valencia y la Isla del Hierro (Canarias), de donde pasaron a Suramérica en el siglo XVI.

Se radicaron inicialmente en San Felix de Curaridal, extendiéndose por Venezuela, donde muchos de sus descendientes permanecen hasta hoy. Posteriormente, en los albores de la campaña libertadora, dos de sus ramas pasaron al Ecuador donde florecieron principalmente en Guayaquil y Cuenca.

Estudios

Trágicamente quedó huérfano de madre a temprana edad, por lo cual dejó sus estudios secundarios para servir al rey.

⁵¹ Leopoldo Benites Vinueza, Ecuador: Drama y Paradoja, Op.Cit., p.223

Su Labor

El 20 de julio de 1812, a la edad de 15 años, sentó plaza de Cadete en el Batallón de Infantería Veterana de Maracaibo, donde servía su padre. Más tarde en 1814 ascendió a Subteniente y peleó contra los patriotas en las acciones campales de Macuchíes, Chire y Balaga y en la parcial del río Ele y fue designado Ayudante de Campo del Coronel Sebastián de la Calzada, Comandante General del Regimiento "Numancia".

En tal calidad viajó a Nueva Granada y tras una campaña victoriosa pasó al Cauca, pero a principios de 1819 las autoridades españolas comenzaron a desconfiar de la oficialidad y el "Numancia" fue destinado al Perú. León Febres fue como oficial del batallón Numancia. A principios de 1820 se le dio orden de regresar a Venezuela pasando por Guayaquil. Allí se familiarizó con los planes para la independencia de la ciudad y dio todo su apoyo. Estuvo invitado al baile dado en la casa de Villamil que estaba en la conspiración; allí se llevó a cabo el 1° de octubre de 1820 la primera reunión donde los participantes juraron compromiso con la revolución. En las siguientes reuniones no dejó que se empantanaran en la escogencia del Jefe: "procedamos todos a nombre de la patria, puesto que es la patria lo que vamos a proclamar. Hagamos la Revolución, triunfemos y después vendrá lo demás". Animados siguieron adelante pero el 7 se supo que la revolución había sido denunciada al Gobernador. A Febres Cordero se debe que no hubieran paralizado los planes, pues los obligó adelantar la fecha y la revolución casi incruentamente tuvo éxito.

A él le tocó la parte más difícil, rendir a la artillería, que adelantó exitosamente, como quedó consignado en *El Libro de Guayaquil*, donde se cita a Camilo Destruge, quien dice que Febres Cordero "fue determinante para llevar a feliz término la revolución del 9 de octubre de 1820, y su sentido patriótico se puso en evidencia ese mismo día, cuando el pueblo, que se reunió para elegir libremente a la autoridad gubernativa, a una voz y con todo entusiasmo, propuso su nombre para jefe Superior de la provincia, pero él, que poseía en alto grado la virtud de la modestia, que era en él un merito más, porque era real y propia de su naturaleza, acabó de hacerse más digno y más simpático, negándose rotundamente a aceptar un cargo que a nadie mejor que a él le correspondía, y en cuyo desempeño habría lucido sus altas prendas".⁵²

⁵² Camilo de Destruge, *Álbum Geográfico*, tomo 1 pág. 224.

Olmedo fue proclamado jefe político y Febres Cordero Jefe Superior de la Provincia, pero este declino el honor reconociendo que sus dotes eran militares no para gobernar.

Y tampoco aceptó ser jefe del ejército. En una posición menor salió en campaña para Ambato. En Camino Real, trabaron combate con una columna de 280 enemigos que derrotaron. Se lo ascendió a Coronel. Sin pretender otra cosa que el cumplimiento de su deber siguió en puesto secundario y llegó a pelear en Pichincha. Hizo la campaña de Pasto y pasó después a Perú. Regresó a Guayaquil con el grado de General.

Después de servir con lucimiento en las campañas por la Independencia, viajó a Caracas a visitar a su familia. En 1829 regresó a Ecuador junto a Simón Bolívar, con motivo de la guerra de Gran Colombia -Perú. Participó en la batalla de Tarqui y siguió a órdenes del Libertador.

En 1830 asistió en representación de Guayaquil a la Primera Constituyente que se reunió en Riobamba a partir del 14 de agosto de 1830. Sin embargo, le tocó ver desilusionado los empeños del General Juan José Flores para separar al Ecuador de la Gran Colombia. Solicitó sus Letras de Retiro para regresar a su país, lo que hizo en 1833 con su mujer y diez hijos.

En 1834, el presidente Páez lo incorporó al Ejército como Jefe de Estado Mayor. Cumplió múltiples servicios a su patria, en 1863 se retiró a la vida privada, y se estableció con su familia en Mérida donde murió en la mayor pobreza en 1872.

Para destacar

El general Febres Cordero fue el motor que dio vida a la Revolución del 9 de Octubre de 1820 en Guayaquil, al tomarse junto a 50 hombres la brigada de artillería. Se reconoce que tuvo un sincero amor por la patria, a la que sirvió sin ambiciones personales. Isaac J. Barrera dejó constancia de que “otra hubiera sido la suerte de América si los guerreros de la libertad hubieran imitado a Febres Cordero, retirándose lejos de los cuarteles y deponiendo toda ambición, una vez terminadas las campañas de la Independencia.”⁵³

Bibliografía:

Camilo Destruge, *Biografía del general don León Febres Cordero, prócer de la Independencia de Guayaquil.*

⁵³ Op. Cit.,p. 155

Melvin Hoyos-Efraín Avilés, *El Libro de Guayaquil*, Vol.II, *Paliográfica Guayaquil*. Ecuador, 2006.

Barrera Isaac J., *Próceres de la Patria, Lecturas biográficas*, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

<http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo2/f1.htm>

CAPÍTULO V

EL PROCESO INDEPENDISTA DE 1822

Guayaquil independiente facilitó la libertad a las provincias de la Sierra y se puso en contacto con los ejércitos de Bolívar en el Norte y de San Martín en el Sur, y se conformó la División Protectora de Quito. Para los patriotas guayaquileños, la liberación de la Sierra aseguraba su propia independencia.

Se emprendió la campaña liberadora que no fue fácil. Los pueblos de la Costa se sumaron a la revolución; Cuenca proclamó su libertad el 3 de noviembre de 1820; le siguieron el 11 de noviembre, Latacunga y Riobamba; y el 12 de noviembre, Ambato.

Cuando los Realistas pretendieron bajar a la Costa y tomar a Guayaquil, fueron derrotados en Cone en 1821.

Antonio José Sucre, llegó a la Costa y tomó el mando de las tropas. Emprendió la subida a la Sierra por el sur. San Martín envió una división al mando de Andrés de Santa Cruz. Las fuerzas se reunieron en Cuenca a mediados de febrero de 1822 habiendo sido abandonada la ciudad por los realistas en retirada. Y así fueron llegando a Quito, donde el ejército realista se había fortificado. Sucre decidió tomarse la ciudad por el norte y con su ejército ascendió las estribaciones del Pichincha en la noche del 23 de mayo. El combate en la mañana se libró con ventaja para los patriotas que ocupaban las posiciones altas, asegurando el triunfo. El General Aymerich que presidía la Audiencia capituló. Pasto quedó aislada, se rindió en julio a raíz de la batalla de Bomboná ganada por Bolívar.

Uno de los mártires de Pichincha fue el joven luchador Abdón Calderón quien murió después de recibir varias heridas, en brazos y piernas sin querer abandonar el campo de batalla. Sucre le ascendió a Capitán en el Campo de batalla y Bolívar decretó honores a su memoria.

El triunfo de Pichincha aseguró para Ecuador la independencia política de España, pero que no dejó transformaciones socio-económicas fundamentales que dejaran

al Ecuador robustecido para evitar caer en una nueva etapa de dependencia , que implica que las luchas continúan hasta una definitiva independencia no sólo política sino fundamentalmente económica, que asegure la soberanía patria, con la conformación de una sociedad solidaria y equitativa, en la que por fin se hayan eliminado la miseria y las condiciones de inequidad e injusticias.

Reseñamos aquí a tres Próceres muy queridos, dando a la vez reconocimiento a los miles de patriotas que lucharon hasta dar su vida por la Libertad, reconocimiento extensivo a los muchos extranjeros que se sumaron a la campaña libertadora que fue la más internacional de la independencia hispanoamericana, compuesta por venezolanos, neogranadinos, ingleses e irlandeses, que se sumaron a los guayaquileños, cuencanos y quiteños de todas las provincias.

Y damos cabida a un Prócer que, aunque pertenece a la etapa siguiente a 1822, merece destacarse por su valor, y como representante de los afroamericanos que lucharon por la Independencia, relegados al olvido. Se trata del General Otamendi, que nació esclavo en Caracas y obtuvo la nacionalidad ecuatoriana "por servicios distinguidos a la independencia".

Manual de Historia del Ecuador, Tomo I, Épocas Aborigen y Colonial, Independencia, Enrique Ayala Editor. Universidad Andina, Corporación Editora Nacional, Quito, 2008.

MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE-esposa-MARIANA CARCELÉN, MARQUESA DE SOLANDA

Biodatos

Antonio José de Sucre, caribeño, nació en el puerto de Cumaná, Venezuela, el 3 de febrero de 1795, y murió el 4 de junio de 1830 No vivió sino 35 años.

El 20 de abril de 1828 contrajo matrimonio por poder con la Marquesa de Solanda, Mariana Carcelén, nacida en Quito el 27 de Julio de 1805, hija legítima de Felipe de Carcelén y Sánchez de Orellana, Marqués de Solanda y de Villarocha, y de Teresa de Larrea y Jijón, naturales de Quito.

Poco tiempo después del infame asesinato del General Sucre, la señora Carcelén casó en segundas nupcias con el granadino General Isidoro Barriga.

Condición social

Los Sucre- Alcalá distinguida familia de ascendencia europea, de Flandes por parte de los Sucre y de Málaga, España, por parte de los Alcalá, vivieron en la

abundancia de las riquezas y del noble abolengo, como escribe Rumazo González. Fue una familia de militares.

Estudios

La educación de Sucre se inició en la Escuela de Primeras Letras de Cumaná, a raíz de la muerte de su madre; luego continuó en Caracas, donde a su tiempo ingresó a la Escuela de Ingenieros del coronel español Tomás Mires, donde se inició en la carrera militar.

Su Labor

El 12 de julio de 1810 fue admitido como oficial de Milicias Regladas. Poco antes se había conocido en Cumaná la invasión de Napoleón a España. Cuando Sucre regresó a Cumaná, encontró toda su familia enrolada en la revolución. La Junta Revolucionaria de Cumaná lo incorporó con el grado de Subteniente. De ahí, como dice Rumazo en síntesis apretada, “fue a La Victoria, Barcelona, Maturín, Angostura, la isla Margarita, saltará a Martinica, Saint Thomas, Haití. Naufragará y atravesando los llanos inmensos llegará a las márgenes del Apure, en la selva. Después el éxodo definitivo, sin retorno a la Nueva Granada, al Ecuador, al Perú y Bolivia, en un peregrinaje heroico que no lo ataja sino la muerte, emboscada en Berruecos”.⁵⁴

En efecto, en 1812 sirvió en el Estado Mayor del Generalísimo Francisco Miranda y fiel al precursor permaneció hasta la deplorable capitulación de La Victoria. Refugiado en las Antillas inglesas. Regresó a Venezuela a unirse en las luchas de los patriotas como primer ayudante del general Nariño con quien se unen a Bolívar, pero fueron derrotados, debiendo presenciar las atrocidades vengativas del feroz Boves, lo que lejos de desalentar a Sucre, lo confirmó en su voluntad de combatir por la libertad de su patria y de América. Pasó a Cartagena como ingeniero militar, tomada Cartagena por los realistas se refugió en Haití y después en Trinidad. Al regresar a Venezuela naufragó y fue recogido por pescadores en la Guaira. Tomó parte en las campañas de los años 1817 a 19. En 1820 Bolívar lo llamó al cuartel general en Apure, como parte de la comitiva a Cúcuta.

Ya a sus 25 años era General. Admirados le preguntaban a Bolívar por tan joven militar, su respuesta fue llena de alabanzas añadiendo “estoy resuelto a sacarlo a la luz, persuadido de que algún día me rivalizará”. Lo nombró Ministro de Guerra y Marina y

⁵⁴ Alfonso Rumazo González, *Antonio José de Sucre*, edición de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Benjamín Carrión, Quito 2003, p.15-16.

Jefe del Estado Mayor del Libertador. A fines de 1820 intervino en el Tratado que puso fin a la terrible Guerra a Muerte.

Bolívar en 1821, que había enviado ya al general Mires a Guayaquil, envió a Sucre donde se destacó como el Organizador de la campaña de Guayaquil, y luego triunfó en Pichincha el 24 de mayo de 1822. Pasó a Perú enviado por Bolívar, allí las tropas patriotas estaban divididas, el gobierno le da el mando y logra dejar todo preparado convenientemente para la llegada de Bolívar entregándole un ejército organizado. El 6 de agosto de 1824 se dio la batalla de Junín que con la de Ayacucho destrozó al enemigo y puso fin a la dominación española. Lo que le mereció el título de Gran Mariscal.

Pidió entonces un retiro a Quito para contraer matrimonio, pero Bolívar le instó a seguir al Alto Perú a la cabeza del ejército. Sucre continuó la campaña hasta libertar a esos pueblos y crear la República de Bolivia de la que fue presidente temporalmente.

Sufrió en Chuquisaca un atentado el 18 de abril de 1826 que casi le cuesta la vida herido en la cabeza y en un brazo.

El 20 de abril de 1828 se casó por poder con la Marquesa de Solanda, señora Carcelén, de 23 años, siendo mediador don Vicente Aguirre. Recuperado del atentado, regresó a Quito el 30 de septiembre de 1828 a unirse por fin con la Marquesa de Solanda y vivir por fin la vida hogareña.

Pero a fines de enero de 1829 debió partir para la campaña de Tarqui. Venció el 27 de febrero y ofreció a los vencidos generosas concesiones de paz. Regresó victorioso una vez más a su hogar, pero a fines del año, a instancias de Bolívar tuvo que marchar a Bogotá para asistir al Congreso Admirable, como Diputado de los pueblos del Sur. De regreso a Quito cayó alevosamente asesinado en las montañas de Berruecos el 4 de junio de 1830, víctima del odio a Bolívar a sabiendas de sus enemigos de que Sucre podía sostener a Bolívar y defender a la Gran Colombia de su disolución. Poco antes el Departamento del Sur se había separado, erigido en República del Ecuador con el venezolano Juan José Flores como primer mandatario.

Mucha tinta ha corrido para explicar el controvertido crimen. Posada Gutiérrez, coetáneo de los acontecimientos, considera al general Flores cómplice del general Obando. “A esta opinión, escribe Rumazo, suficientemente clara y concreta, puede añadirse las del más calificado historiador de Venezuela, Vicente Lecuna: yo tengo la convicción de que fueron los dos”. Y después de referirse a la acusación del propio Obando que Flores había sido el único beneficiario del crimen, añade. “En Ecuador

consideraban cuestión evidente que, llegado Sucre a Quito, se le elegiría a él Presidente de la nueva República, una vez reunida la asamblea constituyente”.

Para destacar:

Su vida entera y talento militar estuvieron al servicio de la causa de la Independencia, sacrificando sus propios intereses, con modestia y generosidad. Ejemplo para todas las generaciones, especialmente para quienes siguen la carrera militar. Merece destacarse su nobleza de espíritu con los vencidos, respetuoso de la dignidad humana, y el haber propuesto como doctrina a seguirse que la victoria en las batallas no da derechos de conquista, sólo esto serviría para consagrarlo como genio militar y hombre de nobleza de carácter. Con razón, Isaac J. Barrera escribió a propósito del ejemplo de Sucre y de la ambición de los militares: “otra sería la suerte de estos pueblos americanos si el ejército se hubiera convertido en el guardián de la paz, mientras los hombres de Estado se dedicaban a gobernar a los pueblos”.

Bibliografía:

Alfonso Rumazo González, *Antonio José de Sucre*, edición de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Benjamín Carrión, Quito 2003.

Barrera Isaac J., *Próceres de la Patria, Lecturas biográficas*, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

ABDÓN CALDERÓN GARAICOA

Biodatos

Nació en Cuenca el 31 de julio de 1804. Falleció a los 18 años a consecuencia de las heridas que recibió luchando en la batalla de Pichincha el 29 de mayo de 1822.

Condición social

Hijo legítimo del Coronel Francisco Calderón y Díaz-Núñez, natural de la Habana, y de la guayaquileña doña Manuela Garaicoa Llaguno, Cuando en 1812 fue fusilado su padre después de la derrota patriota de San Antonio de Ibarra, su madre se trasladó a vivir en Guayaquil. Habían perdido todos los bienes.

Estudios

Realizó sus estudios primarios en Cuenca con el padre José María de Landa. Después siguió los cursos del Colegio Seminario de Guayaquil, y desde 1817 fue alumno de su pariente Vicente Rocafuerte.

Autodidacta. su escuela fue la del dolor y aprendizaje de la vida. Se educó

oyendo de su padre la necesidad que había de que América sacudiera el yugo español y las ideas democráticas pregonadas por la Revolución Francesa.

Su Labor

Se inscribió en el Cuerpo de Voluntarios de la Patria con el grado de Subteniente y salió en campaña con la División Protectora de la Patria, a cuya vanguardia iba el capitán Febres Cordero. Tenía 16 años cuando asistió al acto heroico del pueblo de Guayaquil el 9 de octubre de 1820. Por su comportamiento valeroso, Abdón Calderón obtuvo el ascenso a Teniente. Fue su bautismo de sangre. Desde entonces ya no abandonó el ejército hasta culminar en la batalla de Pichincha a 3.100 metros sobre el nivel del mar. Formaba parte del batallón Yaguachi,

Fue herido sucesivamente en cuatro partes del cuerpo, siendo la última de ellas mortal, y cuantas veces quisieron sus compañeros retirarlo del sitio se negó a ello hasta que al conocer la victoria, permitió que lo pusieran en una ruana pues no podía moverse. Su comportamiento heroico llamó la atención de los veteranos y su conducta sirvió de ejemplo de patriotismo. Cinco días sobrevivió a sus heridas

Para destacar:

En el parte de batalla Sucre hizo mención especial del heroísmo de Abdón Calderón, y Bolívar dio un decreto ascendiéndolo a Capitán, y dio orden de que no se nombrara su reemplazo en el batallón Yaguachí para que al pasar revista, su compañía respondiera “murió gloriosamente en Pichincha, pero vive en nuestros corazones”.

La narración de su muerte heroica quedó consignada en 1907 en forma de cuento en “Leyendas del tiempo heroico”, de la autoría de Manuel J. Calle. La Patria necesita hoy más que nunca ejemplos de abnegación y valor entre la juventud.

Bibliografía:

Barrera Isaac J., *Próceres de la Patria, Lecturas biográficas*, editorial ecuatoriana, Quito, 1939.

Manuel de Jesús Andrade *Próceres de la Independencia*, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1909, p.78.

<http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo6/c1.htm>

MANUELA SÁENZ AISPURU-LA LIBERTADORA DEL LIBERTADOR

Biodatos

Concebida en forma extramatrimonial, nació en la ciudad de Quito (Ecuador) el 27 de diciembre de 1797. Huérfana de madre, fue entregada al convento de las monjas

Conceptas, en el que pasó sus primeros 7 años bajo la tutela de su superiora, sor Buenaventura.

Condición social

Hija del hidalgo español Simón Sáenz Vergara y Yedra y de la criolla María Joaquina de Aispuru y Sierra, se casó con James Thorne, acaudalado médico inglés, boda que se celebró en Lima, donde fue aceptada en el ambiente aristocrático de la ciudad virreinal. Como parte de su condición aristócrata, su padre, cuando la llevó a Panamá, le compró dos esclavas, Jonatás y Nathán que puso a su servicio.

Estudios

Cuando cumplió los 7 años, su padre la llevó a vivir en Quito con sus cuatro hermanos medios, dos de los cuales, Manuela y José María Sáenz del Campo también lucharon por la emancipación de América. Con ellos aprendió las primeras letras y luego tuvo de tutora a la Catalina de Siena para concluir con la formación que en ese tiempo se impartía a las señoritas de las más importantes familias de la ciudad. Así aprendió a leer y escribir correctamente, y, además de buenas maneras, aprendió clavecín, bordados, latín y griego y a preparar platos criollos, pasteles y dulces, lo que le serviría más tarde en sus años de exilio en Paita (Perú).

Su Labor

Catorce años tenía Manuelita cuando se dio el Grito de Independencia. Su padre que era furioso realista fue encarcelado, Manuelita, ya inclinada por los Patriotas, fue a refugiarse donde su tío sacerdote, Domingo Aizpuru, párroco de Yaruquí, en la hacienda de Cataguango de su propiedad. Cuando libertaron a su padre, este resolvió llevarse sus negocios para Panamá, y fue cuando internó a Manuelita en el convento de Santa Catalina para que completara sus estudios. Allí pasó más de tres años y salió camino del altar.

Como era costumbre en la época, por razones de conveniencia, su padre pactó su boda con James Thorne, que se celebró en Lima, en junio de 1817.

En Lima conoció a Rosa Campuzano, la guayaquileña amante de San Martín, con quien hizo gran amistad y con ella se involucró de lleno en actividades políticas, en una evidente atmósfera de descontento con las autoridades españolas, en la cual las mujeres ejercían una gran influencia en los círculos virreinales para conseguir empleo a sus padres, esposos e hijos, por lo que estaban informadas de los acontecimientos en el virreinato. Por sus actividades pro independentistas, el general José de San Martín,

luego de haber tomado Lima con sus milicianos y proclamado su independencia el 28 de julio de 1821, le concedió a Manuela la Orden del Sol.

El 16 de junio de 1822, de regreso en Quito, Manuela Sáenz de Thorne vio por primera al General Simón Bolívar, en su entrada triunfal. Ella dejó consignado en su diario este encuentro:

Cuando se acercaba al paso de nuestro balcón, tomé la corona de rosas y ramitas de laureles y la arrojé para que cayera al frente del caballo de S.E.; pero con tal suerte que fue a parar con toda la fuerza de la caída, a la casaca, justo en el pecho de S. E. Me ruboricé de la vergüenza, pues el Libertador alzó su mirada y me descubrió aún con los brazos estirados en tal acto; pero S. E. se sonrió y me hizo un saludo con el sombrero pavonado que traía a la mano.

Desde entonces comenzaría ese amor que la llevaría a ser la Libertadora del Libertador, totalmente comprometida con Bolívar por las luchas emancipadoras de América, durante ocho años, hasta la muerte de éste en 1830.

Al año siguiente (1823), Manuelita acompañó a Bolívar hasta Perú y estuvo a su lado durante buena parte de las campañas, participando en ellas activamente, hasta culminar la gesta libertadora, cuando se radicaron en la ciudad de Santa Fé de Bogotá.

Durante su estancia en esa ciudad, el 25 de septiembre de 1828, Bolívar fue objeto de un intento de asesinato, frustrado gracias a la valiente intervención de Manuelita. Los enemigos de Bolívar habían conjurado para darle muerte aquella noche de septiembre. Al entrar al palacio de San Carlos (hoy día sede de la Cancillería de Colombia), frente al Teatro Colón, Manuela se da cuenta del atentado y se interpone a los rebeldes, con el fin de que Bolívar tuviera tiempo de escapar por la ventana, lo que le mereció ser llamada por mismo Bolívar, "Libertadora del Libertador".

Manuela Sáenz combatió en la Batalla de Pichincha, y recibió el grado de Teniente de Húsares del Ejército Libertador. Posteriormente combatió en la Batalla de Ayacucho, bajo las órdenes del mariscal Antonio José de Sucre, quien le sugirió a Bolívar su ascenso a coronela, rango que le fue concedido.

Bolívar dejó la capital rumbo a Santa Marta donde falleció en diciembre de 1830. A su muerte, por orden de Santander, Manuela fue expulsada de Colombia y partió al exilio en la isla de Jamaica, desde donde en 1835 intentó regresar a su tierra Ecuador, pero cuando se encontraba en Guaranda, su pasaporte fue revocado por el presidente Vicente Rocafuerte, por lo que decidió instalarse en el pueblo de Paita, al norte del Perú, población a donde iban a parar los refugiados políticos.

Durante los siguientes 24 años, y en compañía de su fiel esclava Jonatás, para subsistir, organizó una pequeña industria de bordados, tejidos a mano, fabricación de dulces y una que otra medicina casera, además de traducir y escribir cartas a los Estados Unidos de parte de los balleneros que pasaban por la zona. Se ganó la simpatía de los lugareños y fue visitada por personajes como Garibaldi y Melville, quien, en su obra *Moby Dick* hace referencia a ella. El historiador Antonio Cagua, de cuya biografía hacemos esta síntesis, afirma que Simón Rodríguez, el preceptor de Bolívar, a sus ochenta años, la visitó en Paita, y se instaló en Amotape,

El 23 de noviembre de 1856, a sus 59 años de edad, "Manuelita" murió durante una epidemia de difteria que azotó la región. Su cuerpo fue sepultado en una fosa común del cementerio local, y todas sus posesiones fueron incineradas, incluidas una suma importante de las cartas de amor de Bolívar y documentos de la Gran Colombia que aún mantenía bajo su custodia.

Sin embargo, Manuelita había entregado a O'Leary gran parte de documentos para elaborar su biografía sobre Bolívar, de quien Manuela dijo: «Vivo adoré a Bolívar, muerto lo venero».

Para destacar

Manuela Sáenz es una de las grandes defensoras de la independencia de los países sudamericanos y una de las más destacadas y avanzadas defensoras de los derechos de la mujer.

El 5 de julio de 2010, en conmemoración del 199 aniversario de la Firma del acta de independencia de Venezuela, uno de los actos fundamentales fue la llegada al Panteón Nacional de un cofre que contenía tierra de la localidad de Paita, donde fue enterrada Manuela Sáenz. Estos "restos simbólicos" fueron trasladados por tierra atravesando Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela hasta arribar a Caracas, donde reposan en un sarcófago diseñado para tal fin junto al Altar Principal en el que yacen los restos del Libertador Simón Bolívar. Además, a Manuelita se le concedió póstumamente el ascenso a Generala de División del Ejército Nacional Bolivariano de Venezuela, por su participación en las guerras de emancipación, en un acto que contó con la presencia de los Presidentes de Ecuador y Venezuela.

Bibliografía

Antonio Cagua Prada, *Manuelita Sáenz, Mujer de Américas* Fondo editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Benjamín Carrión, Quito, 2002.

Costales Alfredo y Dolores, *Insurgentes y Realistas, La Revolución y la Contrarevolución Quiteñas, 1809-1822*, FONSA, Quito, 2008, pp.229-235.

Wikipedia http://es.wikipedia.org/wiki/Manuela_Sáenz#Biograf.C3.ADa

PARTE II

IDEAS MOTRICES PARA EL CAMBIO

Aunque esta segunda parte sólo consta de dos breves capítulos, es la principal. Nuestro empeño, más que la propuesta de una selección de vidas de luchadores por la Independencia, destacando su praxis de vida y rasgos paradigmáticos, que sirvan de ejemplo, es entender las ideas que los inspiraron y motivaron. Seguimos el paradigma establecido por Plutarco en *Las Vidas Paralelas*, empeñado en extraer de sus comparaciones, en cada caso, el carácter moral de los personajes antes que la narración de acontecimientos.

Los hombres y mujeres que descuellan en la historia por sus vidas ejemplares han encontrado la fuerza motriz y vigorizante en las ideas, que interiorizadas, se convirtieron en convicciones por las que lucharon junto al pueblo. Algunos hasta vertieron su sangre, aunque el martirio no es la sola razón para perdurar como referente para futuras generaciones.

Sin embargo, el comportamiento no es siempre por motivos puramente idealistas, sin mezclas de intereses personales. Se trata de seres humanos, con sus debilidades, inconsecuencias y contradicciones propias de su naturaleza, pero que saben superar o al menos controlar para lograr objetivos altruistas, haciendo primar el Bien Común.

Es el caso de algunos próceres en el siglo XIX, que inicialmente buscaron una mayor participación en el poder local, y gozar de títulos monárquicos. Sin embargo todos lucharon por la eliminación del colonialismo, por la soberanía nacional y una república con división de los poderes del Estado, democracia representativa, repartición de tierras, abolición de la esclavitud, y libertades ciudadanas,

Examinaremos las ideas motrices, que constituyeron su particular filosofía de vida, dentro del contexto de la época, ideas que en su mayor parte provenían de la Ilustración, de la que recibieron influencia, muchos a través del gran Precursor de la Independencia, Eugenio Espejo, a quien, como vimos, conocieron varios de los principales próceres de 1809, quienes difundieron ideas liberadoras con palabras para ellos muy caras, Patria, Religión, Fidelidad, Libertad, Equidad, Independencia, Soberanía, Bien Común, Derechos del Hombre, Felicidad, que se fueron repitiendo a través de tertulias en casas privadas; de cabildos que reclamaron igualdad (como resultado de uno de ellos Camilo Torres, redactó su famoso Memorial de Agravios en Santa Fe de Bogotá); de bandos en plazas, que convocaron al pueblo soberano como la

fuente legítima del poder; de pasquines y banderines, como los que aparecieron en Quito, con la inscripción: “Libres seremos bajo la cruz salvadora, después de haber alcanzado el propósito santo de gloria y felicidad”; de periódicos, como *Primicias de la Cultura de Quito* fundado por Espejo en 1792; por medio de catecismos, como el de la Independencia, cuyo original se encuentra en el Archivo General de la Nación en Bogotá, y de sermones de curas patriotas. Ideas y palabras que fueron introducidas en las constituciones nacientes.

En el primer capítulo examinaremos las ideas para el cambio en el contexto de la época de la Independencia, y en el segundo, exploraremos esas mismas ideas en su connotación contemporánea, incluyendo las nuevas ideas que se están generalizando y que están motivando a las nuevas generaciones en pro de la segunda y definitiva liberación que tendrá que ser una emancipación. que empieza por la descolonización de las mentes y culmine en la construcción de una sociedad equitativa, solidaria, soberana.

CAPÍTULO I

IDEAS QUE MOTIVARON A LOS PRÓCERES Y PATRIOTAS PARA SU LUCHA POR LA INDEPENDENCIA POLÍTICA DEL IMPERIO ESPAÑOL.

Para comprender mejor el ideario de los revolucionarios, consideramos útil un repaso, así sea a vuelo de pájaro, de la filosofía de vida y del pensamiento político y revolucionario que animó a Eugenio Espejo, el gran Precursor de la Independencia, y que compartió con sus discípulos, muchos de los cuales llegaron ser insignes próceres.

Su filosofía de vida

Espejo, además de médico, jurista, teólogo y periodista, fue filósofo, interesado no solo en las ideas de su tiempo, sino también en las de los clásicos, que lo influenciaron. De padre de la Filosofía ecuatoriana, y uno de los hitos más importantes de la conformación del pensamiento filosófico latinoamericano, lo califica Carlos Paladines, doctor en Filosofía, llamándolo además, conciencia crítica de su época, especialmente porque desarrolló el análisis de las causas y “condiciones de posibilidad” kantianas de los males como de sus posibles remedios, denuncias que apuntan a lo estructural.⁵⁵

⁵⁵ Carlos Paladines, Op.Cit. p.251.

Carlos Freile, también doctor en Filosofía, pasa revista a la formación filosófica del Precursor, a los influjos, al nivel de los estudios de filosofía en la Audiencia, y muestra pormenorizadamente su labor filosófica en áreas como la del conocimiento, la ética, la filosofía política, la metafísica, la antropología y la filosofía de la religión. Resalta en particular la preocupación constante de Espejo por el Bien Común.⁵⁶

Su pensamiento político

Eugenio Espejo fue el verdadero ideólogo de la emancipación americana, el prócer y primer mártir, como lo presenta el historiador Plutarco Naranjo.

Basta leer el célebre “*Discurso*”, que Espejo escribió para los quiteños, durante su estadía en Santa Fe de Bogotá, cuando ante sus contertulios Nariño, Francisco Antonio Zea, Celestino Mutis, entre otros, expuso sus ideas políticas y sus proyectos de independencia, y ellos lo animaron a escribir para sus compatriotas proponiéndoles la organización de una Sociedad Patriótica. Es una verdadera proclama política. Después de hacer ver sin rodeos que “vivimos en la más grosera ignorancia y la miseria más deplorable”, termina exhortando veladamente a la acción: “Quiteños: sed felices; Quiteños, lograd vuestra suerte a vuestro turno”.

Refiriéndose a “*Reflexiones sobre las viruelas*”, el más científico de sus escritos, el Dr. Naranjo comenta: “Su espíritu reciamente crítico y reivindicador de la justicia no podía dejar pasar tan magnífica oportunidad de reflexionar no solo sobre las viruelas, cuanto sobre los graves problemas económicos, sociales, políticos y administrativos de la Real Audiencia que eran inherentes al régimen colonial. Su preocupación era cómo iniciar la lucha, cómo combatir las injusticias, la explotación de los indios, tantos atropellos etc.” De igual manera, llegó a la conclusión que las condiciones sociales de explotación y de la mala distribución de la riqueza son propicios para el cultivo de enfermedades.⁵⁷

En este mismo escrito científico, Espejo plantea tesis políticas y sociales que demuestran su sólida ideología, la de libertad de pensar y la práctica del principio del Bien Común. Fue partidario de la terminación del sistema esclavista de los indios y supresión del impuesto por solo ser indios.

Su praxis revolucionaria

⁵⁶ En su libro “*Eugenio Espejo, Filósofo*, 1997.

⁵⁷ Plutarco Naranjo y Rodrigo Fierro Editores, Eugenio Espejo: su época y su pensamiento, 2008, Universidad Andina, Quito, p.189.

Sin embargo, Espejo no se encerró en su biblioteca a pensar y escribir alejado de la realidad; sus escritos iban encaminados a grandes reformas de las estructuras coloniales. Reclamó su derecho de ir a la “batalla” por la independencia de su pensamiento, sintiéndose libre de cualquier control. Fue uno de los primeros en criticar al sistema colonial y levantarse contra él, exponiendo su vida.

Es revolucionario su principio de “soslayar aquello de que el Rey está investido de un poder divino, como predica la iglesia”, como lo planteó Espejo “para, en cambio, afirmar que es la sociedad la que ha depositado en el Rey su autoridad.”⁵⁸

Revolucionario fue también promover la igualdad de todos los ciudadanos y la nacionalización de las propiedades eclesiásticas. En sus escritos aparecía por primera vez el postulado de la igualdad de indígenas y criollos y los derechos de la mujer.

Y para difundir sus planteamientos revolucionarios independentistas, editó en 1792 el primer periódico publicado en la ciudad denominado "Primicias de la Cultura de Quito".

Es muy significativo lo que narra Ekkehart Keeding, que cuando había llegado a Quito la noticia de la detención de Antonio Nariño en 1794, debido a su traducción de los Derechos del Hombre, aparecieron en la mañana del 21 de octubre del mismo año en las principales cruces de piedra de Quito las banderitas de tafetán blanco-rojo con el texto clásico en latín: *Liberi esto. Felicitatem et Gloriam consecuto: salva cruce.*, que él traduce, Sed libres, conseguid la felicidad y la gloria por la cruz que nos salva. Y establece dos hipótesis a favor de que Espejo fue el mentalizador de este texto: primera, que durante 1791-92 “Felicitas” recordaba el “Happiness” de la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos en 1776, y “Gloria” evocaba la “Glorious Revolution” de Inglaterra en 1688, dos hazañas revolucionarias de máximo significado político europeo-americano, como simbiosis revolucionaria para aplicar en Quito.

Y añade una segunda razón: haber Espejo trabado amistad con Nariño, lo que lo motivó para entrar en acciones revolucionarias como protesta contra el dominio español en Quito, internacionalizando el conflicto de Santa Fe de Bogotá.⁵⁹

En fin, el historiador, Mons. Federico González Suárez, dejó el siguiente testimonio: “Espejo no se contentaba solo con la Independencia, quería que se

⁵⁸ Op.Cit. p.191.

⁵⁹ Ekkehart Keeding, *El inicio del pensamiento de Independencia en Ecuador*, En Plutarco Naranjo y Rodrigo Fierro Editores, Op.Cit. pp-133-134.

organizara un buen gobierno nacional sobre una base igualitaria entre todos los ciudadanos”.⁶⁰

El historiador Hernán Rodríguez Castelo recomienda leer el Alegato del Dr. Rodríguez de Quiroga, vicerrector que fue de la universidad, escrito en prisión, en defensa del juicio seguido contra los próceres en marzo de 1809. Lo califica de “soberbio sermón laico que difunde lo que fue la filosofía del golpe entonces abortado”.⁶¹

Este Alegato fue difundido ampliamente por primera vez el 10 de agosto de 1909 por El Comercio de Quito, “y como son muy pocos los que los conocen, la Academia Ecuatoriana de la Lengua juzgó oportuno insertarlo en el número extraordinario de sus Memorias dedicado a celebrar el primer centenario de la victoria de Pichincha.”⁶²

En el curso del Alegato, Rodríguez de Quiroga, en efecto, demuestra que “lejos de haber criminalidad en el supuesto plan (se refiere al plan hipotético, expuesto por Salinas en la cena de Navidad en 1808) considerada su intención y su objeto, es una prueba de la fidelidad, un ejercicio inocente de la facultad de pensar que no tiene sujeción, ni cadenas”⁶³ No negó su implicación en el plan denunciado, sino que lo defendió como quien actuaba dentro de la legalidad,

Rodríguez Quiroga fundamenta su argumento arguyendo que no se podía obedecer la voluntad opresiva del vencedor, en caso de que lo hubiera sido Francia, y se pregunta ¿qué se quería que hiciésemos?, ¿qué nos mantuviéramos pasivos e indolentes, ¿qué viendo la desolación de Europa y el exterminio de la Metrópoli, la subversión del trono, las puertas del infierno armadas contra la religión y amenazada la esclavitud a todos los pueblos, se estuviesen los americanos en una mortal apatía, esperando tranquilos las leyes del vencedor?⁶⁴

Más adelante razona que “si la América y nosotros con ella hemos pensado en la independencia, en el caso no esperado de que los franceses ocupen la España y falte nuestro amado rey, para conservar estos dominios a quien pertenezca,..¿contra quién es

⁶⁰ Citado por Plutarco Naranjo, *La Lucha por la Independencia*, Fonsal, Quito, 2009, p.50.

⁶¹ Ver Hernán Rodríguez Castelo, Manuel Rodríguez de Quiroga, Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, N° 183 pp.47 y sgts.

⁶² Manuel Rodríguez de Quiroga, *Alegato de Quiroga presentado en el primer juicio iniciado contra los próceres en febrero de 1809*, Memorias de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, Quito, 1922, pp.62-100- El texto comienza en la página 71, después de una introducción de Clemente Ponce.

⁶³ Ibidem p.80.

⁶⁴ Ibidem, p.84

el delito?, ¿a cuya obediencia se falta?, ¿qué juramento se viola?, ¿qué leyes se quebrantan?, ¿qué autoridades legítimas subsistirán entonces? ⁶⁵

Para concluir afirma: “¡Qué! ¿El ser racionales, el ser hombres, el ser vasallos de Fernando VII y conocer nuestros derechos para sostener y defenderlos cuando llega el caso, es un delito de alta traición, es una ofensa del Estado y una violación de los pactos sociales? ⁶⁶ Es la filosofía del movimiento revolucionario abortado.

Veamos ahora cuáles fueron las ideas claves que movilizaron a los próceres:

PATRIA

Un concepto dominante entre los criollos y objetivo fundamental de sus luchas fue tener Patria propia. La Patria que conocían estaba asociada con España, la Madre Patria para los criollos y mestizos, porque para los indígenas la Naturaleza es su Pacha Mama, y para los afroecuatorianos, África es su Patria ancestral.

Los criollos querían una Patria propia, no se sentían en su casa, siendo discriminados, y se propusieron construir la Patria que nos legaron, y que sigue en construcción, aunque yendo más allá del concepto original, mítico, heredado de los romanos.

El concepto de patria estaba íntimamente asociado con el nacionalismo, al que se adhería con el apego que los profetas del Antiguo Testamento tenían hacia el Israel bíblico.

En su periódico, *Primicias de la Cultura de Quito*, Eugenio Espejo se refiere a la Patria en múltiples pasajes. Citamos aquí unos pocos.

Ante todo, uno que demuestra la importancia que le asignaba a la Patria, pues hizo propia la cita de Plutarco *Amo liberos; sed Patriam meam amo magis*, o sea que ama a sus hijos; pero que ama en grado más eminente a su patria. ⁶⁷

Se trata, por lo tanto, de un amor que exige heroicidad.

Para Espejo, “quien pierde de vista los hechos heroicos, la conducta arreglada, el amor de la sociedad, en una palabra, la general sensibilidad de sus mayores para la Religión, el Estado y la Patria, éste es indolente a los estímulos de la nobleza. ⁶⁸

⁶⁵ Ibidem, p.88

⁶⁶ Ibidem, p.100.

⁶⁷ *Primicias de la Cultura de Quito*, Número 4, jueves, 16 de febrero de 1792, p.147.

⁶⁸ Ibidem p.130.

Espejo estaba convencido de que “Un día resucitará la patria, pero los que fomentarán su aliento y los que tratarán de mantenerla con vida sin duda que no serán los que habiendo pasado las tres partes de sus años en pequeñeces, no están para aplicar sus facultades a estudios desconocidos y prolijos, serán esos muchachos que hoy frecuentan las escuelas con empeño y estudiosidad. En ellos renacerán las costumbres, las letras y ese fuego de amor patriótico que constituye la esencia moral del cuerpo político.⁶⁹

En su *Discurso*, dirigido a la muy ilustre y muy leal ciudad de Quito, y a todos los señores socios provistos a la erección de una Sociedad Patriótica, sobre la necesidad de establecerla luego con el título de “Escuela de la Concordia.” Dice “Vais, señores, a formar desde luego una sociedad literaria y económica. Vais a reunir en un solo punto las luces y los talentos. Vais a contribuir al bien de la patria con los socorros del espíritu y del corazón, en una palabra, vais a sacrificar a la grandeza del Estado, al servicio del Rey, y a la utilidad pública y vuestra, aquellas facultades con que, en todos sentidos, os enriqueció la Providencia.⁷⁰

Más adelante denuncia que “las almas bajas ponen su gloria en las desdichas de su Patria, y quieren sacar sus triunfos del abatimiento y ruina de sus semejantes.⁷¹

Y termina su *Discurso* con esta frase: “no sólo os persuadiría sino os obligaría poderosamente a decir: *ya somos consocios, somos quiteños, entramos ya en la escuela de la Concordia, de nosotros renace la Patria, nosotros somos los árbitros de la felicidad.* FIN⁷²

RELIGIÓN

La religión primaba en la sociedad quiteña de la Colonia, pero era una religiosidad reverencial, intolerante en cuanto otras expresiones de fe, casuística en cuanto a la moral, basada en la salvación individual, más de rezos que de obras de solidaridad.

Los próceres en prisión le temían menos a la muerte que a morir sin los auxilios de la religión. Y los gobernantes y sacerdotes realistas se aprovechaban de la poca cultura religiosa para inculcar sumisión, obediencia debida a los reyes, y advertir sobre los males de la insurrección de los pueblos.

⁶⁹ Ibidem p.151.

⁷⁰ Ibidem. P.152.

⁷¹ Ibidem p.178.

⁷² Ibidem, p.181.

A su vez, los líderes patriotas trataban de instruir al pueblo de modo que no vieran contradicción entre su fe y la búsqueda de la libertad. Como lo hizo el General Santander, y que los curas trasmitían en sus sermones. Tal el del cura de Turmequé: "Ha decretado el Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República de Nueva Granada, Francisco de Paula Santander, que los curas del Arzobispado hagan rogativas a los santos patrones de cada pueblo, canten letanías y las preces acostumbradas y exhorten a los vecinos haciéndoles ver que el sistema de la independencia es conforme a la doctrina de Jesucristo y por consiguiente que no son herejes los que lo siguen".

En 1819, el párroco de Guaduas, propuso en un sermón una nueva lectura de la Biblia en la que Dios aparece definitivamente antimonárquico.

De ahí que se hubiera recurrido a Catecismos Políticos, como el del chileno, Fray Camilo Henríquez, para animar a las conciencias timoratas a luchar por la libertad y la obtención de la felicidad para todos, fruto de ser iguales y libres.

Con razón el académico Rodríguez Castelo sostiene que la idea madre para justificar el alzamiento fue a favor de la religión, y no en contra del Rey.

En la sala capitular de San Agustín que agrupó a todos los patriotas y “con mucho concurso de público” para que dijese libremente sus sentimientos, quedó de manifiesto que la independencia se dirigía a fines santos de conservar intacta la religión cristiana, y así, el juramento que siguió incluyó “conservar en su unidad y pureza la religión católica, apostólica, romana, en que por la misericordia de Dios tuvimos la felicidad de nacer”

FIDELIDAD AL REY

El pueblo había sido adoctrinado en la creencia que la autoridad del Rey provenía de Dios; de ahí tan arraigado sentimiento de fidelidad. En el caso de Fernando VII fue comprensible, inicialmente, al verlo prisionero de Napoleón Bonaparte y sustituido por su hermano mayor, José Bonaparte, mejor conocido como Pepe Botella. Se consideraba que, en caso de que la Península hubiera quedado en poder de los franceses, el rey Fernando VII podía venir a gobernar en la presidencia americana.

El verso popular lo sintetiza:

¡Oh Madre patria, España desdichada!

Al veros en dolores tan prolijos,

Fugitiva tal vez, desamparada,

Un asilo preparan vuestros hijos,

*Mas ¿quién creyera ¡oh Cielo!
Que tan noble desvelo
Por crimen se repute, por delito
Socorrer a la madre en tal conflicto?*

Y más adelante
*Porque ¿es culpa un exceso
De lealtad, de amor y fino celo?*⁷³

Las cosas cambiaron a partir de 1813, cuando Felipe VII rompió la Constitución española de 1812 y se declaró Rey absoluto, oponiéndose a la Independencia de los territorios americanos. Convertido en tirano no se le rindió pleitesía. Además, el pueblo había comprendido que la autoridad real no era divina sino que provenía del pueblo.

LIBERTAD

De libertad se comenzó a hablar hacia 1780. Juan Pablo Espejo, hermano de Eugenio con quien comparte el mérito de ser Precursor, se lamentaba de que la gente ignorante pensara que la libertad era un pecado de herejía, que una cosa era libertad de conciencia y otra de la persona sujeta a un rey tirano. Por eso aparecieron las famosas banderitas con la inscripción *Libres seremos bajo la cruz salvadora*.

Uno de los poemas anónimos de la Revolución de agosto de 1809, describe muy bien lo que los patriotas entendían por libertad:

*¡Abajo malditos godos!
¡Viva la Junta!
Libertad queremos todos, Independientes vivir;
Con ellos de todos modos
Este vivir es morir.*⁷⁴

En la relación del Marqués de Villa Orellana en la que dio cuenta de la instalación de la Junta de Gobierno, el 21 de agosto de 1809, relata “la ansiedad de la juventud que no respira aquí otra cosa que entusiasmo y patriotismo aun en boca de las

⁷³ Citado por Hernán Rodríguez Castelo, *Lírica de la Revolución Quiteña de 1809-1812*, FONSAL, Quito, 2009, p.130.

⁷⁴ Hernán Rodríguez Castelo, .Op.Cit.,.p.24

señoras, que de nada hablan con más gusto que de cosas de Estado y de la *libertad de nuestra patria* ofreciéndose que en caso necesario contribuirían para el mantenimiento de las tropas con las más preciosas alhajas de su uso”.⁷⁵

Y en la relación que hace el Oidor Decano de la Real Audiencia de Quito, D. José Fuentes de Bustillo, a la Junta Central de Gobierno sobre los sucesos de 1809, refiere cómo “los rebeldes, viéndose por todas partes perdidos y apurados, pero inflexibles en sus ideas revolucionarias que alimentan y agitan a proporción de la libertad de que están disfrutando con perjuicio de la seguridad del Estado”⁷⁶

Y vale tener en cuenta que “El hombre negro africano no fue absolutamente esclavo porque no pudieron esclavizar su espíritu, ni su libertad de pensar, de sentir y resistir”⁷⁷

EQUIDAD

Los criollos se sentían discriminados por los chapetones, y reclamaban por la falta de equidad, porque no se cumplía la ley que por lo menos el veinticinco por ciento de los cargos en América debía ser llenado por americanos. Hasta en los conventos se resentía este trato desigual. El Rey se vio obligado a establecer en los conventos la “alternativa”, por la cual el superior criollo debía suceder al chapetón y viceversa.

En uno de los documentos más antiguos de testigos oculares de los acontecimientos de 10 de agosto de 1810, fechado el 12 de agosto, que encontré en el Archivo Nacional de la Nación en Bogotá, el autor se refiere a la igualdad de derechos entre los pueblos peninsulares y americanos que inspiró la conducta libertaria de los patriotas quiteños.⁷⁸

Pero los patriotas lo que tenían en mente era el trato desigual que recibían sin ir muy a fondo a las causas estructurales que había que cambiar.

Para Juan Pablo Espejo, según su enojada concubina y delatora Francisca Navarrete: “Preguntado por mí que si asimismo habrá de haber Obispo y había de haber todo?

Respondió Espejo que todo asimismo había de ser, que solo comercio no ha de

⁷⁵ En Enrique Muñoz Larrea, *De la utopía al martirio Quito 1809-1810*, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, N° 182, p.30.

⁷⁶ Ibidem, p.42.

⁷⁷ Luz María Martínez Montiel, *Africanos en América*, 2008, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, p.IX..

⁷⁸ Gustavo Pérez Ramírez, *La Revolución de Quito 1809, a la luz de nuevos documentos*, 2010, Colección Cochasquí, Quito, 2010, p.57.

haber, ni habían de entrar ropas de España, nos vestiremos con lo de la tierra, no tendremos que envidiarnos, todos hemos de estar iguales”.⁷⁹

Y Su hermano Eugenio Espejo promovió la igualdad de todos los ciudadanos. En su ideario aparecía por primera vez la igualdad de los indígenas con los criollos, y también planteó el reconocimiento de los derechos de la mujer.

Pero el nuevo orden significó la derrota del despotismo y un nuevo gobierno en manos de los criollos, pero que no se comprometieron a fondo con los cambios que la justicia exigía. Equidad sí y para todos, pero sin transformaciones del sistema económico.

Los gobernantes por su parte se siguieron llamando con términos monárquicos, lo que quedó estipulado en el Acta misma de la Independencia de Quito del 10 de agosto de 1809: “La Junta como representativa del Monarca tendrá el tratamiento de Majestad: su presidente el de Alteza Serenísima y sus Vocales de Excelencia, menos el Secretario Particular a quien se le dará el de Señoría”.

Sin embargo, el concepto equidad se proclamaba asociado con justicia, como lo hacía Rodríguez de Quiroga, como Ministro de Gracia y Justicia: “la equidad y la justicia presiden nuestros consejos, desapareció el nepotismo, las leyes han reasumido su imperio y se defienden los derechos del hombre”.

En la práctica pudo haber equidad pero no justicia. Era la manera como se concebía la equidad que el Diccionario de la Real Academia Española, en su decimonovena edición la equipara más con “propensión a dejarse guiar o fallar por el sentimiento de deber o de conciencia, más bien que por las prescripciones rigurosas de la justicia”.

INDEPENDENCIA

En el citado poema anónimo también se deja muy en claro lo que se buscaba con la Independencia:

Queremos derechos propios

¡Viva la Junta!

Que nos manden no queremos

Autoridades de afuera;

⁷⁹ Citado por Carlos Freire, *Eugenio Espejo, Precursor de la Independencia*, documentos 1794-1797, FONSA, Quito, 2ª edición 2009, p.132. Del Compendio de los puntos vertidos por el Pbro, Dr. Juan Pablo Espejo en dos conversaciones tenidas en la habitación de Doña Francisca Navarrete.

*Ya no las toleramos.
Y el que contradiga, muera.*⁸⁰

Pero la transformación de 1809 fue eminentemente jurídica, diría Julio Tobar Donoso. No fue una verdadera emancipación.

En un poema realista, ha quedado consignada su reacción ante las luchas por tener una Junta Soberana de los insurgentes:

¿Qué es el pueblo soberano?
Es un sueño, una quimera
Es una Porción ratera
De gente sin Dios y Rey.

Hernán Rodríguez Castelo, quien cita este poema, subraya que la soberanía del Rey era para ese realista cosa de Dios, y que tanto lo era que, negar tal soberanía era, sin más, negar a Dios.⁸¹

Pero ya el pueblo comprendía que él era la fuente de la soberanía.

BIEN COMÚN.

El concepto de bien común lo tuvieron muy presente los patriotas que dieron su vida por construir la patria que nos legaron. Imperaba el concepto enraizado en la filosofía griega, especialmente de Aristóteles y que fue desarrollado desde la época de la Ilustración. La Iglesia lo hizo concepto básico para su Doctrina Social en el siglo 19.

El Precursor Eugenio Espejo lo denominaba Bien Universal e insistía en que se observara. Hasta en su obra científica por excelencia *Reflexiones acerca de las viruelas* fustigó la conducta de quienes se olvidan del Bien Común por el propio, como lo recuerda Carlos Freile:

*Por todas partes no se presenta más que una multitud insensible de Egoístas, cuyo cruel designio es atesorar riquezas, solicitar honores y gozar de los placeres y comodidades de la vida a costa del Bien Universal; en una palabra, ser los únicos depositarios de la felicidad, olvidando enteramente los de la República.*⁸²

⁸⁰ Rodríguez Castelo, Op. Cit., p.25.

⁸¹ En Mensajes cifrados de una revolución, Boletín de la Academia de Historia, Quito, N° 182, p.18

⁸² *Escritos de Espejo*, Tomo I, editado por Federico González Suárez, Quito, Imprenta Municipal, 1912, p.357. Citado por Carlos Freile, *El pensamiento económico-social de Eugenio Espejo*, en Plutarco Naranjo y Rodrigo Fierro editores, *Eugenio Espejo: su época y su pensamiento*, p.278.

Recuérdese, además, que Espejo fue partidario de la terminación del sistema esclavista de los indios y de la supresión del impuesto por solo ser indios.

DERECHOS DEL HOMBRE

Como bien señala el historiador Hernán Rodríguez Castelo, “la enjundia de lo en tal día aconteció (se refiere al 10 de agosto de 1809) fueron los derechos del hombre” y cita el cantar popular:

*El diez de Agosto, dice,
Del año que ha pasado
Los derechos del hombre
Salieron del encierro de palacio.*⁸³

Rodríguez Castelo comenta, “ese haberse hecho públicos, como derechos acatados, esos derechos del hombre, que sólo eran conocidos por círculos ilustrados -los que hicieron la revolución-se dice con metáfora de luz, que se extiende hasta la alegoría:

*La luz les dio a los unos,
Y otros se deslumbraron,
Ciegos en sus cadenas
Y que nacieron para ser esclavos.*⁸⁴

FELICIDAD

La felicidad era un objetivo claramente deseado. “Quiteños: sed felices; Quiteños, lograd vuestra suerte a vuestro turno”, fue consigna del Precursor Espejo, quien consideraba como felicidad la gloria de un pueblo libre junto a la cruz de Cristo.

Carlos Freire sostiene que “tal vez la novedad que más impactó en los ánimos quiteños fue aquella del derecho a la felicidad, pues en medio de penurias sin cuento aparecía como una promesa”⁸⁵

UNIDAD DE CRITERIO Y PROPÓSITO COMÚN

⁸³ Op.Cit., p120-121..

⁸⁴ Ibidem, p.121.

⁸⁵ Carlos Freile, Op.Cit., p.100.

Finalmente, nos referimos al concepto de unidad de criterio y de propósito común, que por luchas internas entre los patriotas fue desechado por un tiempo, con consecuencias lamentables para el proceso que tanto requería de su observación a toda prueba

Cabe recordar la división entre Montúfaristas, que deseaban reponer al conde Ruíz de Castilla para evitar los peligros de la guerra generalizada, y los Sanchistas, que querían jugarse el todo por el todo por la emancipación total. Los unos agrupados en torno a Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Alegre, liderado por su hijo, el coronel Carlos Montúfar, designado Comisionado del Consejo de Regencia de España, para que coadyuve en la “pacificación” de Quito. Los otros agrupados en torno a Jacinto Sánchez de Orellana, marqués de Villa Orellana.

Haber depuesto esas rencillas fue necesario para lograr la Independencia.

CAPÍTULO II

IDEAS BÁSICAS PARA CONTINUAR LA LUCHA POR UNA VERDADERA EMANCIPACIÓN DEL NEOCOLONIALISMO.

El ideario de los patriotas tiene vigencia, actualizado su contenido a lo que es hoy el mundo dominado por la ideología neoliberal, en la etapa avanzada de acumulación capitalista por desposesión, que rige las relaciones sociales y la estructura de la sociedad, y teniendo en cuenta la anomía reinante, con cuestionamiento a principios, valores, normas éticas, propias del cambio de época que vivimos, que busca nuevos paradigmas, enfrentado lo viejo con lo nuevo.

La lucha sigue siendo por la independencia y soberanía ante el nuevo imperio, pero con nuevas estrategias, partiendo de una descolonización de las mentes. El objetivo es la construcción de una sociedad nueva, equitativa y solidaria, más allá de los objetivos de la primera independencia, que fue esencialmente políticos, y que dejaron las estructuras económicas y sociales sin modificaciones profundas, manteniendo la esclavitud, el concertaje, dependencias internas y ciudadanos excluidos.

La coyuntura actual se presenta particularmente difícil, pues se lucha por la independencia, no de un imperio invadido por otro, como el español por las huestes napoleónicas, sino de un sistema económico que se ha constituido en poder unipolar con ambiciones globales, pero que, sin embargo, muestra signos de crisis profunda de su esencia misma, que ha evolucionado en un capitalismo financiero y consumista,

depredador de los recursos naturales, que pretende imponer sus paradigmas como que fueran la esencia de la democracia y del buen vivir. Lo que se requiere es una sociedad basada más en la cooperación que en la competencia, más en el disfrute del bienestar humano que en el consumismo irracional.

El enfrentamiento es contra un neoliberalismo en decadencia, o en transición para algunos, que busca una racionalidad, camuflándose en un lenguaje progresista, en un empeño de cooptación como si se buscara un cambio estructural.

El neoestructuralismo de la CEPAL podría ir en esta dirección, al insistir en que la meta ya no es hacer crecer el pastel, para después ver cómo se reparte, sino que la prioridad para que haya desarrollo es un nuevo paradigma: la búsqueda de la equidad. Como si el paradigma del crecimiento por acumulación perdiera posicionamiento.

Las luchas independentistas de hoy son fundamentalmente por la erradicación de la pobreza, por dar salud y educación a todos con empleo digno y sostenido, vivienda, y armonía con la naturaleza. Esto implica que rescatemos palabras como solidaridad, que nos conduzcan a la equidad con justicia, y a una forma alternativa de vivir en libertad.

Sin embargo, hay que estar alertas, porque la palabra “cambio” puede ser utilizada para la cooptación. Todo depende del contenido que se le dé.

En los mismos templos católicos se canta durante la celebración de la Eucaristía:

Yo tengo fe que todo cambiará,

Yo tengo fe que será una realidad

El mundo de justicia

Que ya empieza a despertar.

Los Foros Sociales que se vienen realizando a través del mundo cada año han venido creando redes sociales de cambio que van fructificando.

Hasta en EE.UU., Obama conquistó el poder ofreciendo cambio. Si bien al querer cumplir con promesas de campaña, como la de salud para todos, se sublevaron los poderosos..

Hasta en Davos 2011 se habló de cambio. Allí se reunieron gobiernos, empresarios y académicos poderosos bajo el tema: "normas compartidas para la nueva realidad". Sin embargo a la pregunta de uno de los grandes empresarios sobre si Davos está desconectado del mundo, la respuesta honrada fue un "sí".

Lo que cuenta es el contenido que se le dé al cambio. Un concurso sobre 10 Ideas para el Cambio en EE.UU, que se puso en marcha en respuesta al llamamiento del

Presidente electo Barack Obama, para lograr una mayor participación ciudadana en el gobierno, atrajo 656.991 votos y 7.847 propuestas de cambio, muy dicientes de lo que es el cambio dentro de un sistema capitalista: una de las propuestas que logró más puntos abogaba por la legalización del consumo de marihuana y fue incluida como una de las 10 ideas ganadoras.

Lo que en nuestros países del Sur puede galvanizar las mentes de la juventud son ideales de solidaridad para crear una sociedad equitativa, en la que todos los ciudadanos al nacer tengan lo esencial para llevar una vida digna, salud, educación, vivienda, empleo.

Hay que pensar a futuro, para hacer una evaluación de lo que fue la primera independencia, y de lo que se requiere para la culminación victoriosa del proceso independista.

Las ideas de patria, religión, libertad, equidad, independencia, bien común, derechos del hombre, mantienen su vigencia, actualizado su contenido a las exigencias de los tiempos nuevos, como lo exponemos a continuación añadiendo nuevos valores para el cambio.

PATRIA

El concepto de Patria hoy día ha evolucionado; ha tomado un significado más amplio, en base a la solidaridad de los pueblos, relacionada con Nación y con connotaciones políticas referidas al ámbito jurídico-político en el que reside la soberanía constituyente de un Estado, pero también relacionada con lo cultural, que apunta a la comunidad con rasgos culturales comunes.

En este sentido, en un mismo territorio o Patria, puede haber pluralidad de naciones, como lo reconoce la Constitución ecuatoriana.

El nuevo concepto de Patria hace de Latinoamérica y el Caribe la Patria Grande, soberana regionalmente, que acoge a todos unidos en una comunidad pujante, gracias a la integración económica y social de la región, para defender los intereses comunes, afirmando nuestra identidad, y defendiendo nuestras riquezas naturales, nuestra cultura, nuestra dignidad.

En el salón del Plenario del Palacio Legislativo en Quito, el gran mural de Oswaldo Guayasamin inaugurado el 10 de agosto de 1988, está dedicado a la Patria. El lema de Espejo “Un día resucitará la Patria” que anunciara en su periódico *Primicias*

de la Cultura de Quito, está en el centro del mural, y en once paneles el artista representa la imagen de la Patria desde su perspectiva.

Espejo creía que la Patria solo resucitaría con el trabajo de todos, pero en especial de los Legisladores, responsables de su andamiaje jurídico.

En el panel ocho, Guayasamin pinta una “Patria Maniatada”, que busca la soberanía en lucha conjunta “de lo mestizo blanco e indio”, aunque lamentablemente no menciona lo afro.

Hay que retomar el concepto de Martí para quien Patria era la humanidad.

En el ideario de Alfredo Pérez Guerrero la Patria adquiere esa dimensión: “la Patria se mide por la fe, por la tarea que se ha impuesto para el mañana, por la cultura de sus hombres de pensamiento y por el trabajo de sus campesinos y obreros, por su afán de libertad y de justicia, y por el coraje de hombres capaces de retar y de vencer a la ignorancia, a la miseria y, si es menester, al destino. Eso es la Patria, y eso debe estar encarnado dentro de nosotros, debe estar ardiendo como una antorcha, debe estar por encima de nuestros deseos individuales de comodidad o de prosperidad y por encima de nuestras mismas vidas, debe ser grito de protesta y plegaria de todos los días”.⁸⁶

Pero “la Patria solo podrá recobrase cuando los ecuatorianos y ecuatorianas reconozcamos mejor la historia de su pueblo y de sus héroes”, como lo expresa el historiador Enrique Ayala Mora-⁸⁷

RELIGIÓN

Hoy el concepto de religión está en crisis por muchos motivos, unos infortunadamente achacables a la iglesia misma, otros, a los avances de la ciencia cuántica y astrofísica que concluyen que no hay creador, como lo sostiene Hawking, según lo expresa en su libro *El Gran Designio*, aunque hace veinte años, en su libro *Breve Historia del Universo* se mostraba favorable a que hubiera un creador.

Para quienes hay razones más allá de la física, la religión debe ser ilustrada, no fanática, con libertad de conciencia y respeto por las creencias de los demás, ecuménica por excelencia, y, sobre todo, que se traduzca en acciones de solidaridad, de amor fraterno, no simplemente ritualista, de procesiones, que sea sal de la tierra, identificada

⁸⁶ *Ideario*, Alfredo Pérez Guerrero (1901-1966), Editores Patricio Viteri Paredes, Patricio; Herrera Crespo, Universidad Alfredo Pérez Guerrero, Centro Cultural, Imprenta Mariscal, 2ª edición 2007, Quito, Ecuador, p.7.

⁸⁷ Así termina su columna sobre el prócer Antonio Ante, titulada Prócer Olvidado. *El Comercio*, 11 de marzo de 2011.

con la praxis de las primeras comunidades cristianas que todo lo tenían en común, como lo postula la Teología de la Liberación, calificada con razón como teología intercultural e interreligiosa “una de las corrientes más creativas en la historia del cristianismo”, que lejos de extinguirse, se ha sistematizado y profundizado, en atención a las nuevas tendencias del paradigma teológico que contempla el feminismo, la ecología, el indigenismo, el afro americanismo, el campesinado, el migrante, la economía, el sexo y la reproducción.

FIDELIDAD Y LEALTAD

Ya no es expresión sagrada ante ningún amo extranjero o virrey; la que se hizo obsoleta aún para los Patriotas, cuando el Rey Fernando VII se convirtió en tirano. La única fidelidad y lealtad debidas es a las propias convicciones, a la verdad, al Bien Común. O como lo expresa Alfredo Pérez Guerrero, “Los valores del espíritu son los que dan categoría al hombre, los que le definen y le exaltan. La honra es pues la lealtad a esos valores. Al serlo el hombre afirma su personalidad. Al serlo conquista cumbres a las cuales jamás ascenderán los otros: los buscadores de dinero o de prebendas, los explotadores del pueblo, los que se doblegan ante los dueños de la fuerza, los cobardes que defienden sus pequeñas situaciones económicas, políticas o de otro orden, los recitadores de las palabras amistad, lealtad, rebeldía, cuyo contenido lo menosprecian o desconocen”.⁸⁸

LIBERTAD

La auténtica libertad no se confunde con libertinaje, ni se limita a lo personal sin responsabilidades con los demás, ni a las libertades que solo benefician a una clase privilegiada. Implica libertad de opinión para decir y hacer lo que no se oponga a las leyes ni a los intereses nacionales.

Para Alfredo Pérez Guerrero, “lo primero de todo es la Libertad: es ella el alfa y el omega en los caminos del hombre. A veces es menospreciada y conculcada, a veces los fariseos blasfeman de ella y la crucifican y se proucen largos períodos de opresión, de explotación y de esclavitud. Pero ella no muere porque está en la raíz del ser humano. Libertad de conciencia, libertad de palabra, libertad de trabajo, libertad de

⁸⁸ *Ideario, Op.Cit*, p.83.

pensamiento. Tales son los cimientos de nuestro mundo moderno; tal nuestro derecho constitucional”.⁸⁹

Éste es su concepto sobre libertad: “Es menester, sí, una revolución; pero ha de ser una revolución que no solamente busque justicia, sino que, con la justicia, cimiente y amplíe la libertad del hombre. No puede separarse la libertad de la justicia, ni son incompatibles. Por el contrario, es absurdo que haya justicia cuando se ha suprimido la libertad. Lo justo es dar a los hombres, a todos y cada uno, los medios de cumplir con sus necesidades; y cuando se les arrebatara la libertad, se ha prescindido de su necesidad fundamental”.⁹⁰

EQUIDAD

Palabra clave para nuestro tiempo, si va asociada y es consecuencia de la justicia, sobre todo en un país tan inequitativo, donde hasta hace poco se encontraban miles de discapacitados viviendo en condiciones inhumanas que han mantenido al país entre las naciones más inequitativas del mundo.

Hay que tomar partido sobre lo que significa equidad, pues para la gran tradición anglosajona, de Adam Smith, Stuart Mills y Tocqueville prevalece el individuo sobre la voluntad general. Se llega hasta reconocer la existencia de desigualdades en el mundo actual y de profundos desequilibrios en la sociedad, pero se les considera externalidades al sistema, controlables, sin necesidad de salir de la lógica fundamental del sistema económico que las produce. La equidad se convierte así en “democracia de los propietarios” (J.Rawls 2005). Es un liberalismo con rostro humano.

Esta perspectiva entra en contradicción con la lógica destructiva del capitalismo liberal, que considera la falta de equidad como una simple desviación. Hay que cuestionar el sistema capitalista que provoca la inequidad.⁹¹

SOBERANÍA E INDEPENDENCIA

El nuevo significado de soberanía trasciende lo meramente político y económico, y ya no es en singular, hay que buscar las soberanías, para incluir lo relacionado a la alimentación, la energía, la biodiversidad, las finanzas, la cultura y

⁸⁹ *Ideario, Op.Cit*, p.21 y 22.

⁹⁰ *Ibidem*, p.24.

⁹¹ Esta idea la desarrolla François Houtaart en *El camino a la Utopía desde un mundo de incertidumbre*, Ruth, Casa editorial, 2008, ver pp.38-39.

tecnología y otros campos, como ha quedado definido en la Constitución Política del Ecuador de 2008.

En cuanto a Independencia, debe trascender los sueños de los Próceres de la primera independencia que buscaron liberarse de la coyunda del coloniaje europeo, sin cambios estructurales y sociales profundos. Hoy hay que partir de una descolonización mental que implica aprender a ser soberanos y a ejercer el derecho a la autodeterminación.

BIEN COMÚN

El concepto de Bien Común ha evolucionado. En la actualidad equivale a justicia social, que hace prevalecer los intereses de la comunidad por encima de exigencias personales o partidistas.

La práctica del bien común se propone en diversos medios culturales, con diferentes expresiones. En la Asamblea General de las Naciones Unidas que tuvo lugar en Nueva York en 2009, su presidente Miguel d'Escoto propuso la idea de una declaración universal sobre el Bien Común de la Humanidad, como complemento a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, añadiendo una referencia al derecho de la tierra.

Esta idea seminal y visionaria de llegar a una declaración unificadora del Bien Común Universal, como lo denominaba Eugenio Espejo anticipándose a su época, fue discutida en la Comisión para la Reforma del Sistema Financiero y Monetario Internacional, que presidió Joseph Stiglitz, a la que asistió François Houtart como consultor, y quedó con el encargo de elaborar un proyecto de resolución, que podrá ser un instrumento de trabajo pedagógico concreto bastante útil para salvar el planeta y el género humano, y dar un nuevo equilibrio, retomando un concepto clave como es la idea del Bien Común.

Tuve oportunidad de entrevistarlo en Quito. Según me lo manifestó, está elaborando la propuesta sobre la base de cuatro ejes que corresponden a los fundamentos de la existencia colectiva de la humanidad: su relación con la naturaleza, la producción de lo necesario para la vida (economía), la organización colectiva social y política y la visión del mundo en base a una cultura ética.

Es un punto de partida para la definición de nuevos paradigmas que sirvan de articulación para la acción, no de nuevo dogma, y por lo tanto, alternativas para la acción.

Houtart está convencido de que una declaración Universal del Bien Común de la Humanidad podría cumplir el mismo papel de la Declaración Universal de los Derechos del hombre proclamada por la ONU. Está consciente de que el camino ha sido largo, primero en el siglo XVIII la Declaración de los Derechos del Hombre, a raíz de la Revolución Francesa, luego la declaración de la ONU, a mediados del siglo XX, seguida hacia finales del siglo por la de los derechos civiles y sociales. La declaración sobre el Bien común de la Humanidad sería una nueva generación de derechos como paradigmas orientadores en el siglo XXI.

Proceso que requerirá además su formulación en los diversos contextos culturales. Hasta el presente, como Houtart lo hace notar, las primeras declaraciones fueron muy occidentales en sus perspectivas, lo que ha obligado a ser completadas por una declaración africana y otra similar para el mundo árabe. Y habría que impermeabilizarlas contra los abusos y manipulaciones que se cometen a nombre de esas declaraciones, especialmente por los poderosos.

DERECHOS HUMANOS

A raíz de la Revolución Francesa se proclamaron los Derechos del Hombre; éstos se han compendiado más ampliamente en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*: Por una parte, los derechos civiles, derecho a la vida, a la integridad personal, a la igualdad, a la libertad, al honor, a la vida privada y a la información, y los derechos políticos, asilo, nacionalidad y extranjería.

Por otra parte, se proponen los Derechos económicos, sociales y culturales, derechos en relación al empleo, frente a las administraciones, frente a la administración de justicia y derechos de los pueblos.

Para Alfredo Pérez Guerrero, el derecho “es la forma de vida de una sociedad, y sin esa forma que es disciplina y protección, no pueden crecer ni conservarse los valores que son la savia de un pueblo”.⁹²

Además, señala que “Ya se ha dicho magistral y sintéticamente, que el derecho es un sistema sin límites”.⁹³

FELICIDAD

⁹² *Ideario*, Op.cit., p..64.

⁹³ *Ibidem*, Op.Cit. p.63

Este concepto tan querido para el Prócer Eugenio Espejo, y tan anhelado por los patriotas, está hoy sintetizado en el Sumak Kawsay, que busca el bienestar general, que no depende de abundancia de productos del consumismo, sino de tener lo esencial para disfrutar de una vida digna.

Además de estos valores, se ha ido tomando conciencia de otras exigencias de la vida contemporánea, de valores emergentes que se expresan en conceptos tales como

DERECHOS DE LA NATURALEZA

Es un imperativo ético reconocido en la Constitución ecuatoriana, la primera en hacerlo, que implica el principio de jurisdicción universal, y que nos debe impulsar a participar en las campañas por la preservación del ambiente, la conservación del agua, del aire respirable, contra la contaminación, contra el tabaquismo, la violencia contra los animales y demás campañas que impulsan los Ambientalistas, sin olvidar la campaña por la aplicación y uso de energías renovables sustentables en las que Ecuador debería estar a la cabeza, por el inmenso potencial en este campo tanto para la energía solar, como geotérmica, eólica, marina etc.

Está resultando suicida la violación de los derechos de la naturaleza por la sobreexplotación y depredación, particularmente por parte de Transnacionales imbuidas del espíritu capitalista raponero.

De esta relación con la naturaleza trató François Houtart en la entrevista mencionada, en la que proponía la redefinición del Bien Común de la Humanidad en función de la relación con la naturaleza, como una tarea esencial frente a los daños ecológicos y a sus consecuencias sobre la capacidad regeneradora del planeta como sobre el equilibrio climático.

Houtart rechaza la relación de explotación de la tierra, en tanto que fuente de recursos naturales reducidos al estado de mercancía, cuyos daños ecológicos son considerados “externalidades”, porque no entran en los cálculos del mercado y por consiguiente, de la acumulación del capital, y que cuanto más, son considerados daños colaterales, que eventualmente deben ser reducidos en la medida de lo posible. Propone en cambio una relación de respeto por la naturaleza, como la fuente de toda vida, lo que evidentemente es un cambio filosófico radical.

Es interesante señalar que uno de los patriotas de la Revolución de Quito, Don Mariano Villalobos, a quien el historiador Rodríguez Castelo considera el “ideólogo

más radical y hondo de esa revolución”, recurría a los derechos imprescriptibles de la naturaleza-⁹⁴

ANTICORRUPCION

Es responsabilidad de todos luchar contra la corrupción en un mundo en descomposición moral, que el narcotráfico ha incentivado, destruyendo valores y corrompiendo todos los ámbitos de la sociedad. Porque la ética y el civismo están en obsolescencia.

“El hombre de hoy tiene que ascender de su lugar de soberbia, de ferocidad y de mentira en que vive, a cimas de aire limpio y de luz clara”, como propone Alfredo Pérez Guerrero, quien añade “Y volver a escuchar con su corazón lecciones de amor, de solidaridad, de libertad creadora y redentora. Nunca como hoy ha sido mayor el peligro; nunca como hoy será más grande la victoria del espíritu sobre los instintos de odio, de dominio y de muerte”.⁹⁵

ANTIVIOLENCIA

Habría que aprender a solucionar los conflictos por medio del diálogo y a desterrar, en particular, el recurso a la fuerza física, a la violencia doméstica y al matonismo, que obnubilan la mente.

ANTITERRORISMO

Contra el terrorismo en todas sus manifestaciones, lo que requiere tener claridad respecto al concepto mismo, y saber distinguir entre rebeldía y terrorismo, pero también no eximir de terrorismo a quien lo practica con el secuestro, la tortura, el uso sistemático del terror para coaccionar a sociedades o gobiernos en la promoción de sus objetivos,

La palabra "terrorismo" se encuentra política y emocionalmente cargada por lo que debería utilizarse con extrema cautela.

⁹⁴ En Hernán Rodríguez Castelo, *Mensajes cifrados de una revolución*, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, N° 182, p.188, donde cita la fuente.

⁹⁵ Ideario, Op.Cit., p.101.

SOLIDARIDAD

Existen en el mundo multitudes de personas en situación de desnutrición, hambre y pobreza, por citar un caso nada más, lo que debería conmover hasta lo más profundo, motivando a la acción solidaria, cada quien en su propio país y comunidad.

El director General de la FAO, Jacques Diouf, atrajo la atención del mundo sobre esta lacra de la humanidad, citando la espeluznante cifra de mil millones de hambrientos que el mundo ha alcanzado; que cada seis segundos, en promedio, muere un niño por hambre en el mundo, y que el hambre mata más personas al año en el mundo que el Sida. Esto a pesar de que los Objetivos de Desarrollo del Milenio contemplan su erradicación para el 2015.

Horror de los horrores, que no nos debería dejar dormir tranquilos, mientras no nos comprometamos de verdad a colaborar con los esfuerzos que se hayan emprendido.

DEMOCRACIA

Se suele hablar de “defensa de la democracia”, como de algo adquirido, en peligro de disolución por el “populismo”, cuando ésta es un proceso en construcción, asentado en dos sólidos fundamentos: equidad con justicia social y solidaridad, sin los cuales no existe. Se debería hablar más bien de principios democráticos que deben cultivarse y promoverse, y reconocer que la proclamada democracia del sistema capitalista tiene mucho de simple fachada, con arraigada práctica de la pena de muerte, crímenes impunes de lesa humanidad, y un sistema económico dedicado a la acumulación de riqueza a costa de la explotación del trabajo.

Hay que generalizar la democracia. Es uno de los ejes que propone Houtart en la revisión de los paradigmas de la vida colectiva y de lo que es el Bien Común. Pero una generalización de la democracia, no solamente aplicada al sector político, sino también al sistema económico, en las relaciones entre hombres y mujeres, y en todas las instituciones. Eso implica una revisión del concepto del Estado y una reivindicación de los derechos humanos en todas sus dimensiones, individuales y colectivas. Se trata de hacer de cada ser humano, sin distinción de raza, de sexo, de clase, un sujeto de la construcción social y así de revalorizar la subjetividad (Franz Hinckelamert, 2005).

PAZ

La verdadera paz es el fruto de la justicia. Implica, entre otras actividades, la lucha contra el tráfico de armas y la proliferación de armas nucleares, sin la cual es inviable el ideal de un mundo sin guerras en el que predomine la justicia.

CREATIVIDAD Y OPTIMISMO

Apertura a la ciencia y a la tecnología, a la cooperación, convencidos de que SÍ PODEMOS, si hay voluntad. Pero dando “dirección a la técnica a fin de que sirva al hombre en vez de destruirlo. El instrumento se nos ha adelantado y es menester que lo alcance y lo supere el espíritu. La moral, la verdad, la fraternidad entre los hombres debe readquirir el dominio de las cosas”, sabia admonición del maestro Pérez Guerrero.
96

UNIDAD DE CRITERIO Y PROPÓSITO COMÚN

Es este un requisito fundamental para la lucha en pos de objetivos comunes, que se puede lograr en momentos de incertidumbre y de variedad de opiniones, con base en el dialogo en el que se deponen los intereses personales y se atiende rigurosamente al bien común. No hay que olvidar lo nefasto que fue durante las luchas por la Independencia la división de los patriotas entre Montufaristas y Sanchistas, paralizando por un tiempo el avance de la causa libertaria.

CONECTARSE

Es uno de los imperativos programáticos del momento. Lo viene promoviendo el FORO SOCIAL MUNDIAL desde hace diez años a través de Foros regionales, policéntricos y temáticos. El más reciente se inauguró en Dakar, Senegal, el 6 de febrero de 2011 con la vista puesta en Túnez y Egipto, como señales de que "otro mundo es posible". Cada reunión de un Foro Social es maratónica, cada año con creciente número de participantes, centenares de actividades auto-gestionadas, talleres, conferencias, debates, intercambio de reflexiones y experiencias con el objetivo de hacer posible un mundo en el que el buen vivir llegue a todos. Los encuentros refuerzan los movimientos sociales, ONG y las redes; y abre nuevos vasos comunicantes con la "sociedad civil planetaria”, mostrando que son muchos los que en todo el mundo apuestan por un cambio de perspectiva, de paradigma, de sistema. Se está pidiendo a las grandes ONG que han demostrado tanta moderación, e instrumentalización para el *status quo*, que se

⁹⁶ *Ideario*, Op.Cit., p.91.

orienten más hacia las luchas sociales en esta crisis financiera, energética, medioambiental y de civilización.

Son estos algunos de los conceptos claves que hay que socializar, tarea de todos, pero en especial de los padres en el hogar, de los educadores en colegios y universidades, de los predicadores en sus templos, de los líderes y gobernantes en general, y en gran parte de los Medios, dada la penetración del cine y la T.V. recurriendo a las avanzadas tecnologías de la comunicación y de comunicaciones alternativas, como los Comics para llegar a la niñez y juventud.

Hay que estar con la juventud, entenderla, estimularla, acompañarla en sus protestas. Su rebelión, se va reconociendo, es producto del hartazgo vital de hijos de la sociedad del consumo, a los que no les queda nada por construir, porque recibieron las cosas hechas y acabadas. Podrían ser los más alienados de la historia, pero ellos resistirán y reclamarán la reconstrucción de la dignidad humana, ellos, su rebeldía, pondrá en jaque un sistema social que les llama “generación perdida” Fue uno de los comentarios que hicieron participante en el Foro Social Mundial de Dakar.

Reiteramos que los luchadores por la Independencia nos interpelan. “La posteridad más justificada tal vez e instruida, recomendará vuestros méritos a los que nacieren y vuestra muerte será el objeto de emulación de todas las nobles almas que aspiran a cubrirse de gloria”.⁹⁷

Se impone un esfuerzo de reflexión generalizado que afiance el cambio definitivo. Este requiere igualmente de ideales revolucionarios, basados en los principios democráticos, los valores de un cambio de época, que incluyen el respeto por la naturaleza, cambios en el actual modo de producción, acumulación, consumismo y organización de la vida social, así como el rechazo a los anti valores que obstaculizan los cambios fundamentales de estructura, y el surgimiento del llamado Hombre Nuevo solidario, que ponga al Ecuador entre los países más equitativos y solidarios, resultado de una emancipación económica, social y cultural, que va más allá de la independencia político-jurídica y que no podrá lograrse sin el compromiso de la ciudadanía, y en particular, de las nuevas generaciones, en la continuación de la lucha por la construcción de la nueva sociedad solidaria, equitativa, plurinacional, pluriétnica.

⁹⁷ Con esta cita, que hizo propia, Julio Tobar Donoso concluyó su discurso en la Corte Suprema en el Sesquicentenario del Primer Grito de Independencia. Boletín de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, N° 41, 1959/6, p.21.

Se necesitan cambios de paradigmas, sostiene Houtart, para permitir una simbiosis entre los seres humanos y la naturaleza, un acceso de todos a los bienes y servicios, una participación de cada sujeto individual y colectivo a los procesos organizativos sociales y políticos y la posibilidad de expresiones culturales y éticas propios.

Por su parte, el educador Alfredo Pérez Guerrero propone que “en medio del naufragio de los valores morales, valores que son como el cimiento de un pueblo, los maestros ecuatorianos tienen la misión de salvar a la generación del mañana y de prepararla para la lucha dura y ardua que está gestándose en esta hora sombría”. Y concluye: “los valores del espíritu son los que dan categoría al hombre, los que le definen y exaltan”.⁹⁸

Los luchadores, que hemos presentado como paradigmas de una juventud que tiene el encargo de culminar la lucha por la emancipación verdadera de la Patria, nos seguirán interpelando.

⁹⁸ *Ideario, Alfredo Pérez Guerrero (1901-1966)*, Editores Patricio Viteri Paredes, Patricio; Herrera Crespo, Universidad Alfredo Pérez Guerrero, Centro Cultural, Imprenta Mariscal, 2ª edición 2007, Quito, Ecuador, pp.39 y 83.